

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO  
PRIVADO

**“BERNABÉ COBO”**

D.S. N°50-95-ED



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2023 - 2028



CUSCO – PERÚ  
2023





# "BERNABÉ COBO"

Instituto de  
Educación  
Superior  
Pedagógico  
Privado

D.S. N° 50-06-95-**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°020-2026/DG-IESPP-BC-C**

**"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"**

Cusco, 18 de abril del 2026

**VISTO**, El Libro de Actas que contienen las actas 36, 37 y 38 el informe elaborado por la Comisión del Proyecto Educativo Institucional – PEI del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "BERNABÉ COBO", del distrito, provincia y departamento Cusco, que sustenta la orientación estratégica, define el diagnóstico, la demanda educativa, articula el planeamiento institucional, visión, misión, principios, valores, objetivos, acciones estratégicas, indicadores, metas multianuales, propuesta de gestión institucional, gestión pedagógica y de investigación, además orienta el funcionamiento institucional del PCI, MPI, RI y PAT. La Comisión solicita a la Directora General la aprobación de la modificación de la Resolución Directoral del Proyecto Educativo Institucional - PEI por el período de vigencia del **14.01.2023** al **31.12.2028**, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, señala en el Artículo 25. Procedimiento y Requisitos para el Licenciamiento, cinco Condiciones Básicas de Calidad, así como regula la creación, licenciamiento, régimen académico de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica;

Que, mediante Ley N°31653, Ley que modifica la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes;

Que el artículo 80 del Reglamento de la Ley aprobado por Decreto Supremo N°010-2018-MINEDU, numeral 80.2, señala que, en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, el modelo educativo contiene componentes pedagógicos y de gestión institucional, respondiendo a las normas que establece el MINEDU;

Que, mediante Decreto Legislativo N°1088, se crea y regula la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico del Perú (SINAPLAN) y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN);

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016- Planeamiento 2019-CEPLAN/PCD, se modifica la Guía para el Institucional;

Que el Proyecto Educativo Nacional al 2036: La educación peruana es motivo de preocupación de todo el país. Aprobado por RM N°009-2020-MINEDU, establece en la Orientación Estratégica 2 "Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos";

CALLE DESAMPARADOS 151 - ANTES 141

TELF: 084-205428

CELULAR: 963 472 744

E-mail: bernabecobo@hotmail.com

Centro Histórico - Cusco - Perú



# "BERNABE COBO"

Instituto de  
Educación  
Superior  
Privado

D.S. N° 30-06-95-ED

Que, mediante Resolución de Presidencia N°045-2016-CONCYTEC-P, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT. Aprueba el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto – ALICIA;

Que, mediante Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, se crea el Modelo de Servicio Educativo (MSE) que define y organiza los componentes pedagógicos y de gestión institucional de los IESPP/EESP para orientar su funcionamiento y brindar un servicio formativo de calidad para la formación de profesionales con las competencias pedagógicas que requiere el país en respuesta a las demandas de la sociedad;

Que, por Decreto Supremo N°016-2021-MINEDU, se modifican artículos de la Ley N°30512, así como Reglamentos, y en el numeral 59.A.2, establece los Requisitos para el procedimiento transitorio de licenciamiento para la adecuación de un IESPP a EESP privada, en el marco de la Ley 30512;

Que, mediante RM N°130-2025-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica de “Disposiciones Lineamientos Académicos Generales para la Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”

Que, por Resolución Viceministerial N°097-2022-MINEDU, que aprueba la “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N°123-2022-MINEDU, se aprueban Norma Técnica denominada “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”;

Que, mediante la RVM N°059-2025-MINEDU, se aprueba la norma técnica. “Disposiciones que orientan la implementación de los servicios de bienestar y empleabilidad en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica” y;

Que, mediante Oficio N.°0696-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, se formulan requerimientos de precisiones en el marco del referido procedimiento de licenciamiento;

Que, mediante informe del comité en pleno para el licenciamiento, emite opinión técnica favorable para la aprobación de la modificatoria del Proyecto Educativo Institucional 2023–2028, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2028, garantizando su alineamiento con el Proyecto curricular Institucional, los Lineamientos Académicos Generales. Plan anual de Trabajo, Manual de procesos institucionales, Reglamento institucional y los estándares establecidos por la Dirección de Formación Inicial Docente;

Que, en tal sentido, resulta necesario aprobar el Proyecto Educativo Institucional como instrumento de gestión que garantiza la calidad del servicio educativo y el cumplimiento de la normativa vigente;

CALLE DESAMPARADOS 151 - ANTES 141

TELF: 084-205428

CELULAR: 963 472 744

E-mail: bernabecobo@hotmail.com

Centro Histórico - Cusco - Perú



# "BERNABÉ COBO"

Instituto de  
Educación  
Superior  
Pedagógico  
Privado  
D.S. N° 50-06-95-ED

## SE RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar la Modificatoria del Proyecto Educativo Institucional – PEI del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "BERNABÉ COBO" del distrito, provincia y departamento Cusco y el periodo de vigencia del 14.01.2023 al 31.12.2028 aprobado por RD N° 018-2024 DG-IESPP-BC., modificaciones que se realizan en el marco del oficio Nro. N.°0696-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, donde se formulan precisiones en el marco del procedimiento de licenciamiento.

**SEGUNDO: MANTENER** vigentes los demás extremos del Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Bernabé Cobo" del distrito y provincia del Cusco, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el artículo precedente.

**TERCERO:** Comprometer a difundir por canales y medios de difusión a la comunidad educativa en un plazo no mayor de seis (6) meses, el Proyecto Educativo Institucional – PEI, para su implementación y ejecución.

**CUARTO:** Disponer la publicación del Proyecto Educativo Institucional –PEI en la plataforma institucional.

**QUINTO:** Remitir una copia del Proyecto Educativo Institucional - PEI a la GEREDU Cusco y DIFOID.

**Regístrese, Comuníquese y Archívese**



CALLE DESAMPARADOS 151 - ANTES 141  
TELF.: 084-205428  
CELULAR: 963 472 744  
E-mail: bernabecobo@hotmail.com  
Centro Histórico - Cusco - Perú

## ÍNDICE

### 1 Tabla de contenido

TÍTULO I.....	9
INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN.....	9
1.1 DATOS INFORMATIVOS .....	10
1.2 MARCO NORMATIVO .....	13
1.3 UBICACIÓN .....	18
TÍTULO II.....	20
EL DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN.....	20
2.1 DIAGNOSTICO Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO .....	21
2.2 DIAGNOSTICO FODA DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL IESPP BERNABE COBO .....	22
2.3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA – DATA 2024.....	28
<b>Cuadro Nro.02 Indicadores de Eficiencia Interna .....</b>	<b>28</b>
<b>Tabla Nro. 03 Diagnostico Externo.....</b>	<b>33</b>
2.5 ANÁLISIS DE CONTEXTO EXTERNO.....	40
<b>Tabla 04 Analisis del contexto externo .....</b>	<b>40</b>
2.6 MAPEO DE ACTORES.....	47
3.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO CON PROYECCIÓN AL 2028 Y JUSTIFICACION DEL SERVICIO .....	49
3.1.1 Brecha de docentes proyectada por programa de estudios a nivel nacional.....	49
LA VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.....	56
4.2 VISIÓN INSTITUCIONAL .....	60
4.3 MISIÓN INSTITUCIONAL .....	60
4.4 PRINCIPIOS Y VALORES.....	61
TÍTULO V.....	63
LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS .....	63
5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	64
5.2 ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	65
TÍTULO VI.....	69
LOS INDICADORES DE LOGRO Y SUS RESPECTIVAS METAS MULTIANUALES .....	69

6.1	INDICADORES DE LOGRO .....	70
6.2	METAS MULTIANUALES.....	77
6.3.	ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLANES DEL SECTOR.....	88
TÍTULO VII.....		94
LA PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA .....		94
7.1	DCBN 2019 - 2020. DEFINICIÓN DE PERFIL DEL EGRESADO DE LA FID .....	95
7.2	DEFINICIONES QUE CONFORMAN EL PERFIL DE EGRESO .....	95
4.5	Nuestros recursos y materiales:.....	111
3	Estrategias de trabajo .....	111
	Recursos.....	111
	Materiales .....	111
	<i>Estrategias individuales</i> .....	111
	Estrategias colaborativas .....	111
	Técnicas participativas .....	111
4	Plataformas colaborativas (Drive, Padlet, etc.).....	111
TÍTULO VIII.....		122
LA PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL .....		122
8.2	ENFOQUE DE GESTIÓN POR PROCESOS .....	124
8.3	ENFOQUE ORIENTADO A RESULTADOS.....	124
8.4	ENFOQUES TRANSVERSALES.....	125
<b>132</b>		
TÍTULO IX.....		132
LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL .....		132
9.1	DEFINICIÓN DE FUNDAMENTOS Y ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	133
9.1.1	FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	133
9.2	DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	134
9.3	DIRECTRICES PARA FOMENTAR EL RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD CIENTÍFICA Y PROPIEDAD INTELLECTUAL .....	136
9.4	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	137
9.5	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN .....	141

9.6	ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL .....	145
9.7	DE LOS PROTOCOLOS DE ÉTICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL .....	148
TÍTULO X .....		150
LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI .....		150
10.1	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA EVALUACIÓN DEL PEI .....	151
10.2	EVALUACION DEL PEI .....	165
MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PEI .....		165
TÍTULO XI .....		183
PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA .....		183
2	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	189
JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION .....		201
FICHAS DE EVALUACIÓN DEL PEI .....		208

## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Bernabé Cobo” de Cusco es el instrumento de gestión estratégica que presenta la Misión y Visión, establece y prioriza sus objetivos estratégicos, y articula el planeamiento institucional con las necesidades del contexto territorial en materia de Formación Inicial Docente, Formación Continua y el marco estratégico del sector educativo regional y nacional.

El Proyecto Educativo Institucional PEI 2023-2028 guiará la planificación, ejecución y evaluación de las acciones educativas, para mejorar la gestión pedagógica, institucional y administrativa, con el propósito de lograr la formación integral y armónica de los estudiantes de Formación Inicial Docente y docentes en servicio como agentes de cambio sustancial, transformación y desarrollo de la sociedad cusqueña y del país.

Así mismo, para la construcción del PEI se ha conformado una Comisión y luego se ha involucrado a la comunidad educativa institucional, como estudiantes, personal docente, jerárquico y directivo, así como administrativos, los comités de gestión y de mejora de calidad educativa del IESPP Privado “Bernabé Cobo”; considerando estándares de calidad educativa de acreditación y las condiciones básicas de calidad de la adecuación al licenciamiento. La Institución se compromete a difundir el PEI a la comunidad educativa por canales de difusión, folletos de información, charlas en formación cívica, trípticos, periódicos murales y en la página web del Instituto.

La Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID) del MINEDU ha establecido la Implementación Curricular de la Reflexión a la Acción de la Formación Inicial Docente, a partir de los DCBN y las experiencias exitosas de los IESPP obtenidas en la aplicación de los DCBN.

La Institución, al elaborar el PEI, ha tomado en cuenta también las Condiciones Básicas de Calidad – CBC, aprobadas por la RVM N°097-2022-MINEDU.

## LA COMISIÓN



## TÍTULO I.

### INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

### 1.1 DATOS INFORMATIVOS

GEREDU	Cusco	
Nombre del IESPP	Bernabé Cobo	
Gestión	Privado	
Código Modular	0933168	
Página Web:	IESPPbernabecobocusco.edu.pe	
Tipo de procedimiento	Adecuación	
Dirección del local	Calle Desamparados N°151	
Correo Institucional	<a href="mailto:bernabecobo@hotmail.com">bernabecobo@hotmail.com</a>	
Horario de atención FID	De 16:00 a 20:00 horas	
Teléfono Institucional	084205428	
Celular	984786016	
Distrito	Cusco	
Provincia	Cusco	
Departamento	Cusco	
Decreto Supremo de autorización y 27 años de experiencia en Formación Inicial Docente	DS N°50-95-ED	
Decreto Supremo de reinscripción	DS N°018-2002-ED	
Adecuación	RD N°0195-2011-Cusco	
Revalidación	RD N° 00071-2020-MINEDU	
<b>DCBN – 2019</b>		
Programa de Estudios: Educación Inicial	RVM N°202-2019-MINEDU	
Integrantes de la Comunidad Educativa	Directivos	1
	Jerárquicos	5
	Docentes	20
	Estudiantes	

#### 1.1.1.1.1 Directora General<sup>1</sup>:

Nombre completo	Miriam luz Valdivia Bernal
Documento de identidad	DNI N° 29604962

---

Grado	Doctor
Reconocimiento	Expediente N° MPD-2023-EXP- 0016161
Domicilio Legal	Urb. Tupac Amaru Residencial Torres del Ángel – Dpto. 204
RUC	10296049625
Correo electrónico	<a href="mailto:mivaldi17@yahoo.es">mivaldi17@yahoo.es</a>
Celular	997419059

**PROMOTORA**

Nombre completo	Paulina Auristela Toledo Cabrera
Representante Legal	Patricia Villafuerte Toledo
Documento de identidad	<b>23874744</b>
Reconocimiento	<b>ficha 0000003240</b>
Domicilio Legal	Calle Desamparados N°151
RUC	20400364070
Correo electrónico	<a href="mailto:bernabecobo@hotmail.com">bernabecobo@hotmail.com</a>
Teléfono fijo	084205428
Celular	920291223
Número de partida y Asiento Registral	<b>02024954</b>

**Siglas**

CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PEN	Proyecto Educativo Nacional
MINEDU	Ministerio de Educación
VMGP	Viceministerio de Gestión Pedagógica
DIGEDD	Dirección General de Desarrollo Docente
DIFOID	Dirección de Formación Inicial Docente
FID	Formación Inicial Docente
GEREDU	Gerencia Regional de Educación
IGED	Instancias de Gestión Educativa Descentralizada
IE	Institución Educativa
PEN	Proyecto Educativo Nacional
PER	Proyecto Educativo Regional
MSE	Modelo de Servicio Educativo
EESP	Escuela de Educación Superior Pedagógica
IESPP	Instituto de Educación Superior Pedagógica
DCBN	Diseño Curricular Básico Nacional
CBC	Condiciones Básicas de Calidad
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PAT	Plan Ciclo académico de Trabajo
PCI	Proyecto Curricular Institucional
MPI	Manual de Procesos Institucionales
RI	Reglamento Institucional
SIA	Sistema de Información Académica
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación
Formación Docente:	Formación Inicial Docente (FID), Desarrollo Profesional de docentes formadores, Formación Continua, Segunda Especialidad y Profesionalización Docente.
Comunidad Educativa de Educación Superior:	Directivos, personal jerárquico, docentes, administrativos, estudiantes actores de la comunidad.

## 1.2 MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°28044, Ley General de Educación. Artículo 49. La Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología, a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país.
- Ley N°27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N°30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo 006-2015-PCM.
- Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y el numeral 24.1 del artículo 24.
- Decreto Supremo N°010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Decreto Supremo N°011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N°004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante, el Reglamento.

- Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N°009-2020-MINEDU, aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: “El reto de la ciudadanía plena”.
- DS N°012-2020-MINEDU, aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP), como documento orientador del sector, pues define la apuesta del Estado al 2030 para ampliar el acceso y mejorar la calidad de la Educación Superior (universitaria, tecnológica, pedagógica y artística), en conjunto con la Educación Técnico-Productiva.
- DS N°016-2021-MINEDU, que aprueba Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Resolución de Presidencia N°045-2016-CONCYTEC-P, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT. Aprueba el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto – ALICIA.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016- Planeamiento 2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Institucional.
- Resolución de Secretaría General N°239-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica de Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa.
- Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- RM N°009-2022-MINEDU, que aprueba el Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e Infraestructura de las Instituciones de Educación Superior Pedagógica para el año 2022.
- Resolución Viceministerial N°123-2022-MINED, que aprueba “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.
- Resolución Viceministerial N°097-2022-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones

Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.

- RVM N°123-2022-MINEDU, se aprueban Norma Técnica denominada “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”;
- RVM N°059-2025-MINEDU, se aprueba la norma técnica. “Disposiciones que orientan la implementación de los servicios de bienestar y empleabilidad en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica”

### RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Superior Pedagógico Privado “Bernabé Cobo” nace como una Institución de formación magisterial en el año 1995, fruto de la decisión y presentación del proyecto de factibilidad al Ministerio de Educación, para la autorización del Instituto con sede institucional en la ciudad del Cusco.

El 20 de diciembre de 1994, con D.S. N°050-ED-95, el Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento del Instituto Superior Pedagógico Privado “Bernabé Cobo”, con las carreras profesionales de Educación Inicial con 120 vacantes y Educación Primaria con 120 vacantes.

El 25 de mayo, el Ministerio de Educación con la R.D N°232-95-ED resuelve ampliar la carrera profesional Educación Secundaria con la especialidad de Ciencias Naturales, Biología y Ecología con 20 vacantes, y posteriormente el día 6 de junio de 1995 con R.D. N°233-95-ED autoriza el funcionamiento de Educación Técnica con la especialidad de Industria del Vestido, Industria Alimentaria y Artesanía, con 120 vacantes.

El 19 de mayo del 2016, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Formación Inicial Docente-DIFOID, con la RD N°293-2016- MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID revalida el funcionamiento del Instituto Superior Pedagógico Privado “Bernabé Cobo” de Cusco con las siguientes planes de estudios:

Educación Inicial.

Educación Técnica con la especialidad Industria del Vestido, Industria Alimentaria y Artesanía.

El Instituto está autorizado en la ciudad de Cusco, declarada constitucionalmente como la capital histórica del país y el centro de un bagaje cultural; cuna de las grandes civilizaciones, antiguamente capital de la cultura Inca y una de las ciudades más importantes en la época del virreinato, declarada patrimonio de la humanidad en 1983 por la UNESCO.

La ciudad de Cusco se expande en el Valle de Cusco, que forma parte del Rio Huatanay; asimismo es una ciudad de festividades por excelencia, fruto de una mezcla de culturas antiguas y contemporáneas, con bailes, comidas, tradiciones, fiestas y cultos.

### **BIOGRAFÍA DEL PADRE BERNABÉ COBO, CUYO NOMBRE LLEVA EL INSTITUTO SUPERIOR**

Bernabé Cobo fue un joven andaluz que llegó a las Indias en busca de **El Dorado**, pero lo que encontró fue su vocación religiosa y su interés por la naturaleza y la historia del Nuevo Mundo; según las crónicas, llegó al Perú el año de 1600 a la Congregación de Compañía de Jesús y, en su obra *Lenguas Indígenas de América*, hace la recopilación y la interpretación de la historia de los pueblos indígenas de América, logrando expresarse en las lenguas quechua y aimara.



Así, por el resto de su vida, recorrió varias regiones de los Andes y Nueva España y, junto con su tarea evangelizadora, se dedicó al estudio y redacción de la historia, como en su obra *Historia del Nuevo Mundo*, terminada en 1653 y que fue publicada hasta 1890. En dicho escrito ofrece una de las mejores historias naturales de las Indias que se conservan. Influida sobre todo por las peculiaridades de la naturaleza, describió con gran minuciosidad la fauna y la flora del Nuevo Mundo; también recogió con rigor científico importantes informaciones antropológicas y etnográficas de las culturas prehispánicas. Para ello contó con la gran ayuda de los sabios incas, entre ellos Alonso Topa Atau; Bernabé Cobo fue autor de una de las explicaciones más verosímiles sobre la función cultural y religiosa de Tiahuanaco, lugar de peregrinación y culto incaico. Según él, la ciudad, dentro de la cosmogonía andina, habría sido construida por los gigantes que dieron el poder a los reyes incas; primero se ocupó del estudio de los minerales, luego de las plantas, para seguidamente pasar a los animales y terminar con los pobladores del Reino del Perú, a quienes dedica los cuatro últimos libros. Por lo expuesto, el Padre Bernabé Cobo, según sus escrituras, se ha dedicado al tratado científico de las ciencias naturales considerando la flora y la fauna, experiencias y vivencias en el Perú, ponderando nuestra cultura Inka en su recorrido de la investigación; por estas consideraciones y como homenaje póstumo se ha acordado la denominación BERNABÉ COBO.

En el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Bernabé Cobo” de Cusco se ha tomado textualmente lo manifestado por el Padre Bernabé Cobo refiriéndose al Inka Pachacútec: **“El Rey más valiente y guerrero, sabio y republicano de todos los Inkas”**, esta cita es la filosofía del Instituto en la formación inicial de los Amautas, rescatando el perfil de valiente y sabio, y solicita en el proceso de adecuación al licenciamiento el programa de estudios de Educación Inicial.

### 1.3 UBICACIÓN

El IESPP Privado “Bernabé Cobo” se encuentra en las coordenadas geográficas de la ciudad del Cusco. Su latitud y longitud son:

Sistema	Latitud	Longitud
Estándar decimal simple	-13.5226402	-71.9673386
Grados decimales (GD)	13.5226° S	71.9673° O
Grados y Minutos Decimales (GMD)	13°31.358' S	71°58.04' O
Grados, Minutos y Segundos (GMS)	13°31'21.5" S	71°58'2.4" O

La ubicación exacta del Instituto en el Centro Histórico de Cusco se detalla en el siguiente registro fotográfico aéreo.



### 1.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

La Institución cuenta con la infraestructura y servicios para atender a los actores educacionales y lograr un servicio de calidad a los estudiantes y usuarios que están involucrados en la actividad pedagógica.

#### Infraestructura del Instituto

Descripción de infraestructura, ambientes	Número de ambientes según estado de conservación		
	Bueno	Regular	Malo
Un pabellón con 20 aulas	X		
Un pabellón de aulas, tres plantas	X		
Dirección General y secretaria académica	X		
Un Auditorio (salón de usos múltiples) en el 4to piso	X		
Sala de psicomotricidad, centro de recursos	X		
Servicio médico y Oficina de bienestar y empleabilidad	X		
Sala de profesores, biblioteca	X		
Servicio psicopedagógico, unidad de Calidad y lactario	X		
Patio central (1)	X		

Servicios higiénicos para discapacitados	X
Servicios higiénicos, estudiantes,	X
Servicios higiénicos docentes, administrativos	X

*Fuente: elaboración propia de la comisión IESPP "Bernabé Cobo" - Cusco.*

**Situación operativa de los servicios**

Servicios	Situación operativa y forma de Administración		
	Operativo	Inoperativo	Administración
Servicios básicos: Agua, desagüe, eléctrico	X		Institucional
Servicios de Internet, banda ancha, WIFI, cubre los tres pisos	X		Institucional
Servicios de biblioteca	X		Institucional
Servicios asistenciales: Psicológico, asistencia social, servicio médico(tópico)	X		Institucional

*Fuente: elaboración propia de la comisión IESPP "Bernabé Cobo" - Cusco 2023.*



## TÍTULO II

# EL DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN

## 2.1 DIAGNOSTICO Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

En la primera etapa de construcción de nuestro PEI, realizamos el diagnóstico tanto del contexto interno como externo de nuestra institución, dentro del contexto interno se detallan los procesos institucionales, así como los indicadores de eficiencia interna. También se manifiesta la situación externa y de cómo esta influye en el desarrollo interno de nuestra institución, también se presenta el estudio de oferta y demanda del servicio educativo del programa de Educación Inicial.

El IESPP privado “Bernabé Cobo” de Cusco, en la actualidad oferta el programa de estudios de Educación Inicial teniendo egresados por titularse en la carrera de Educación Técnica: Industria del Vestido, Industria Alimentaria y Artesanía, carrera que no solicitó licenciamiento porque no existe programa de estudios actualizado y aprobado.

El Instituto solicita sólo adecuación al licenciamiento del programa de estudios de Educación Inicial, por la necesidad de formar docentes de este nivel; actualmente las instituciones educativas de EBR atiende a niños de 5, 4, 3 y 2 años, no cubriendo a la fecha con la atención a todos los niños de estas edades, por la limitada formación de docentes de Educación Inicial.

El Estado según norma debe atender a niños de 0 a 5 años, por ello la necesidad de seguir formando a docentes de Educación Inicial.

Después de la información presentada en el diagnóstico obtenido, se adjuntan información que evidencian y justifican la oferta educativa de Educación Inicial. La Institución presenta análisis de resultados sobre indicadores de desempeño institucional, según el desarrollo de los últimos cinco años, en el cual se identifica la población numérica que atiende a cada factor o aspecto en forma cualitativa para su análisis e interpretación, lo que permite demostrar la pertinencia y relevancia del programa de estudios que ofrece el IESPP Privado Bernabé Cobo.

2.2 DIAGNOSTICO FODA DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL IESPP BERNABE COBO

**Cuacro Nro.01 : Diagnostico FODA**

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Debilidades
Gestión de Dirección	Gestionar necesidades formativas	El personal directivo, jerárquico, docentes formadores y personal administrativo identificados con la Institución y con las acciones a desarrollar en la gestión de las necesidades formativas, para el logro del perfil de egreso de estudiantes de FID, así como para los docentes formadores.	Limitaciones de algunos docentes formadores que no logran con sus estudiantes en su totalidad, las competencias de aprendizajes esperados en el logro del perfil de egreso. Los estudiantes de FID inician su formación con limitadas condiciones de conocimiento de la ciencia y tecnología, resultado de una deficiente formación básica.
	Gestionar condiciones favorables	Los diferentes estamentos de la Institución realizan un trabajo en equipo identificando dificultades oportunamente, para evitar riesgos o conflictos en la Institución. La Institución cuenta con un profesional en psicología de atención del estudiante.	Limitaciones para la concertación de acuerdos con los diferentes actores para el logro y cumplimiento de las condiciones favorables de calidad. El equipo de docentes de tutoría y atención al estudiante tiene limitaciones de tiempo para la atención minuciosa de nuestros estudiantes.
	Gestionar el cambio	Implementación de mecanismos de forma progresiva en la gestión de cambio institucional entre los actores educativos del Instituto, acorde a los alcances de las condiciones básicas de calidad del proceso de licenciamiento.	Algunos estudiantes no colaboran con el llenado de los instrumentos de evaluación y opinión para la toma de decisiones en el logro de cambios y objetivos institucionales.
Gestión de Calidad	Planificar	Personal docente organizado que conforman el Comité de calidad para la planificación, ejecución y evaluación de procesos institucionales de acuerdo con su función.	Limitaciones en la realización de un trabajo coordinado que haga posible el seguimiento del proceso de planificación institucional.
	Monitorear y evaluar	Monitoreo y acompañamiento planificado, con la implementación de instrumentos de medición a docentes formadores y estudiantes de FID.	Limitada operatividad del sistema de monitoreo y acompañamiento a los docentes formadores.
	Retroalimentación	Se implementan mecanismos para una	Limitaciones en la aplicación de los mecanismos de

		retroalimentación oportuna de dificultades encontrados en los procesos institucionales. Contamos con Estrategias e instrumentos elaborados para la participación de los estudiantes de FID.	retroalimentación que contribuya a mejorar el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes de FID y su participación.
Gestión de la Formación Inicial	Admisión	Nos encontramos organizados para la aplicación adecuada de las directrices de la DIFOID en el proceso de admisión con fines de selección de los postulantes. Contamos con el Incremento de postulantes al programa de estudios de Educación Inicial que oferta el IESPP Privado “Bernabé Cobo”, en los últimos tres años.	Existe dificultades en la formación que traen los postulantes a la FID que limita su ingreso al instituto.  Limitaciones en la matrícula oportuna de los ingresantes al instituto.
	Formación Académica	El instituto desarrolla formación académica a las estudiantes de FID, tomando en consideración los DCBN de los nuevos programas de estudios.  El Instituto articula la propuesta pedagógica del PEI a las políticas del PER y del PEN.  La Institución cuenta con convenios con Instituciones que brindan el conocimiento del idioma inglés que se requiere de los egresados de acuerdo a los solicitado por el A2 MCER.	Dificultades para la Articulación de la propuesta pedagógica del Instituto de Educación Superior pedagógico con los lineamientos Académicos Generales de la FID.
	Práctica Preprofesional	Actualización y ampliación de convenios y alianzas estratégicas con diferentes instituciones educativas públicas y privadas para la ejecución de la práctica profesional	Dificultad para el cumplimiento de convenios interinstitucionales con algunas instituciones educativas de EBR del sector público.
	Participación estudiantil	El instituto cuenta con normatividad y estrategias para la participación democrática de los estudiantes para elegir al representante del consejo estudiantil.	Escaso liderazgo de algunos estudiantes para participar en el consejo estudiantil.

		Los estudiantes organizados de la Institución participan en apoyo de la comunidad educativa.	
	Desarrollo Personal	El instituto cuenta con un clima institucional que favorece las relaciones interpersonales, entre los estudiantes, docentes formadores y personal administrativo. Adecuadas relaciones entre los estudiantes y docentes encaminadas hacia una educación armoniosa, basada en valores.	Limitaciones para brindar el soporte socioemocional que necesitan algunos estudiantes y docentes formadores, así como el personal administrativo de la institución.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	El Instituto cuenta con una estructura orgánica para promover y fortalecer el desarrollo de la investigación. Existen proyectos de investigación orientados al cuidado del medio ambiente y producción de textos.	Limitados mecanismos de difusión de los resultados de las investigaciones realizadas. Limitaciones en la implementación del archivo de las investigaciones e innovaciones.
	Promoción del bienestar y empleabilidad	La Institución cuenta con el área de bienestar y empleabilidad que desarrollan acciones de tutoría y consejería, manejo de conflictos y solución de problemas.  Implementación progresiva de la oficina de promoción del bienestar y empleabilidad, para la atención a los estudiantes y egresados del Instituto.	Escaso manejo de emociones y afrontamiento de situaciones conflictivas por parte de los alumnos.  Carencia de estrategias para organizar la Empleabilidad de nuestros egresados, reestructurar el plan de bienestar y empleabilidad.
	Seguimiento a egresados	Existencia del libro de registro de egresados del Instituto Superior por cada año académico. Contamos con una base de datos de recojo de información mediante la plataforma virtual institucional para el seguimiento al egresado, que permita mantener actualizada la evolución profesional y personal. Plan de seguimiento a egresados.	Limitaciones en la actualización de la base de datos con la información de egresados, por inadecuada comunicación y seguimiento.

Gestión de la Formación Profesional	Fortalecimiento de competencias	Los docentes formadores elaboran sus sílabos con coherencia y son contextualizados a las características sociales, geográficas y culturales de la región. Asimismo, se identifican las necesidades formativas llegando a acuerdos de la mejora de logros de aprendizaje. Algunos docentes están actualizados en temas normativos, tipos de gestión, enfoques pedagógicos y la formación por competencias profesionales. El IESPP realiza diagnóstico de desarrollo profesional a docentes formadores.	Algunos docentes presentan sus sílabos en forma extemporánea y la coherencia con la propuesta curricular es confusa. Algunos docentes tienen dificultades en la interpretación normativa de los nuevos enfoques pedagógicos de la Formación Inicial Docente por competencias.
	Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	Docentes asesores de investigación del Instituto, participan en proyectos de investigación e innovación educativa.	Limitaciones en la producción de investigación e innovación con temas relevantes.
Gestión de Formación Continua	Gestión de programas de Formación Continua	Identificamos las necesidades formativas que requieren los docentes en servicio de la localidad realizando un estudio de mercado para establecer la modalidad de servicio del programa de Formación Continua que puede brindar el instituto después de la adecuación al licenciamiento.	Limitaciones en el registro de la base de datos de egresados y titulados.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua	La Institución cuenta con docentes con conocimiento y experiencia en Investigación para realizar y orientar en el desarrollo trabajos de investigación e innovación, en miras a la mejora de la Formación Continua.	Limitaciones por la no continuidad de los docentes contratados cada año, la Institución debe actualizarles sobre investigación e innovación, y líneas de investigación en torno a la práctica pedagógica de los docentes en ejercicio.
Gestión de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	El Instituto de Educación Superior Pedagógica elabora el Proyecto Inicial Presupuestal, priorizando la previsión económica y financiera para garantizar el servicio educativo, velando la continuidad y la sostenibilidad del mismo.	Limitaciones en el pago oportuno de las mensualidades por derecho de enseñanza por parte de un porcentaje de estudiantes.

		<p>El IESPP Privado planifica y aplica políticas de autogestión económica, para generar la captación de ingresos propios económicos adicionales para cubrir las necesidades. Plan de Inversión elaborado para los próximos 6 años.</p>	
	<p>Gestión logística y abastecimiento</p>	<p>El IESPP Privado “Bernabé Cobo” cuenta con local educativo nuevo, exclusivo para servicio educativo. Mobiliario renovado, con servicio básicos como telefonía, internet, agua, desagüe y energía eléctrica. El instituto designa un porcentaje prudente de su presupuesto institucional a la adquisición del equipamiento para la Institución y para la atención a las contingencias. El instituto cuenta con medios y materiales de trabajo, oficinas, aulas, SS.HH. y otros espacios de atención oportuna, velando la vigilancia y el bienestar de los estudiantes y docentes del Instituto.</p>	<p>Actitudes negativas de los usuarios en el uso adecuado de los bienes y enseres del Instituto Superior que exigen mayor presupuesto para el mantenimiento de equipos y de infraestructura.</p>
	<p>Gestión de personas</p>	<p>El instituto desarrolla proceso de selección de docentes y administrativos que se efectúa de acuerdo lo establecido en las bases institucionales, acorde al perfil de los dos programas de estudios y normas inherentes. La Institución cumple con el número de personal jerárquico y docentes idóneos de acuerdo con las necesidades y características de los programas de estudios. El 20% del personal docente a tiempo completo, con la asignación de las horas lectivas y otras funciones.</p>	<p>Dificultades del personal docente que labora a tiempo parcial debido a que dedica su tiempo en otras actividades profesionales.</p>

	Gestión de recursos tecnológicos	El instituto atiende los requerimientos académicos y administrativos de estudiantes, personal docente y administrativo con recursos tecnológicos de manera oportuna.	Mantenimiento por el tiempo de uso de los equipos. (computadoras, proyector multimedia), para mejora del servicio.
	Atención al usuario	El Instituto Superior atiende trámite de expedientes de estudiantes y egresados en el plazo establecido. La Institución cuenta con libro de reclamos.	Los usuarios no respetan los tiempos de atención de acuerdo a los flujogramas de los procesos institucionales.

*Fuente: Diagnostico institucional BC 2023*

La **tabla 01** presenta el diagnostico FODA interno del IESPP Bernabé Cobo, el diagnostico se realiza para identificar fortalezas y debilidades que debemos mejorar en nuestro contexto interno, se elaboró la matriz con el aporte de los estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo, así como la promotoría del Instituto según los procesos identificados. Así mismo, se utilizó la Guía metodológica de la DIFOID- MINEDU, para la formulación del Proyecto Educativo Institucional - PEI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

En cuanto a los macroprocesos podemos manifestar que para la Gestión de Dirección Se presenta el análisis de resultados sobre indicadores de desempeño institucional, según evaluación durante los últimos cinco años, donde se identifican las características asociadas a cada factor o aspecto de la oferta y demanda formativa. Los procesos identificados y los resultados del diagnóstico son:

- Gestión de Dirección: Nos proponemos conducir a la comunidad educativa para el logro de una formación integral de calidad, desde una visión compartida.
- Gestión de Calidad: La Institución debe concertar y fomentar acuerdos con los diferentes actores para el logro de gestión de calidad y cumplimiento de los Instrumentos de gestión.
- Gestión de Formación Inicial: Despertar el interés de la comunidad educativa para organizar experiencias de aprendizaje de los estudiantes de Formación Inicial Docente en el desarrollo de sus prácticas preprofesionales en contextos reales.
- Gestión de Desarrollo Profesional El Área de Calidad debe archivar evidencias de planificación e instrumentos trabajados para la identificación de necesidades

formativas de los docentes formadores e incluir el Repositorio Académico Digital de tesis de investigación

- Gestión de Formación Continua En las EESP se planificarán y desarrollarán acciones formativas para docentes de Formación Continua, una vez licenciada nuestra institución podrá ofrecer este servicio.
- Gestión de Bienestar y Empleabilidad La Unidad de Bienestar y Empleabilidad incluye acciones de orientación profesional, tutoría, consejería, defensa de los estudiantes de FID y bolsa de trabajo.
- Seguimiento a egresados: La Unidad de Bienestar y Empleabilidad es responsable del registro de seguimiento de egresados, trayectoria e inserción laboral
- Soporte institucional El administrador es responsable proveer de recursos económicos y financieros para la gestión de abastecimiento, materiales, bienes y servicios, mantenimiento de infraestructura, disponibilidad de personas, recursos tecnológicos.

**2.3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA – DATA 2024**

**Cuadro Nro.02 Indicadores de Eficiencia Interna**

Valor de línea de base 2022 (Año 0)	Problemas identificados hasta el 2024	Análisis de información								
<p><b>a. Matriculas:</b> 100%</p>	<p>Matriculados a 2024- I Los problemas encontrados: Las estudiantes no se matriculan oportunamente. Algunas se matriculan con el compromiso de pago posterior.</p>	<p>Al 2024 existen 331 estudiantes del I al X ciclo), matriculados. Muchas de las estudiantes solicitan licencia, por diferentes razones.</p> <p style="text-align: center;"><b>MATRICULA</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>2022 I</td> <td style="text-align: right;">322</td> </tr> <tr> <td>2022 II</td> <td style="text-align: right;">325</td> </tr> <tr> <td>2023 I</td> <td style="text-align: right;">284</td> </tr> <tr> <td>2023 II</td> <td style="text-align: right; color: red;">299</td> </tr> </table>	2022 I	322	2022 II	325	2023 I	284	2023 II	299
2022 I	322									
2022 II	325									
2023 I	284									
2023 II	299									
<p><b>b. Licencia de estudios:</b> 9%</p>	<p>El <b>9% (27)</b> de los estudiantes solicitan licencia de estudios priorizan la responsabilidad de la carga familiar. <b>Licencia de matrícula por cargas familiares (9%):</b> Un 9% (27) de los estudiantes de los diferentes ciclos solicitan licencia de matrícula debido a responsabilidades familiares.</p>	<p>El 100% del total de los estudiantes regulares logran matricularse de acuerdo con el cronograma establecido por la Institución.</p> <p style="text-align: center;"><b>LICENCIA DE ESTUDIOS</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>2022 I</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>2022 II</td> <td style="text-align: right;">27</td> </tr> </table>	2022 I	0	2022 II	27				
2022 I	0									
2022 II	27									

	Aunque no es un porcentaje alto, refleja que algunos estudiantes enfrentan dificultades para equilibrar estudios con sus responsabilidades familiares y personales.	
<b>c. Promedio Ponderado</b> 97%	El 100% de los estudiantes tienen promedio ponderado 15. El porcentaje indica que la mayoría de los estudiantes logran mantener el nivel desempeño por competencias Logrado es un promedio aceptable. Sin embargo, los estudiantes deberán subir la nota vigesimal superior a 15.00, para mejorar el promedio ponderado, hecho que nos debe mantener en constante vigilancia para prever el aumento de este porcentaje del rendimiento académico.	El 100% estudiantes del IESPP logran competencias y capacidades programadas según DCBN del perfil del egreso; nivel de desempeño Logrado (4) se propone mejorar el calificativo vigesimal superior a 15.00 de acuerdo con las metas multianuales.
<b>d. Proceso de Titulación</b> 58%	<b>El 11% (20)</b> de los estudiantes <b>no logran</b> sustentar el trabajo de investigación en el promedio de plazo establecido. El IESPP considera que los estudiantes del X ciclo deben terminar su práctica en el mes de noviembre para que concluyan la tesis y logren sustentar dentro de los plazos establecidos.	<b>El 89% (161)</b> de estudiantes al 2023-II logran titularse en el plazo de tres a cuatro meses de egresar.
<b>e. Traslado externo</b> 0.2%	<b>Resultados de traslado</b> externo, 0%, no hubo traslado de estudiantes del IESPP Bernabé Cobo.	Resultado de traslado externo durante los últimos tres años los estudiantes del IESPP no solicitaron traslado externo.
		El IESPP Bernabé Cobo recibió <b>(4)</b> solicitudes de traslado externo de IESPP y EESP de Santa Ana de Quillabamba, La Salle de Urubamba, Arco Iris de Cusco y Uriel García de Cusco, <b>durante los semestres 2023 I y 2024 I.</b>
<b>f. Porcentaje del uso de herramientas digitales</b>	El 100% del personal jerárquico, Administrativo y docentes del IESPP Bernabé Cobo hacen uso	El 100% (26) de los docentes, administrativos y jerárquicos del IESPP Bernabé Cobo, hacen uso de

100%	de herramientas y plataforma digitales del IESPP.	estas herramientas digitales (WhatsApp, Classroom, Meet) para complementar su labor académica y administrativa con el 100% (288) de estudiantes acceden a la plataforma virtual de la institución.
<b>g. Servicio de internet</b> 58%	El 100% de los estudiantes utilizan internet ya sea servicio de internet fijo o internet móvil.	El 28% (85) estudiantes tiene acceso a internet fijo en su domicilio, el 72% (221) estudiantes tiene internet móvil por tal motivo los docentes para completar algunas actividades académicas pueden trabajar utilizando diferentes herramientas digitales.

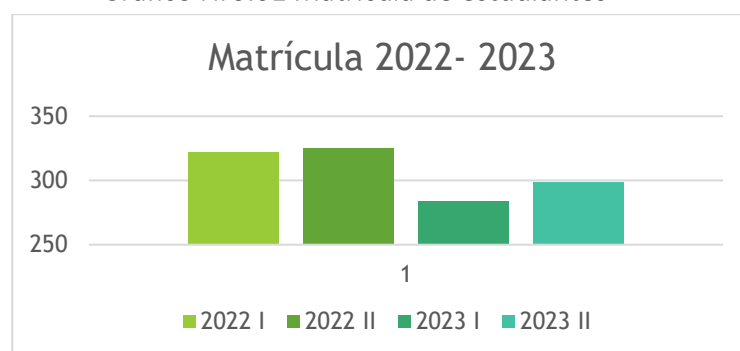
**2.3.1 Reflexiones sobre los resultados y propuestas de mejora:**

Para interpretar los resultados sobre la información que presentamos podemos hacer las siguientes reflexiones:

**- Matrícula regular de los estudiantes:**

El 100% de estudiantes realiza su matrícula al semestre que corresponde, existe un número mínimo de estudiantes que solicitan plazos para la realización de sus pagos, el instituto superior pedagógico privado Bernabé Cobo, apoya a las estudiantes que lo necesitan para que se matriculen oportunamente y participen de las actividades académicas

**Gráfico Nro.01 Matrícula de estudiantes**



*Fuente: Nóminas de matrícula 2022-2023*

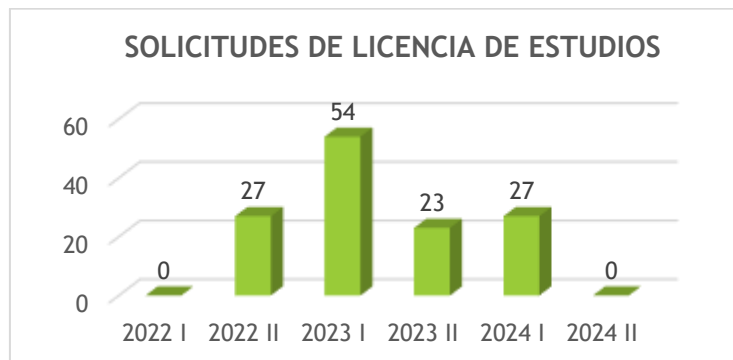
- **Licencia de estudios (9%):**

Considerando los datos de matrícula del año 2022 y 2023, El 9% (27) estudiantes solicitan licencia de estudios por razones familiares, de salud o económicas. Este es un porcentaje considerable, por esa razón en el instituto Superior Pedagógico Bernabé Cobo implementamos acciones tales como acompañamiento psicológico y acompañamiento tutorial para que las estudiantes se sientan apoyadas y asesoradas para su reinicio de estudios y/o continuidad si el caso lo permite.

Considerando como referencia la información institucional consignada en el PEI (2022), donde el 9% de los estudiantes (27 de un total de 300) solicitan licencia de estudios por razones principalmente vinculadas a responsabilidades familiares, también se considera los datos de solicitudes de licencia de estudios de los años 2023 I ( 54 estudiantes) y 2023 – II (23 estudiantes); datos registrados en el SIA; se proyecta que para el año 2028 dicha proporción es variable. En este sentido, se estima que aproximadamente 27 estudiantes solicitarán licencia en la proyección de tiempo al 2028.

Esta proyección responde a un escenario expectante de solicitudes de licencia por factores socioeconómicos que inciden en la permanencia estudiantil.

**Grafico 02 Licencia de estudios**



FUENTE: Base estadística de matriculados, licencias y reservas de secretaria académica 2022 y 2023

Para hacer frente a esta situación, se plantean las siguientes acciones:

- Implementar un sistema de alerta temprana orientado a identificar riesgos de abandono, integrando tutorías académicas, orientación psicológica y acompañamiento socioemocional.
- Priorizar la atención a estudiantes del primer ciclo y a aquellas que asumen responsabilidades familiares o laborales a través de la jefatura de bienestar y empleabilidad.

- Aplicar medidas de apoyo al estudiante como la flexibilización de horarios para estudiantes que trabajan y son cabeza de familia, así como programas de nivelación académica.
- Se promoverá la gestión interinstitucional mediante la articulación con actores locales y el impulso de estrategias de autogestión estudiantil, con el propósito de asegurar la continuidad de los estudios y disminuir las solicitudes de licencia.
- **Sobre el rendimiento académico (100% con promedio ponderado igual a 15):**

El porcentaje indica que la mayoría de los estudiantes logran mantener el nivel desempeño por competencias Logrado es un promedio aceptable. Sin embargo, los estudiantes deberán subir la nota vigesimal superior a 15.00, para mejorar el promedio ponderado, hecho que nos debe mantener en constante vigilancia para prever el aumento de este porcentaje del rendimiento académico.

- **Necesidad de elevar los resultados ponderados de competencias al nivel de logro destacado (5)**

Mencionamos que los estudiantes necesitan elevar su promedio final en el logro de las competencias. Esto nos permite observar que la mayoría de los estudiantes cumplen con las expectativas, pero aquellos que no logran resultados positivos, serán apoyados mediante intervenciones específicas, como el acompañamiento para la mejora de sus resultados educativos

- **Dificultades para sustentar el trabajo de investigación (11%):**

Un 11% (20) estudiantes egresadas de nuestra institución no logran sustentar su trabajo de investigación durante el año de egreso, este problema está relacionado con el factor económico de nuestras estudiantes. El IESPP “Bernabé Cobo”, busca soluciones para apoyar a las estudiantes en este proceso, flexibilizando los plazos de pagos encaminados a su titulación y apoyando los procesos de investigación para que culminen exitosamente su formación.

- **Prácticas profesionales y desarrollo de la investigación:**

El IESPP Bernabé Cobo, busca que los estudiantes del último ciclo de formación terminen su práctica profesional en el mes de noviembre para que puedan sustentar su trabajo de investigación al finalizar su formación inicial docente. Esto refleja una planificación institucional clara para que las estudiantes completen el ciclo

académico, en este contexto nos aseguramos que este plazo no genere presión excesiva en las estudiantes.

**- Solicitudes de traslado externo:**

Algunos estudiantes solicitan traslados externos por razones personales, lo que nos sugiere que algunos estudiantes tienen dificultades para continuar su formación en la institución, ello nos motiva a realizar un seguimiento a nuestras estudiantes verificando los principales problemas que les aquejan y limitan sus posibilidades de continuidad en nuestra institución generándoles apoyo y facilidades para que puedan realizar sus traslados con fines de que continúen con sus estudios, no sin antes haberles motivado a continuar sus estudios en nuestra institución.

**2.4 DIAGNÓSTICO FODA DE FUNCIONAMIENTO EXTERNO DEL IESPP BERNABE COBO**

**Tabla Nro. 03 Diagnostico Externo**

Macroproceso	Proceso	Oportunidades	Amenazas
Gestión de Dirección	Gestión de necesidades formativas	El Ministerio de Educación y GEREDU emite normas sobre formación de calidad para estudiantes de FID y cursos de capacitación para docentes.	El MINEDU y GEREDU Limitan el acceso a los estudiantes y docentes de institutos privados a cursos formativos.
	Gestionar condiciones favorables	MINEDU emite normas sobre respeto a los jóvenes y evitación de conflictos en las IIEE. Existen convenios interinstitucionales con el Colegio de Psicólogos que nos permiten contar con profesionales que atiendan situaciones conflictivas en su momento.	Los estudiantes observan a nivel nacional la existencia de conflictos e inestabilidad laboral que ponen en riesgo la FID.
	Gestionar el cambio	Instituciones aliadas colaboran para el proceso de licenciamiento.	El MINEDU no reconozca las alianzas estratégicas con otras instituciones.
Gestión de Calidad	Planificar	La GEREDU planifica reuniones de coordinación y planificación del trabajo académico Ciclo académico.  El IESPP planifica los procesos formativos con docentes formadores.	El MINEDU y GEREDU no involucran la participación de IESPP privados, negando la oportunidad de actualización en la programación académica.
	Monitorear y evaluar	La GEREDU cuenta con plan de monitoreo y acompañamiento, así como la DIFOID.  El IESPP monitorea y evalúa a los estudiantes durante su práctica	No existen canales de comunicación sobre informes de monitoreo con la GEREDU autoridad inmediata superior.

		preprofesional, así como a los docentes asesores de práctica.	
	Retroalimentación	La DIFOID emite normas para la mejora de la Formación Inicial Docente y la práctica profesional.  El IESPP realiza retroalimentación o devolución oportuna de información académica que necesitan algunos estudiantes.	Los directores de IIEE aliadas para la práctica preprofesional no se comprometen con la normatividad emitida por el MINEDU limitando las acciones de práctica profesional de FID.
Gestión de la Formación Inicial	Admisión	La región Cusco cuenta con gran número de egresados de quinto de Secundaria que se presentan al proceso de admisión a instituciones de formación docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Familias de escasos recursos, sin empleo fijo, no cuentan con financiamiento necesario para cubrir costos directos e indirectos de sus hijos en Educación Superior.</li> <li>- El MINEDU no ha aprobado programas de estudios para profesionales de docencia de orientación técnica que tienen demanda.</li> </ul>
	Formación Académica	El Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036 contiene Orientación Estratégica 2, 4, 6, 9 y 10, sobre la formación de docentes, el uso de la tecnología en la educación, la investigación y generación de conocimiento, entre ellos.	El MINEDU no ha realizado acciones de capacitación a los institutos privados para la aplicación del nuevo DCBN que tiene cambios significativos a los institutos privados.
	Práctica Preprofesional	Instituciones educativas públicas y privadas aliadas con las que se firman convenios interinstitucionales.	Existen IIEE que no aceptan practicantes.
	Participación estudiantil	Las normas emitidas permiten la organización a nivel de estudiantes siendo esta el consejo de estudiantes.	Las organizaciones de estudiantes de IESPP no son reconocidas por MINEDU y/o GEREDU.
	Desarrollo Personal	Existen Instituciones Educativas que organizan algunos eventos académicos con temas como con orientación y talleres vivenciales para el empoderamiento de habilidades blandas y manejo de emociones.	Influencia negativa de la información existente en internet.  Muchas familias son permisibles a las páginas negativas a las que ingresan los jóvenes.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	La investigación es un proceso inherente de la formación profesional facultado por el MINEDU.	Problemas en la ética de la investigación; existen instituciones que no respetan la propiedad intelectual de otros investigadores fomentando conductas anti éticas en la investigación.

	Promoción del bienestar y empleabilidad	MINEDU ha aprobado la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes. El jefe de Bienestar y Empleabilidad del IESPP apoya y acompaña a los estudiantes que necesitan acompañamiento personal, tutoría, consejería, soporte socioemocional, entre otros.	Las nuevas disposiciones prevén la organización de los institutos mas no el financiamiento
	Seguimiento a egresados	Existe el proceso de seguimiento a egresados	Algunos egresados migran a otras regiones del País lo que hace difícil su registro.
Gestión de la Formación Profesional	Fortalecimiento de competencias	MINEDU, a través del Programa Perú Educa, capacita a docentes y estudiantes de FID de instituciones públicas y privadas.	No todos los docentes formadores tienen acceso a las plataformas virtuales de capacitación.
	Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	A través de internet se puede obtener información sobre temática propia de la investigación e innovación.	Los docentes a nivel nacional de IESPP públicos y privados se están preparando para asesorar trabajos de investigación.
Gestión de Formación Continua	Gestión de programas de Formación Continua	El proceso de Licenciamiento brinda la oportunidad de brindar el servicio de formación continua a los estudiantes egresados.	Docentes de Educación Básica necesitan actualizarse en forma permanente, existen limitaciones para su formación continua.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua	A partir de que MINEDU autorice a la institución como EESP, se tendrá a cargo la oportunidad de formar docentes en Segunda Especialidad y Profesionalización Docente.	La no existencia de institutos licenciados limitaría a los docentes de EBR Para obtener grado de Bachiller y título de Licenciado, a través de la investigación.
Gestión de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	Una de las CBC está vinculada a la previsión económica y financiera estipulados por el MINEDU.	Inestabilidad política y poca inversión en Educación. La exigencia del Estado en el nivel de docente y número de plazas orgánicas.
	Gestión logística y abastecimiento	La GEREDU Cusco, para otorgar metas de ingresantes, toma en cuenta la normativa vigente sobre la logística y abastecimiento para atender a nuevos estudiantes, así como equipamiento, mobiliario y materiales (aulas y equipamiento).	Algunas veces no se encuentra en Cusco algunos bienes y servicios y deben comprarse con mayor costo. El precio de los enseres y bienes necesarios es inestable por la coyuntura económica política y social
	Gestión de personas	El IESPP toma en cuenta la normatividad emitida por el MINEDU para la contratación de docentes en los IESPP.	Existe limitaciones en la selección de los formadores a nivel Cusco porque no todos cumplen con los requisitos mínimos que exige la Ley.

	Gestión de recursos tecnológicos	SE cuenta con establecimiento que expenden equipos tecnológicos de última generación	Elevados costos en el mercado tecnológico.
	Atención al usuario	El IESPP atiende por mesa de partes, a estudiantes y egresados los 12 meses del año.	El IESPP atenderá a usuarios por mesa de partes y en forma virtual.

Fuente: Resultados de planificación de los documentos de gestión

### 2.4.1 Conclusiones del Diagnostico FODA Aspecto Externo del IESPP Bernabé Cobo

- **Gestión de necesidades formativas**

La emisión de normas por parte del Ministerio del MINEDU y GEREDU garantiza una formación de calidad tanto para estudiantes como para docentes. Sin embargo, los institutos privados pueden tener limitaciones para su aplicación, lo que nos exige como instituto privado el generar condiciones favorables para la aplicación de esta normatividad.

- **Gestionar condiciones favorables**

Las condiciones favorables para la ejecución de nuestros procesos educativos son respaldadas por la normatividad vigente, existen instituciones que pueden apoyar a la labor propuesta por nuestra institución, para ello el IESPP Bernabé Cobo propiciara convenios estratégicos de trabajo.

- **Gestionar el cambio**

La colaboración estratégica con instituciones aliadas constituye un apoyo significativo para el proceso de licenciamiento. Siendo nuestra labor como institución aprovechar esta oportunidad dejando de lado la resistencia al cambio que pudiera originarse.

- **Planificar**

La planificación y coordinación Ciclo académico de trabajo académico por parte de GEREDU es una oportunidad de organización eficiente sin embargo la falta de inclusión de institutos privados en estos procesos limita el acceso a las actualizaciones en la programación académica. Por lo que nuestra institución realiza la planificación de su trabajo de forma independiente siendo supervisada por la instancia intermedia inmediata GEREDU

- **Monitorear y evaluar**

La existencia de un plan de monitoreo y acompañamiento es fundamental para

asegurar la calidad educativa. La falta de comunicación efectiva con la autoridad superior (GEREDU) genera problemas de transparencia en el proceso de evaluación.

- **Retroalimentación**

Las normas emitidas por DIFOID para la mejora de la FID son claves para optimizar el proceso educativo, los procesos académicos deben ser evaluados y monitoreados de manera que se puedan retroalimentar eficientemente sobre todo en el desarrollo de la práctica profesional.

- **Admisión**

La alta demanda de egresados de secundaria en Cusco favorece el proceso de admisión.

Familias con bajos recursos económicos no pueden cubrir los costos, y el MINEDU no ha aprobado programas para la docencia técnica, lo que limita oportunidades de especialización.

- **Formación Académica**

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036 propone orientaciones estratégicas clave que incluyen tecnología e investigación. La falta de capacitación para institutos privados sobre el nuevo currículo base nacional (DCBN) afecta su implementación efectiva, por lo que el IESPP debe realizar y auto gestionar sus propios procesos de capacitación.

- **Práctica Preprofesional**

Los convenios con instituciones aliadas favorecen la formación práctica de los estudiantes sin embargo algunas instituciones educativas no aceptan practicantes, limitando las oportunidades de formación profesional, frente a ello el IESPP Bernabé Cobo realiza la firma de convenios de práctica profesional con instituciones aliadas.

- **Participación estudiantil**

La existencia de un consejo de estudiantes en el IESPP Privado Bernabé Cobo es una oportunidad para la participación estudiantil frente a la falta de reconocimiento por parte de MINEDU y GEREDU nuestra institución realiza el reconocimiento de esta organización estudiantil además de apoyar su propia planificación en favor del desarrollo institucional.

- **Desarrollo Personal**

Los eventos académicos con temas diversos fomentan el desarrollo integral de los

estudiantes, la influencia negativa de internet y la permisividad de las familias hacia contenidos inadecuados representa un riesgo para el bienestar de los jóvenes, por esa razón en nuestra institución IESPP Bernabé Cobo prevé acciones de formación y capacitación en temas sobre todo relacionados con la formación personal de nuestros estudiantes.

- **Investigación e Innovación en la Formación Inicial**

La investigación es un componente clave en la formación docente, promovida por el MINEDU, la falta de ética en la investigación y el plagio afectan la calidad en la formación de los estudiantes, frente a esta realidad el IESPP Bernabé Cobo establece los procedimientos para la investigación a nivel de FID.

- **Promoción del bienestar y empleabilidad**

La Ley N°30512 establece un marco normativo para la educación superior y la carrera pública de docentes. Aunque las disposiciones son organizativas, no contemplan financiamiento, lo que limita su implementación efectiva, siendo para los IESPP Privada una tarea básica de organización el realizar el seguimiento a nuestras estudiantes.

- **Seguimiento a egresados**

Existen procesos de seguimiento a egresados, lo que permite evaluar la inserción laboral sin embargo la migración de egresados a otras regiones dificulta su registro y seguimiento, ello obliga a nuestra institución a realizar el registro de nuestras egresadas antes de su salida final con título profesional, además de promover acciones de encuentro de egresadas

- **Fortalecimiento de competencias**

El programa Perú Educa capacita a docentes y estudiantes de manera inclusiva para mejorar sus competencias sin embargo no todos tienen acceso a las plataformas virtuales, lo que puede generar brechas en la formación, por lo que nuestra institución IESPP Bernabé Cobo debe generar sus propios procesos de capacitación.

- **Investigación e Innovación en el desarrollo profesional**

El acceso a información en internet facilita la investigación e innovación. La falta de preparación de los docentes para asesorar investigaciones afecta la calidad de los trabajos. Para ello en el IESPP Bernabé Cobo se ha conformado el equipo de investigación conformado por docentes de la institución que se encargan de la asesoría y seguimiento a los trabajos de investigación presentados por los estudiantes.

- **Gestión de programas de Formación Continua**

El licenciamiento ofrece la posibilidad de brindar formación continua a los egresados. Las limitaciones para la actualización continua de docentes en Educación Básica afectan su desarrollo profesional. Una vez el IESPP Bernabé Cobo logre el licenciamiento podrá atender la necesidad de nuestras egresadas.

- **Gestión de recursos económicos y financieros**

El MINEDU establece previsiones económicas y financieras en los CBC. La inestabilidad política y la falta de inversión en educación dificultan la asignación de recursos adecuados. Nuestra institución tiene un autofinanciamiento para la atención de nuestras necesidades, sin atender con la situación y bienestar de nuestras estudiantes.

- **Gestión logística y abastecimiento**

GEREDU sigue la normativa para asegurar el abastecimiento necesario para la atención de estudiantes, el IESPP Bernabé Cobo invierte en la atención de las estudiantes sin embargo la disponibilidad limitada de bienes y servicios en Cusco y la inestabilidad económica incrementan los costos, siendo este problema afrontado por la institución de manera efectiva.

- **Gestión de personas**

Existen normas claras para la contratación de docentes en los IESPP. La falta de formadores calificados en Cusco limita la calidad de la enseñanza, el IESPP Bernabé Cobo realiza un proceso de selección de los docentes formadores y realiza acciones para la permanencia de los docentes calificados en nuestra institución.

- **Gestión de recursos tecnológicos**

El acceso a equipos de última generación es una ventaja para la modernización educativa, los altos costos en tecnología dificultan su adquisición, sin embargo, el IESPP Bernabé Cobo realiza la adquisición de viene de servicio de forma Ciclo académico atendiendo requerimientos del área académica

- **Atención al usuario**

Instituciones especializadas capacitan sobre atención al usuario, mejorando el servicio educativo, la insatisfacción de los usuarios puede generar una imagen negativa de las instituciones, la opinión de nuestros usuarios es siempre monitoreada en nuestra institución para atender de manera oportuna alguna situación conflictiva.

2.5 ANÁLISIS DE CONTEXTO EXTERNO

**Tabla 04 Analisis del contexto externo**

Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
Demográfico	<p>Población según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Para el 2011, la población del departamento de Cusco fue de 1 283 540 habitantes. La mayor concentración poblacional se encontró en las provincias de Cusco (32,7%), La Convención (14%) y Canchis (8%). Para el mismo año, el 50,7% de la población son hombres y el 49,3% mujeres.</p> <p>Tasa de crecimiento de la población escolar de Educación Básica regular en el ámbito de la Región Cusco.</p> <p><b>Incremento de jóvenes que desean estudiar el programa de estudios de Formación Inicial Docente</b> según el INEI del 2019. El 20% de jóvenes egresados de la EBR estudian Formación Inicial Docente.</p> <p>Los resultados muestran que la región de Cusco expandió en los últimos años sus niveles de producción, con una tasa de crecimiento promedio Ciclo académico de 1,8%, lo cual significa que hay un mayor número de niños menores de cinco (5) años que se debe atender, por ello la necesidad de formador docentes de Educación Inicial.</p> <p>En la región Cusco hay diversidad de modalidades de formación profesional presencial y a distancia. Solo el 37% de jóvenes egresados de EBR acceden a Educación Superior.</p> <p>Hay jóvenes que ingresan a diferentes programas de estudios y no todos tienen vocación o pierden los estudios por bajos recursos económicos. Por lo tanto, hay aumento del porcentaje de estudiantes que no lograron concluir sus estudios superiores.</p> <p>Según las proyecciones de la demografía en la región, se proyecta del 2020 al 2025 una variación del 32% de la población según el INEI. La población actual con instrucción superior no universitaria al año 2019, en la región Cusco, es el 15,1%; se trata de personas que asisten a recibir una educación superior, independientemente de su edad, que fluctúa de 17 a 21 años de edad. Ello evidencia la influencia positiva de la demanda en la Educación Superior Pedagógica. Asimismo, según los resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes elaborada por la DIFOID, se advierte que en 2022 se jubilan <b>120 profesores de Inicial de instituciones privadas y 961 de instituciones públicas</b>, haciendo un total de 1081 docentes. El mismo estudio indica un “déficit de 641 profesores de Educación Inicial” para el 2022. Nuestra proyección en el Instituto es favorable a la situación de influencia.</p>
Político	<p>La región del Cusco se localiza en la parte sur-oriental del territorio nacional y limita con de Junín y Ucayali por el norte, Madre de Dios y Puno por el este, Arequipa por el sudoeste y Apurímac y Ayacucho por el oeste. Cusco, la ciudad capital, está ubicada a 3399 m.s.n.m. El departamento de Cusco está dividido</p>

	<p>políticamente en 13 provincias y 108 distritos, siendo las provincias de Quispicanchi y La Convención las de mayor número de distritos.</p> <p>El artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones define que la misión del Gobierno Regional del Cusco es organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo con sus competencias constitucionales exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales.</p>
Económico	<p>El Ministerio de Economía ha incrementado el presupuesto nacional para el sector Educación del 3.8% PBI en el año 2016, para el fortalecimiento del sistema educativo peruano.</p> <p>La política nacional de incremento de sueldos a los docentes tiene como criterios la evaluación y la meritocracia de los profesores, por ello hay mayor demanda de postulantes para ser docentes de Educación Inicial.</p> <p>Existe brecha económico-social entre la población urbana y rural en la Región Cusco y en el país, vigilancia ciudadana, corrupción generalizada de los organismos del gobierno central y de las regiones y pocos puestos de trabajo para los padres de familia y los propios estudiantes.</p> <p>Los resultados muestran que la región de Cusco en los últimos años expandió sus niveles de producción, con una tasa de crecimiento promedio Ciclo académico de 19.2%, posicionándose como la tercera región en niveles de producción.</p> <p>En la actividad económica en la región, la extracción de gas y minerales representa el 46,6% del valor agregado bruto departamental, seguida del comercio (6,9%), construcción (6,4%) agriculturas y ganadería (5,4%) y manufactura (5,3%).</p> <p>Estas actividades se realizan en el territorio de la región, haciendo viable la circulación económica; además influyen el turismo y el comercio (formal e informal) en el capital de la región, lo que influye directa e indirectamente en la marcha institucional.</p>
Educativo	<p>Del análisis se observa que en total existen 400 072 estudiantes matriculados, siendo Lima la región que ocupa el primer lugar con 198 916 estudiantes en dicho nivel educativo. En segundo lugar, se encuentra Arequipa con 23 952 matriculados; seguida de Cusco con 19 306.</p> <p>El problema de los estudiantes del área rural: no cuentan con los prerrequisitos académicos que permiten el acceso a la Educación Superior.</p>

	<p>Se cuenta también con la política nacional de priorización de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en Educación inicial y Educación Primaria, además de políticas de fortalecimiento de la formación docente a cargo de la DIFOID.</p> <p>El Ministerio de Educación realizó un trámite ante el Congreso de la República para la aprobación de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, que regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados y sus Reglamentos aprobados por Decretos Supremos que reglamentan la aplicación de la Ley, la creación de las EESP que atienden a estudiantes de FID, el fortalecimiento de los docentes formadores y la gestión de programas de Formación Continua.</p> <p>Gracias a estas normas el IESPP se presenta al proceso de adecuación al licenciamiento. Se cuenta también con el Proyecto Educativo Nacional al 2036: “El reto de la ciudadanía plena”.</p>
<p>Social</p>	<p>Según el censo peruano, antes de 1940 el Departamento de Cusco contaba con tasas muy bajas de migración. Hoy en día, solamente en los distritos de la Provincia de Cusco que forman la ciudad se encuentra un porcentaje de en torno al 40 a 60% de inmigrantes.</p> <p>En el año 2001 Cusco tenía un 21% de analfabetos entre 15 a más años, y en 2012 el grado de analfabetismo bajó al 10,8%, según las estadísticas del INEI.</p> <p>La población de la Región Cusco es quechua hablante, lo cual fortalece la praxis y el cultivo de las culturas ancestrales y tradicionales.</p> <p>Existencia en el Cusco de poblaciones rurales con mayor índice de pobreza extrema, violencia familiar, desnutrición, etc.</p> <p>El sistema social de la región influye de manera directa en el funcionamiento del pedagógico, a través de ello se interacciona con las organizaciones sociales del distrito en las distintas acciones concernientes al servicio educativo.</p>
<p>Cultural</p>	<p>DIVERSIDAD CULTURAL EN CUSCO. La ciudad del Cusco actualmente posee gran cantidad de títulos que le han atribuido por su historia, arqueología, antropología y arquitectura de la ciudad: Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad.</p> <p>Cusco está rodeada de impresionantes restos arqueológicos, como la ciudadela de Machu Picchu, la fortaleza de Saqsaywaman, el complejo de Ollantaytambo y</p>

	<p>pueblos pintorescos como Písaq, Calca y Yucuy, que mantienen las tradiciones de sus antepasados.</p> <p>Los docentes incluyen en los programas de estudios leyendas, arqueología y visitas a los distintos monumentos históricos.</p> <p>La ciudad de Cusco es declarada como patrimonio cultural del mundo y se caracteriza por la riqueza y diversidad de sus tradiciones; destacan el baile de los Chunchos, los Qollas, el Carnaval Cusqueño, la Danza de los Doctorcitos, la Danza de los Negritos, la Contradanza y Panaderos entre otras; por las diversas actividades dedicadas a la revaloración y la organización de estas en los diferentes eventos que se enmarcan en el capital de la región.</p> <p>Actualmente los avances tecnológicos han sido de gran impacto en toda nuestra región Cusco y dentro de todos los ámbitos en la sociedad cusqueña; independientemente de que la tecnología dentro de varias culturas sea vista de diferente forma, se tiene que admitir que esta ha logrado que diversas actividades sean más fáciles, eficientes, exactas y con menos esfuerzo para las empresas. Pero cabe aclarar que no hubiera tecnología si no existieran seres humanos con dedicación, esfuerzo y mucha capacidad de ingenio tecnológico.</p> <p>La informática permite que la información educativa llegue a los usuarios de manera más rápida, completa, confiable, comprensible, objetiva y oportuna. La informática se aplica en las IIEE de Educación Básica y Educación Superior, convirtiéndose ésta en una poderosa herramienta de información educativa.</p> <p>Existencia de las TIC y las posibilidades de aplicación virtual en los procesos académicos de la Formación Inicial Docente, el uso de telefonía celular en el procesamiento de la información académica a través de los correos electrónicos y otras tecnologías.</p> <p>Muchos estudiantes tienen limitado acceso al servicio de internet en las zonas altiplánicas.</p>
Tecnológico	<p>Este siglo XXI se caracteriza, con el avance vertiginoso de la ciencia y tecnología y la masificación de los recursos digitales, por el avance de la web 2.0. La tecnología emergente en los tiempos de la pandemia hace que el Instituto tenga este mecanismo para hacer sostenible el uso de la tecnología, brindando la calidad del servicio educativo. El Instituto ha adoptado el mecanismo del aprendizaje remoto de manera progresiva; ya que cuenta con su plataforma virtual institucional.</p>

<p>Ambiental</p>	<p>Existe amplia diversidad climática y biodiversidad de la flora y la fauna en la Región Cusco y en el país.</p> <p>Generación del desequilibrio ecológico originado por las empresas mineras y forestales que contaminan el recurso natural del suelo, aire y tierra en todas las organizaciones sociales por el mal hábito del manejo de residuos sólidos.</p> <p>Se cuenta con la Reserva Privada “Abra Málaga” para visita de práctica de los estudiantes del Instituto Pedagógico, quienes desarrollan actividades de conservación del medio ambiente y manejo de residuos sólidos a cargo del GORE y de las Municipalidades.</p> <p>El Instituto tiene entre una de sus obligaciones enseñar a los estudiantes el cuidado del medio ambiente y respeto a los turistas que vienen de todas partes del mundo.</p>
<p>Demanda de la Educación Superior Pedagógica</p>	<p>El presente documento, elaborado por la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación, reúne y analiza información relevante para brindar un panorama integral de la situación actual de la educación de la región Cusco. Puesto que la información y el conocimiento ayudan a tomar mejores decisiones, este documento busca servir como una guía informativa amigable para todos aquellos actores de la región que tengan posibilidades de influir positivamente en la realidad educativa de Educación Básica y Educación Superior, tales como: funcionarios públicos, entidades públicas y privadas, movimientos políticos locales, empresa privada, iglesias, ONG, medios de comunicación, actores de la sociedad civil, entre otros.</p> <p>La población de tres a cinco años de edad disminuyó de 79 610 en 2010 a 74 890 en 2016, es decir, en seis años cayó en 4720 habitantes. Pero a pesar de ello, la matrícula del mismo rango de edad se incrementó durante el mismo período, pasando de 54 608 de matrícula pública para 2010 a 56 794 en 2016, así como de 8091 en matrícula privada en 2010 a 13 269 en 2016. En otras palabras, la tasa media de variación es de 0,8% en matrícula pública y de 8,8% en matrícula privada. Por ende, la matrícula privada creció rápidamente en comparación a la IE pública. A pesar de que disminuyó la población, las matriculaciones continúan creciendo. Por lo tanto, la necesidad de formar a docentes de Educación Inicial sigue creciendo.</p> <p>La normatividad del proceso de adecuación al Licenciamiento, previo cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad y el modelo de servicio</p>

	<p>educativo para los Institutos Superiores de FID y programas de Formación Continua para docentes en servicio.</p> <p>El sistema educativo peruano, a través de instituciones adscritas al SINEACE y del mismo MINEDU, ha garantizado la acreditación del Instituto en sus programas de estudio; la DIFOID es el ente rector del funcionamiento de los Institutos pedagógicos y subsecuentemente la GEREDU Cusco guía políticas en el sector.</p>
--	--

*Fuente: Diagnóstico institucional*

### 2.5.1 Conclusiones del Análisis del contexto externo

- **Demográfico:**

La Tasa de Crecimiento de la población escolar de Educación Básica Regular en el ámbito de la Región Cusco se ha incrementado en un 2,3%, hasta al año 2020. Al término de Secundaria muchos jóvenes desean estudiar el programa de estudios de Formación Inicial Docente.

Según el INEI (2019), el 20% de jóvenes egresados de la EBR estudian Formación Inicial Docente.

- **Político**

El artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones define que la misión del Gobierno Regional del Cusco es organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo con sus competencias constitucionales exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales.

- **Económico**

La política nacional de incremento de sueldos a los docentes, con criterios de evaluación y meritocracia, ha significado mayor demanda de postulantes para ser docentes de Educación Inicial en la región Cusco.

- **Social**

Las políticas nacionales e internacionales de fortalecimiento de la familia, inclusión social, equidad de género, respeto a la identidad cultural, así como la aplicación adecuada de las políticas educativas nacionales en la FID de Educación Intercultural Bilingüe. El 2% de los estudiantes de Cusco tienen como primera lengua el quechua.

- **Cultural**

Los docentes incluyen en la programación de estudios leyendas, estudio de arqueología y visitas a los distintos monumentos históricos, como un referente de formación

profesional, valorando su identidad cultural.

- **Tecnológico**

Las TICs permiten que la información educativa llegue a los usuarios de manera rápida, completa, confiable, comprensible, objetiva oportuna. Gracias a la informática que se aplica en las IIEE de Educación Básica y Educación Superior, se convierte en una poderosa herramienta de información educativa.

El 98% de los docentes, administrativos y jerárquicos del IESPP “Bernabé Cobo” hacen uso de estas herramientas digitales (WhatsApp, Classroom, Meet), para complementar su labor académica y administrativa. Y el 90% de estudiantes acceden a la plataforma institucional.

- **Ambiental**

Se cuenta con la Reserva Privada “Abra Málaga” para visita de práctica de los estudiantes del Instituto Pedagógico, quienes desarrollan actividades de conservación del medio ambiente y manejo de residuos sólidos, a cargo de las estudiantes del IX y X ciclo con el apoyo de la Municipalidad de Huayopata.

El Instituto tiene entre una de sus obligaciones concientizar a los estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente y el respeto a los visitantes nacionales e internacionales.

- **Demanda de la educación superior**

El documento, elaborado por la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación, reúne y analiza información relevante para brindar un panorama integral de la situación actual de la Educación Superior de la región Cusco. Los resultados muestran que los actores de la región que tengan posibilidades de influenciar positivamente en la realidad educativa de Educación Básica y Educación Superior, tales como: funcionarios públicos, entidades públicas y privadas, movimientos políticos locales, empresas privadas, iglesias, ONG, medios de comunicación, actores de la sociedad civil, entre otros, se deben responsabilizar de la buena marcha educativa en los niveles Básico y Superior, apoyando la convocatoria y normal desarrollo de las actividades educativas en la región.

2.6 MAPEO DE ACTORES

Tabla Nro. 05

Tipo de actores	Posición del autor		
	Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor
MINEDU	Emite normas legales para proceso de admisión, DCBN, licenciamiento, registro en el SIA, entre otros. Capacita a docentes de IESPP/EESP públicos y privados. Supervisa. Servicio de información Académica - SIA. Los actores toman posición clara respecto al apoyo a la Institución.		
GEREDU	Aprueba metas de admisión, registro de títulos. Capacita a docentes de IESPP/EESP públicos y privados. Supervisa y monitorea. Órgano intermedio para el cumplimiento de las normas emitidas por la DIFOID.		
UGEL	Otorga información sobre estadística de nombramiento y contrato de docentes. Emite normas sobre aceptación de estudiantes de práctica docente. Órgano macro para la firma de convenios de práctica preprofesional interinstitucionales.		
IIEE	Se realizan convenios de práctica preprofesional con el director de la IE. Órganos aliados para la ejecución o desarrollo de actividades referidas a la FID.		
Salud	Dan charlas de salud y vacunas.		
PNP	Colaboran con el resguardo policial durante el examen de admisión. Resguardo durante pasacalles por el aniversario de la Institución.		
IESPP/EESP de Educación Superior	Se coordina con IESPP y EESP públicos y privados de la región Cusco.		



TITULO III  
ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

### 3.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO CON PROYECCIÓN AL 2028 Y JUSTIFICACION DEL SERVICIO

En el contexto de la formación docente, particularmente en el programa de **Educación Inicial**, es fundamental analizar la brecha entre la oferta y la demanda de docentes proyectada para los próximos años, con el fin de tomar decisiones estratégicas que garanticen la calidad educativa y la formación de un número adecuado de profesionales que satisfagan las necesidades del sector. Este análisis se basa en los datos proporcionados por el Ministerio de Educación (MINEDU) y se proyecta al 2028, tomando en cuenta las tasas de crecimiento, la oferta formativa del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Bernabé Cobo" y la necesidad de docentes para cubrir la brecha existente.

#### 3.1.1 Brecha de docentes proyectada por programa de estudios a nivel nacional.

Cuadro Nro. 06

Programa de Estudios	2019	2020	2021	2022	2023
Arte	1738	1753	1761	1818	1882
Comunicación	0	3	11	31	99
Ciencias Sociales	5080	5665	6369	7229	8292
Ciencia, Tecnología y Ambiente	45	98	154	225	350
Educación Física	9699	9312	8996	8734	8574
Inglés	1647	1597	1607	1664	1806
<b>Educación Inicial</b>	<b>39809</b>	<b>38386</b>	<b>37119</b>	<b>36834</b>	<b>36541</b>
Educación Inicial EIB	4904	4606	4314	4129	3966
Matemática	124	156	207	286	493

*Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018*

En la tabla Nro. 06 se presenta la brecha de docentes proyectada por programa de estudios a nivel nacional, la información se basa en los datos proporcionados por el MINEDU en el estudio de mercado realizado en el 2018 proyectado al 2023, en base a estos datos realizamos la propuesta proyectada al 2028.

3.1.2 BRECHA DOCENTE EN EL PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL CUSCO

Cuadro Nro. 07

Región	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
AMAZONAS	634	Muy alta	583	Muy alta	535	Muy alta	496	Muy alta	450	Muy alta
ANCASH	852	Muy alta	874	Muy alta	885	Muy alta	930	Muy alta	957	Muy alta
APURIMAC	0	Nula	0	Nula	0	Nula	8	Leve	52	Leve
AREQUIPA	934	Muy alta	844	Muy alta	728	Muy alta	632	Muy alta	524	Muy alta
AYACUCHO	332	Muy alta	234	Muy alta	136	Alta	51	Leve	0	Nula
CAJAMARCA	2915	Muy alta	2730	Muy alta	2528	Muy alta	2356	Muy alta	2207	Muy alta
CALLAO	1823	Muy alta	1882	Muy alta	1951	Muy alta	2040	Muy alta	2113	Muy alta
<b>CUSCO</b>	<b>1411</b>	<b>Muy alta</b>	<b>1150</b>	<b>Muy alta</b>	<b>892</b>	<b>Muy alta</b>	<b>641</b>	<b>Muy alta</b>	<b>388</b>	<b>Muy alta</b>
HUANCAVELICA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
HUANUCO	911	Muy alta	966	Muy alta	1019	Muy alta	1086	Muy alta	1153	Muy alta
ICA	1094	Muy alta	1091	Muy alta	1083	Muy alta	1089	Muy alta	1116	Muy alta
JUNÍN	1461	Muy alta	1617	Muy alta	1784	Muy alta	1982	Muy alta	2182	Muy alta
LA LIBERTAD	2716	Muy alta	2634	Muy alta	2580	Muy alta	2527	Muy alta	2506	Muy alta
LAMBAYEQUE	2036	Muy alta	2064	Muy alta	2120	Muy alta	2219	Muy alta	2310	Muy alta
LIMA METROPOLITANA	10027	Muy alta	9673	Muy alta	9354	Muy alta	9211	Muy alta	8977	Muy alta
LIMA PROVINCIAS	1239	Muy alta	1190	Muy alta	1153	Muy alta	1122	Muy alta	1086	Muy alta
LORETO	1841	Muy alta	1736	Muy alta	1638	Muy alta	1567	Muy alta	1489	Muy alta
MADRE DE DIOS	437	Muy alta	468	Muy alta	512	Muy alta	553	Muy alta	589	Muy alta
MOQUEGUA	174	Alta	187	Muy alta	203	Muy alta	218	Muy alta	235	Muy alta
PASCO	423	Muy alta	342	Muy alta	263	Muy alta	188	Muy alta	132	Alta
PIURA	3766	Muy alta	3785	Muy alta	3812	Muy alta	3878	Muy alta	3928	Muy alta
PUNO	927	Muy alta	429	Muy alta	0	Nula	0	Nula	0	Nula
SAN MARTÍN	1985	Muy alta	2053	Muy alta	2113	Muy alta	2186	Muy alta	2250	Muy alta
TACNA	314	Muy alta	222	Muy alta	135	Alta	66	Moderada	0	Nula
TUMBES	409	Muy alta	394	Muy alta	377	Muy alta	366	Muy alta	365	Muy alta
UCAYALI	1148	Muy alta	1238	Muy alta	1318	Muy alta	1422	Muy alta	1532	Muy alta

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

[Ve a Configura](#)

El cuadro Nro. 07 nos muestra la necesidad de docentes de educación inicial en la región Cusco, la información es rescatada del documento elaborado por el MINEDU sobre el análisis de oferta y demanda y establecimiento de la brecha de docentes elaborado en el 2018.

3.1.3 La oferta proyectada al 2028 del IESPP “Bernabé Cobo”:

La oferta proyectada para el periodo 2023-2028 se centra en el programa de estudios de Educación Inicial, presentamos en primera instancia la base informativa de los postulantes e ingresantes al IESPP Bernabé Cobo año 2023 y a partir de allí se hace la proyección del 2023 al 2028, considerando el número de postulantes e ingresantes desde el año 2022 que tiene un ascenso de año en año aproximadamente del 10% por año desde el año 2023, a partir de allí se realiza la proyección al 2028 sobre un aumento de postulantes del 10% por año, y para los ingresantes del 15.5%. El detalle muestra que el instituto tuvo 117 postulantes y 112

ingresantes el año 2022, proyectándose a incremento de 29 postulantes más por cada año y de 20 ingresantes más por cada año hasta el año 2028.

De igual forma presentamos como dato adicional el número de egresados de diferentes institutos del departamento Cusco, es así como en la tabla Nro. 11, se muestran los egresados de toda la región Cusco, considerando solo los datos de la ciudad Cusco tenemos que el número de docentes egresados al año 2023-II.

### 3.1.4 Cálculo de la Proyección de la Brecha de docentes para Educación Inicial, período 2023 – 2028:

El IESPP presenta primero, la tasa de crecimiento anual, luego señala la proyección de la brecha de docentes de educación Inicial, para los años de aprobación que solicita el IESPP, de los años 2024 al 2028, plazo del PEI.

#### Tasas de Crecimiento Anual:

- **2024 vs 2023:**  $\frac{(35,601-36,541)}{36,541} \times 100 = -2.57\%$
- **2025 vs 2024:**  $\frac{(34,686-35,601)}{35,601} \times 100 = -2.57\%$
- **2026 vs 2025:**  $\frac{(33,795-34,686)}{34,686} \times 100 = -2.57\%$
- **2027 vs 2026:**  $\frac{(32,926-33,795)}{33,795} \times 100 = -2.57\%$
- **2028 vs 2027:**  $\frac{(32,080-32,926)}{32,926} \times 100 = -2.57\%$

Con esta nueva información se determina la proyección de la brecha de docentes para los próximos períodos de año, que se establece aplicando el siguiente modelo:

$$\text{Proyección} = -(2.57\% * \text{Brecha anterior}) + \text{Brecha anterior}$$

Para el año 2024: Proyección = - (2.57% \* 36541) + 36541 = **35601**

Para el año 2025: Proyección = - (2.57% \* 35601) + 35601 = **34686**

Para el año 2026: Proyección = - (2.57% \* 34686) + 34686 = **33795**

Para el año 2027: Proyección = - (2.57% \* 33795) + 33795 = **32926**

Para el año 2028: Proyección = - (2.57% \* 32926) + 32926 = **32080**

Esta disminución Ciclo académico en la brecha docente sugiere una tendencia hacia la estabilidad de la demanda de docentes en el ámbito de la **Educación Inicial**, lo cual podría ser un reflejo de políticas públicas más efectivas y una cobertura educativa más amplia, con la consiguiente reducción de la necesidad de nuevos docentes.

**La brecha de docentes proyectadas para el programa de Educación Inicial:**

**Tabla Nro. 07**

Programa de estudios	2024	2025	2026	2027	2028
Ed. Inicial	35601	34686	33795	32926	32080

*Fuente: Elaboración IESPP “Bernabé Cobo” – Cusco*

Según la brecha proyectada al del 2024 al 2028 en la tabla 07, el nivel de demanda de docentes es muy alta en el programa de educación inicial, corroborando los resultados tenidos por el MINEDU en el que se establece la necesidad de docentes en educación inicial para la región Cusco.

Por otro lado, en la tabla Nro. 10 presentamos la información de los egresados del programa de educación inicial, siendo estos para el ciclo 2023- II la cantidad de 238 egresados. Es así como podemos inferir que tenemos una demanda potencial de docentes titulados para el nivel de educación Inicial que constituye una oportunidad para nuestra Institución que forma docentes en educación inicial y que requieren ser atendidos con la entrega d su grado de bachiller y título q|1de licenciado en educación como parte de la mejora de sus competencias profesionales.

**Tabla Nro. 10**

**Egresados por IESPP en la región Cusco**

Código	Provincia	Distrito	Nombre de la Institución	Gestión	2019	2020	2021	2022	2023
932475	ACOMAYO	ACOMAYO	ACOMAYO	PÚBLICA	13	0	0	32	35
933622	CUSCO	SAN SEBASTIAN	ARCO IRIS	PRIVADA	33	35	113	0	36
933168	CUSCO	CUSCO	BERNABÉ COBO	PRIVADA	16	17	50	43	40
1386531	CUSCO	SANTIAGO	DIDASCALIO JESÚS MAESTRO	PRIVADA	19	22	19	19	12
931519	CANCHIS	SICUANI	DIVINO MAESTRO	PRIVADA	10	19	45	45	57
783399	CANCHIS	SICUANI	GREGORIA SANTOS	PÚBLICA	24	32	54	70	210
933788	QUISPICANCHI	QUIQUIJANA	HORACIO ZEVALLOS GÁMEZ	PÚBLICA	24	0	35	29	53
591909	URUBAMBA	URUBAMBA	LA SALLE	PÚBLICA	20	30	21	38	17
1061498	ACOMAYO	POMACANCHI	POMACANCHI	PÚBLICA	9	10	16	20	36
928655	CUSCO	CUSCO	PUKLLASUNCHIS	PRIVADA	0	21	33	10	17
933218	LA CONVENCION	SANTA ANA	QUILLABAMBA	PÚBLICA	0	0	56	73	64

1200591	CANCHIS	SICUANI	SALESIANO DOMINGO SAVIO	PRIVADA	0	0	0	23	46
933242	LA CONVENCION	SANTA ANA	SANTA ANA	PRIVADA	19	29	29	45	83
207597	CUSCO	CUSCO	SANTA ROSA	PÚBLICA	34	55	100	78	56
586669	CANCHIS	TINTA	TÚPAC AMARU	PÚBLICA	37	40	65	102	33
934158	CUSCO	WANCHAQ	URIEL GARCÍA	PRIVADA	19	21	63	86	121
1396217	PARURO	PARURO	VIRGEN DE LA NATIVIDAD	PÚBLICA	0	15	0	24	25
931014	PAUCARTAMBO	CHALLABAMBA	VIRGEN DEL CARMEN	PÚBLICA	0	0	37	46	17
TOTAL					277	346	736	737	958

Fuente: Censo Educativo del Ministerio de Educación - Unidad de Estadística.

Otro dato anexo son el número de egresados de educación secundaria de los distritos de la Provincia del Cusco, que constituyen los futuros profesionales en educación u otras carreras profesionales, dato que presentamos en la tabla 11.

### 3.1.5 NÚMERO DE ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA MATRICULADOS EN EL AÑO 2023 CUSCO

Tabla Nro. 11

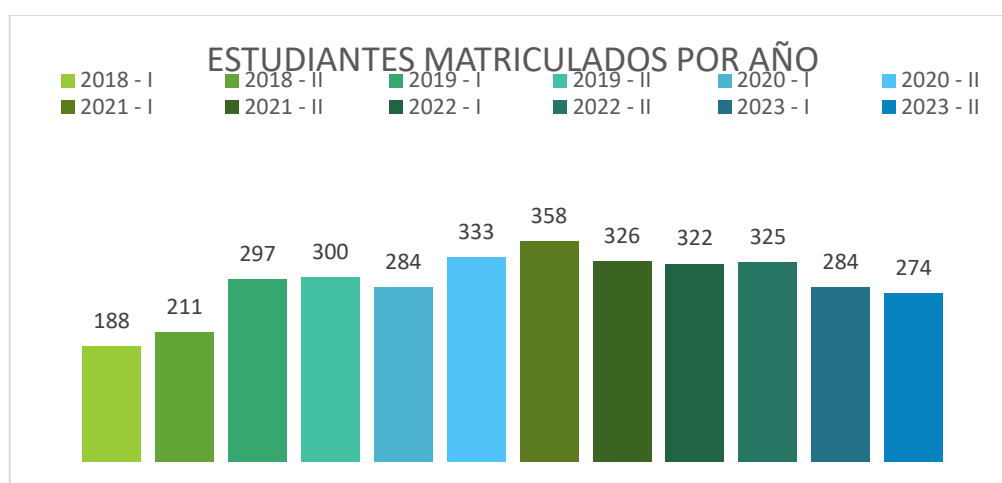
DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CUSCO	NÚMERO DE IIEE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR DISTRITOS	ESTUDIANTES MATRICULADOS 5º SECUNDARIA
Cusco	44	2894
Wánchaq	29	2012
Santiago	19	595
San Sebastián	26	918
San Jerónimo	22	808
Ccorcca	01	35
Poroy	02	77
Saylla	02	77
Total	145	7408

Fuente: UGEL Cusco 2023

La **demanda educativa** de docentes para el nivel de **Educación Inicial** sigue siendo alta en la región Cusco, y a nivel nacional, la proyección indica que la necesidad de **formación docente** seguirá creciendo, aunque de manera más moderada. La **oferta formativa** del IESPP “Bernabé Cobo” está alineada con las proyecciones de demanda y se encuentra en proceso de

expansión, con un plan estratégico para aumentar el número de postulantes e ingresantes en el período 2023-2028.

El IESPP “Bernabé Cobo” juega un papel clave en la formación de profesionales calificados que cubran la brecha docente proyectada, especialmente en el área de **Educación Inicial**, y contribuye significativamente al cumplimiento de los objetivos de calidad educativa a nivel regional. Además, el instituto está comprometido con el fortalecimiento de su oferta educativa, teniendo en cuenta los cambios en las políticas de formación docente, el aumento de la matrícula y el fortalecimiento de la **identidad cultural y regional**, aspectos claves para la región de Cusco.



Fuente: SIA 2023

### 3.1.6 Fundamentación de la demanda del servicio educativo

- La proyección de la demanda y la oferta de docentes en el programa de **Educación Inicial** para el período 2023-2028 muestra que, aunque la brecha docente tiende a disminuir, sigue existiendo una alta necesidad de **formación docente** de calidad. El IESPP “Bernabé Cobo” está bien posicionado para contribuir a la cobertura de esta demanda, con un plan de formación acorde a las proyecciones de crecimiento de postulantes e ingresantes. Este compromiso garantiza una respuesta adecuada a las necesidades educativas regionales, fortaleciendo la calidad y la equidad en la formación de docentes para la **Educación Inicial**.
- **Disminución de la Brecha Docente:** La proyección indica que, a pesar de la alta demanda de docentes para el programa de **Educación Inicial**, la brecha disminuirá gradualmente en los próximos años debido a la implementación de políticas de cobertura y formación docente, aún así la necesidad de docentes de educación inicial se mantiene como alta.

- **Oportunidades de Formación:** El Instituto de Educación Superior Pedagógico (IESPP) “Bernabé Cobo” tiene una oportunidad significativa de planificar la oferta educativa y aumentar la cantidad de **postulantes** e **ingresantes**, considerando el crecimiento Ciclo académico de la demanda.
- **Fortalecimiento de la Calidad Educativa:** Aunque la brecha se reduce, la necesidad de **formación docente** sigue siendo relevante, lo que implica que los esfuerzos deben orientarse hacia la **calidad educativa** y la **actualización pedagógica**.

TITULO IV  
ORIENTACION ESTRATEGICA  
LA VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.

4.1 MATRIZ DE ARTICULACIÓN PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL - PEN. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL -PEDN Y PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTICICLO ACADÉMICO – PESEM.

Tabla Nro. 13

PEN AL 2036	PEDN AL 2050	PESEM	PER Cusco 2021 <sup>2</sup>
<p>Orientación Estratégica 2. Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, y contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos.</p> <p>Cuadro 14. Sobre el docente. Reconocer la complejidad y alcance del rol de los profesores es de capital importancia para construir las experiencias de aprendizaje a las que cada uno tiene derecho. Si bien estas experiencias se nutren de recursos de diverso tipo, así como del saber experto de otros profesionales, la centralidad del docente no es un aspecto que pueda desdeñarse.</p> <p>Cuatro 15. La compleja situación de las personas que ejercen la docencia en el país. La Educación Superior está destinada a asegurar mínimos aceptables. Se necesita una acción decidida contra la ilegalidad y la informalidad educativas. Asimismo, está pendiente la regulación de la carrera docente en la Educación Superior Universitaria, donde, además, la regulación propia de la carrera pública solo alcanzaría a un segmento minoritario de docentes.</p>	<p>El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, se trata de un documento que contiene la visión y metas generales que el Perú debe alcanzar. Es un instrumento de planeamiento estratégico, que tiene como objetivo orientar la acción del Estado: Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; al mismo tiempo que orienta los esfuerzos del conjunto de la sociedad: gremios, la academia, el empresariado, etc., para alcanzar el desarrollo armónico y sostenido del país.</p>	<p>Plan Estratégico Sectorial MultiCiclo académico. Es la guía general de actuación para los distintos sectores del gobierno. Es decir, existe un PESEM para cada Ministerio del Poder Ejecutivo. Este documento presenta la estrategia de desarrollo del sector para el logro de los objetivos en el PEDN y la Política General de Gobierno.  Se incluye a continuación un resumen del Documento Prospectivo del Sector Transportes y Comunicaciones, presentando una imagen de su situación actual en el marco de sus competencias y funciones sectoriales; comprende también la imagen deseada o futura del sector, teniendo en cuenta las tendencias, oportunidades, riesgos y posibles contextos futuros. Ambas situaciones se presentan a nivel de las siguientes cuatro variables estratégicas seleccionadas:</p>	<p>Objetivo Regional: La docencia en la región fortalecida personal y profesionalmente desarrolla conocimientos y construye una pedagogía intercultural con prácticas autónomas analíticas y reflexivas, contribuyendo al desarrollo de la región.  POLÍTICA 1: Concertar una formación docente, inicial y continua, intercultural bilingüe, que permita la construcción pedagógica de metodologías pertinentes culturales y lingüísticas en la Educación Básica Regular.  POLÍTICA 4: Promocionar y estimular la investigación pedagógica individual, colectiva e institucional que genere conocimientos aplicables en la práctica docente intercultural para la Región.  POLÍTICA 5: Fortalecer el liderazgo social y pedagógico de docentes como actores del desarrollo de la comunidad.</p>

<sup>2</sup> Nota. El PER Cusco 2021 se

<p>Cuadro 21. La Educación Superior Integrada.</p> <p>Procesos de actualización y, en muchos casos, de recertificación de competencias. La Educación Superior tiene la tarea de pensar en toda la población joven y adulta como el universo al que debe servir. Por otro lado, la obsolescencia de muchos saberes nos debe llevar a cuestionar la rigidez que caracteriza a gran parte de la Educación Superior, que tiende a estar atada a lo disciplinar y descuida la naturaleza amplia del fenómeno educativo, e incluso, desde una mirada más práctica; que el mundo en el que nos desenvolvemos requiere menos de lo enciclopédico (las enciclopedias son más fácilmente accesibles en línea); que, además, envejece muy rápido, y más de lo humano, vinculado al juicio crítico, la autonomía, la flexibilidad o adaptabilidad, resolución de problemas, trabajar bien con otros y la capacidad para aprender continuamente. Al igual que la educación básica, tenemos una educación superior aún centrada en “las clases” y, por ello, poco exitosa en desarrollar aprendizajes complejos.</p> <p>Cuadro 31. La investigación y la política educativa.</p> <p>La educación superior debe estar íntimamente ligada al sistema nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), y, por lo tanto, los organismos a cargo de las políticas y estrategias en CTI deben incorporarla activamente al desafío de generar conocimiento pertinente, a nivel nacional e internacional. Para ello, es necesario: 1) una movilización y asignación de recursos financieros articulados, focalizados y suficientes que permitan un ambiente propicio para la investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES); 2) implementar políticas claras y realistas de promoción de la investigación en las IES, orientadas hacia la creación de bienestar y riqueza, y a la generación de</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesibilidad</li> <li>• Calidad</li> <li>• Vigilancia</li> <li>• Formalidad</li> </ul>	
--	--	--	--

<p>conocimiento; 3) la formación y reconocimiento de profesionales altamente calificados que doten al sistema de CTI de los investigadores y profesionales necesarios para responder a nuestros desafíos científicos y tecnológicos; 4) continuar con los esfuerzos de internacionalización de las IES y de sus grupos de investigación, y fomentar la formación de redes internacionales de investigación; 5) fomentar activamente la participación del sector privado en el sistema de CTI, tanto como actor educativo, como promotor, financista y usuario de la generación de conocimientos; y 6) revisar la regulación y normatividad del sector público que rige las actividades que relacionan la Educación Superior y el sistema nacional de CTI, con el fin de fortalecerlo y articularlo mejor.</p>			
---	--	--	--

*Nota. PER Cusco 2021, se encuentra vigente*

4.2 VISIÓN INSTITUCIONAL

Tabla Nro. 14

¿Cuál es la situación actual que tenemos?	Cómo deseamos que sea nuestra Institución	Redactamos la Visión
Somos un Instituto de Educación Superior Pedagógica Privada que forma docentes en Educación Inicial y Educación Técnica: Industria del Vestido, Industria Alimentaria y Artesanía, al servicio de la población cusqueña.	Queremos ser una Escuela de Formación Docente reconocida y valorada en el ámbito académico como un icono de desarrollo de nuestra región.	Al 2028, somos una Institución privada líder de la formación docente en la Región Cusco, que ofrece programas de Formación Inicial Docente y de Formación Continua con perfiles de competitividad, investigadores e innovadores, promotores de la excelencia profesional, identidad cultural, emprendimiento profesional y conservación del medio ambiente.

Nuestra Visión

*Al 2028, somos una Institución privada líder de la formación docente en la Región Cusco, que ofrece programas de Formación Inicial Docente y de Formación Continua con perfiles de competitividad, investigadores e innovadores, promotores de la excelencia profesional, identidad cultural, emprendimiento profesional y conservación del medio ambiente.*

4.3 MISIÓN INSTITUCIONAL

Tabla Nro. 15

Preguntas	Respuestas	Redacción
Rol central de la Institución. ¿Qué hacemos?	Brindamos Formación Inicial Docente.	Somos una Institución que ofrece Formación Inicial Docente y Formación Continua, formamos profesionales en Educación acorde a las políticas y lineamientos académicos nacionales y regionales, con perfil de liderazgo, competitivo, emprendedor e investigador, basados en innovaciones pedagógicas, con conciencia ambiental y práctica de valores.
Población a la que orienta el servicio. ¿A quién nos dirigimos?	Estudiantes egresados de la Educación Básica, docentes formadores y directivos del IESPP/ EESP, así como docentes en ejercicio.	
Atributos. Satisfacción de necesidades. ¿Qué se propone el servicio?	Ofertar formación académica docente de calidad para los estudiantes que apuesten por nuestra Institución.	

Nuestra Misión

*“Somos una Institución que ofrece Formación Inicial Docente y formación continua, formamos profesionales en Educación acorde a las políticas, lineamientos académicos nacionales y regionales, con perfil de liderazgo, competitivo, emprendedor e investigador, basados en innovaciones pedagógicas, con conciencia ambiental y práctica de valores.”*

4.4 PRINCIPIOS Y VALORES

Tabla Nro. 16

Principios	Valores Institucionales
<p><u>Calidad educativa.</u> Según la Ley es la “capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible”. Efectivamente, para el IESPP Privado Bernabé Cobo la calidad educativa es una condición de funcionamiento institucional. Supone compromisos y el esfuerzo de todos por garantizar la construcción de un espacio de formación, con un alto nivel de compromiso y reflexión y con capacidad para motivar acciones educativas creativas y transformadoras a favor de una educación y ciudadanía intercultural e inclusiva.</p>	<p>Liderazgo. Es la capacidad de todo el personal del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado Bernabé Cobo, para dirigir su funcionamiento a un fin exitoso de emprendimiento profesional, mediante la toma de decisiones de la comunidad educativa.</p>
<p><u>Pertinencia.</u> “Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional” y también, con las necesidades de las poblaciones. La pertinencia desde el Instituto supone, proponer una formación capaz de atender las demandas globales, en diálogo con las demandas de desarrollo personal, profesional y desarrollo de las aspiraciones comunitarias.</p>	<p>Identidad. La identidad personal es reflejo de los valores del sujeto, porque el sentido de autoestima o grado de satisfacción que siente el mismo respecto a la persona que es depende del contenido de dichos valores y de su identificación. Es así que en nuestra institución trabajamos actividades de identidad en lo personal e institucional.</p>
<p><u>Flexibilidad.</u> “Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social”, como consecuencia de ello el IESPP Privado Bernabé Cobo siempre está a la vanguardia de la gestión del cambio y la flexibilidad para las adaptaciones.</p>	<p>Disciplina. Referido a la convivencia social, actuando en forma ordenada y perseverante para conseguir los objetivos estratégicos del Instituto Superior Pedagógico Privado Bernabé Cobo, de una manera pacífica y equitativa, referido a aprender a asumir retos.</p>

<p><u>Inclusión social.</u> “Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades y oportunidades, potencien sus identidades y reconozcan las oportunidades que les ofrece su medio, accediendo a servicios públicos de calidad; de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la Educación Superior”, siendo tarea de nuestra institución de educación superior el trabajo en términos de inclusión social y educativa.</p>	<p>Justicia. Referido al principio moral del personal y estudiantes del IESPP Privado Bernabé Cobo de vivir y actuar otorgando a cada uno lo que le corresponde o pertenece, sin distinción de edad, sexo, enfermedad, raza, cultura o religión; respetando en cada uno su individualidad y sus necesidades.</p>
<p><u>Transparencia y ética.</u> “La Educación Superior requiere establecer relaciones con los distintos grupos sociales desde un marco de honestidad y responsabilidad cívica, respecto al buen uso de los recursos para los fines previstos y el bienestar de la comunidad educativa. En este sentido, requiere sistemas de información accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisiones en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta”.</p>	<p>Integridad. Abarca la cualidad institucional de actuar siempre acorde a los valores de excelencia profesional, identidad cultural, honestidad, verdad y justicia, que practican los docentes formadores y estudiantes del IESPP Privado Bernabé Cobo en la actividad académica.</p>
<p><u>Equidad e igualdad en la diversidad.</u> “Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, por ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad” tarea que desarrolla el IESPP Privado Bernabé Cobo.</p>	<p>Justicia. Referido al principio moral del personal y estudiantes del IESPP Privado Bernabé Cobo de vivir y actuar otorgando a cada uno lo que le corresponde o pertenece, sin distinción de edad, sexo, enfermedad, raza, cultura o religión; respetando en cada uno su individualidad y sus necesidades.</p>
<p><u>Mérito.</u> “Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional” y también, desde nuestro punto de vista, el reconocimiento del esfuerzo. Siendo que el IESPP Privado Bernabé Cobo reglamenta en sus diferentes documentos operativos.</p>	<p>Asertividad. Implica autoafirmación y respeto propio y ajeno, expresando nuestras opiniones e intereses, sin negar los de los demás, considerando serenidad, autocontrol y acción.</p>
<p><u>Interculturalidad.</u> El IESPP Privado Bernabé Cobo Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo”.</p>	<p>Solidaridad. Es uno de los valores humanos por excelencia, que consiste en la colaboración mutua de todo el personal del IESPP Privado Bernabé Cobo, que mantiene unida a la comunidad educativa para superar problemas interpersonales, mantener un clima institucional positivo, respetando la competitividad, la diversidad cultural, la conciencia ambiental y el emprendimiento.</p>

TÍTULO V.  
LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Cuadro Nro. 17

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivo Estratégico
ESTRATÉGICO	Gestión de Dirección	Gestionar necesidades formativas	<p><b>Objetivo Estratégico 1.:</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las necesidades formativas, las condiciones favorables y la gestión del cambio.</p> <p><b>Objetivo Estratégico 2.:</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.</p>
		Gestionar condiciones favorables	
		Gestionar el cambio	
	Gestión de Calidad	Planificar	
		Monitorear y evaluar	
		Retroalimentación	
MISIONAL	Gestión de Formación Inicial	Admisión	<p><b>Objetivo Estratégico 3.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.</p>
		Formación Académica	
		Práctica Preprofesional	
		Participación Estudiantil	
		Desarrollo Personal	
		Investigación e Innovación en la Formación Inicial	
		Promoción y bienestar en el desarrollo y empleabilidad	
	Seguimiento a egresados		
	Gestión de la Formación Profesional	Fortalecimiento de competencias	<p><b>Objetivo Estratégico 4</b> Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.</p>
		Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	
Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de Formación Continua	<p><b>Objetivo Estratégico 5</b> Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e innovación pedagógica.</p>	
	Investigación e Innovación en la Formación Continua Título de Segunda Especialidad y/o Profesionalización Docente.		
SOPORTE	Gestión de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	<p><b>Objetivo Estratégico 6:</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.</p>
		Gestión logística y abastecimiento	
		Gestión de personas	
		Gestión de recursos tecnológicos	
		Atención al usuario	

5.2 ACCIONES ESTRATÉGICAS

Cuadro Nro. 18: Acciones Estratégicas por Objetivo estratégico

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivo Estratégico	Acción estratégica
ESTRATEGICO	Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas.	<b>Objetivo Estratégico 1.</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las necesidades formativas, las condiciones favorables y la gestión del cambio.	1.1 Identificación y atención de las necesidades formativas para el logro del perfil de egreso en los estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Dirección General.
		Gestionar Condiciones favorables		1.2 Fortalecimiento oportuno de las condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad en estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Dirección General.
		Gestionar el cambio		1.3 Adecuación a las nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora del servicio educativo de las estudiantes de FID y docentes formadores del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Dirección General.
	Gestión de la Calidad	Planificar	<b>Objetivo Estratégico 2:</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.	2.1 Implementación de estrategias de planificación que aseguren servicios educativos de calidad en estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua, en el IESPP Bernabé Cobo cargo del área de calidad
		Monitorear y evaluar		2.2 Desarrollo de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión institucional, para asegurar el logro de la planificación, así como el logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo cargo del Área de Calidad.
		Retroalimentar		2.3 Aplicación de procesos de retroalimentación que aseguren la mejora continua de los servicios educativos, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de Área de Calidad.

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivo Estratégico	Acción estratégica
Misional	Gestión de Formación inicial	Admisión	<b>Objetivo Estratégico 3.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.	3.1 Planificación del proceso de admisión para la selección de postulantes con competencias básicas para la FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de secretaria académica.
		Formación académica		3.2 Implementación de acciones de fortalecimiento académico de aprendizaje y enseñanza en los estudiantes del FID, mediante la planificación por competencias y la evaluación formativa en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de unidad académica.
		Práctica Preprofesional		3.3 Desarrollo y acompañamiento permanente de prácticas preprofesionales a través de convenios interinstitucionales para la mejora del aprendizaje de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.
		Participación estudiantil		3.4 Participación de estudiantes en la elección del representante del consejo de estudiantes, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.
		Desarrollo personal		3.5 Fortalecimiento del desarrollo personal y acompañamiento de las estudiantes de FID por parte de servicios educacionales complementarios: servicio de psicología en manejo socioemocional, conflictos y valores, servicio médico en cuidado de la salud física y servicio social en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.
		Investigación e Innovación en la Formación Inicial		3.6 Fortalecimiento de competencias investigativas y de innovación en articulación con la práctica preprofesional, en los estudiantes de FID del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de investigación.
		Promoción y bienestar en el desarrollo y empleabilidad.		3.7 Implementación de acciones de tutoría y consejería, acciones del comité de defensa de las estudiantes de FID contra el hostigamiento sexual, acciones de intermediación laboral para los egresados, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.
		Seguimiento a egresados		3.8 Actualización permanente del registro y seguimiento a egresados del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.

	Gestión de Formación Profesional	Fortalecimiento de competencias	<b>Objetivo Estratégico 4</b> Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.	4.1 Fortalecimiento de las competencias profesionales mediante los programas de capacitación para docentes formadores del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de formación académica / Formación Continua <sup>3</sup> .
		Investigación e Innovación en el desarrollo profesional		4.2 Fomento de la producción investigativa y de innovación realizada por los docentes formadores, generando cambios en sus prácticas docentes, así como la publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Investigación.
	Gestión de la Formación Continua.	Gestión de Programas de Formación Continua.	<b>Objetivo Estratégico 5</b> Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e innovación pedagógica.	5.1 Planificación y evaluación de programas de profesionalización docente, programa de segunda especialidad a docentes de formación continua en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Formación Continua.
		Investigación e Innovación en la Formación Continua.		5.2 Producción investigativa y de innovación de los estudiantes de formación continua, así como la posterior publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Investigación.
<b>Tipo de proceso</b>	<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción estratégica</b>
De Soporte	Gestión de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	<b>Objetivo Estratégico 6</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.	6.1 Aseguramiento de la previsión económica y financiera a partir de la formulación del Plan Operativo en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.
		Gestión de logística y abastecimiento		6.2 Fomento de procesos de gestión logística que administre recursos materiales; bienes y servicios; mantenimiento de Infraestructura y equipamiento institucional, en condiciones de vigilancia en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Área de administración.
		Gestión de personas		6.3 Contratación oportuna del personal directivo, docentes, administrativos, profesionales de los servicios complementarios y personal de <b>vigilancia</b> y limpieza en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.

<sup>3</sup> De ser EESP se contará con el jefe de Unidad de Formación Continua Art. Nro. 29

		Gestión de recursos tecnológicos		6.4 Aprovechamiento de recursos informáticos estandarizados para el proceso académico y administrativo, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.
		Atención al usuario		6.5 Atención, seguimiento, registro de trámite de expedientes en el plazo establecido, así como la custodia del libro de reclamaciones en atención al usuario en el IESPP Bernabé Cobo. a cargo del área de administración.



TÍTULO VI.

LOS INDICADORES DE LOGRO Y SUS RESPECTIVAS METAS

MULTIANUALES

6.1 INDICADORES DE LOGRO

Cuadro Nro. 19: Indicadores de logro por acción estratégica

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivo Estratégico	Acción estratégica	Indicadores
ESTRATEGICO	Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	<b>Objetivo Estratégico 1.</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las necesidades formativas, las condiciones favorables y la gestión del cambio.	1.1 Identificación y atención de las necesidades formativas para el logro del perfil de egreso en los estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Dirección General.	1.1.1 Número de diagnósticos ejecutados para identificar las necesidades formativas de estudiantes de FID, y docentes formadores con los informes correspondientes elaborado Ciclo académico a cargo de la Dirección General.
		Gestionar Condiciones favorables		1.2 Fortalecimiento oportuno de las condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad en estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Dirección General.	1.2.1 Número de talleres para el fortalecimiento de las condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad para estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo, elaborados Ciclo académico a cargo del director general.  1.2.2 Número de talleres de capacitación y fortalecimiento para docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo orientados a mejorar las condiciones para la implementación del sistema de gestión de la calidad con un enfoque en resultados de aprendizaje y satisfacción evaluados Ciclo académico a cargo del director general.
		Gestionar el cambio		1.3 Adecuación a las nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora en el servicio educativo de las estudiantes de FID y docentes formadores, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Dirección General.	1.3.1 Porcentaje de ejecución de nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora del servicio educativo de las estudiantes de FID evaluadas Ciclo académico a cargo de la Dirección General.
	Gestión de la Calidad	Planificar		<b>Objetivo Estratégico 2</b> Desarrollar e implementar	2.1 Implementación de estrategias de planificación que aseguren servicios educativos de calidad

			estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.	en estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua, en el IESPP Bernabé Cobo cargo del área de calidad	docentes formadores debidamente informados de manera Ciclo académico a cargo del área de calidad. 2.1.2 Número de planes de trabajo que asegure servicios educativos de calidad para los docentes de formación continua debidamente informados de manera Ciclo académico a cargo del área de calidad.
		Monitorear y evaluar		2.2 Desarrollo de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión institucional, para asegurar el logro de la planificación, así como el logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo cargo del Área de Calidad.	2.2.1 Número de monitoreos y evaluación al cumplimiento de los instrumentos de gestión PEI, PAT, RI, MPI y PCI evaluados anualmente a cargo de Área de Calidad. 2.2.2 Porcentaje de logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID evaluados de forma anual por el área de calidad.
		Retroalimentar		2.3 Aplicación de procesos de retroalimentación que aseguren la mejora continua de los servicios educativos, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de Área de Calidad.	2.3.1 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios en la formación de las estudiantes de FID como parte de la mejora continua desarrollados Ciclo académico a cargo del área de calidad. 2.3.2 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios de los docentes formadores como parte de la mejora continua desarrollados Ciclo académico a cargo del área de calidad. 2.3.3 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios de los docentes de formación continua como parte de la mejora continua desarrollados Ciclo académico a cargo del área de calidad.

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivo Estratégico	Acción estratégica	Indicadores
Misional	Gestión de Formación inicial	Admisión	<b>Objetivo Estratégico 3.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.	3.1 Planificación del proceso de admisión para la selección de postulantes con competencias básicas para la FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de secretaria académica.	3.1.1 Número de convocatorias de proceso de admisión e informes correspondientes de ejecución del proceso de admisión en el IESPP Bernabé Cobo elaborado Ciclo académico a cargo de la secretaria académica.  3.1.2 Porcentaje de crecimiento de postulantes con el perfil requerido en el proceso de admisión elaborado Ciclo académico por la secretaria académica.
		Formación académica		3.2 Implementación de acciones de fortalecimiento académico de aprendizaje y enseñanza en los estudiantes del FID, mediante la planificación por competencias y la evaluación formativa en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de unidad académica.	3.2.1 Número de capacitaciones de fortalecimiento académico sobre actividades formativas de desarrollo en concordancia al contexto de los estudiantes del IESPP. “Bernabé Cobo”, elaborados Ciclo académico cargo de la unidad de formación académica.  3.2.2 Porcentaje de estudiantes que logran competencias programadas en las capacitaciones de fortalecimiento académico de las estudiantes del IESPP. “Bernabé Cobo”, realizadas Ciclo académico a cargo de unidad de formación académica.
		Práctica Preprofesional		3.3 Desarrollo y acompañamiento permanente de las practicas pre profesionales a través de convenios interinstitucionales para la mejora del aprendizaje de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.	3.3.1 Porcentaje de convenios interinstitucionales suscritos para el inicio de la práctica preprofesional evaluados mediante informes correspondientes de forma anual a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.

		Participación estudiantil		<p>3.4 Participación de estudiantes en la elección del representante del consejo de estudiantes, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	<p>3.4.1 Porcentaje de estudiantes que participan en el proceso de elección de representante de Consejo estudiantil, realizado anualmente a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p> <p>3.4.2 Número de acciones de participación de los representantes del consejo de estudiantil en la gestión académica evaluados anualmente a cargo de la unidad de Bienestar y empleabilidad.</p>
		Desarrollo personal		<p>3.5 Fortalecimiento del desarrollo personal y acompañamiento de las estudiantes de FID por parte de servicios educativos complementarios: servicio de psicología en manejo socioemocional, conflictos y valores, servicio médico en cuidado de la salud física y servicio social en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	<p>3.5.1 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio de psicología en manejo socioemocional, de conflictos, promoción de la convivencia y valores a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.</p> <p>3.5.2 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio médico para el cuidado de su salud física a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.</p> <p>3.5.3 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio social en manejo de problemas sociales de carácter personal y familiar para el cuidado de su salud física a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.</p>
		Investigación e Innovación en la Formación Inicial		<p>3.6 Fortalecimiento de competencias investigativas y de innovación en articulación con la práctica preprofesional, en los estudiantes de FID del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de investigación.</p>	<p>3.6.1 Número de trabajos de investigación e innovación desarrollados por las estudiantes de FID, aprobados por el asesor de investigación y publicados en el repositorio de investigación de manera anual a cargo de la Unidad de Investigación.</p>

		Promoción y bienestar en el desarrollo y empleabilidad.		3.7 Implementación de acciones de tutoría y consejería, acciones del comité de defensa de las estudiantes de FID contra el hostigamiento sexual, acciones de intermediación laboral para los egresados, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	3.7.1 Número de informes de tutoría y consejería, informe del comité de defensa de los estudiantes de FID contra el hostigamiento sexual, informe sobre las acciones de intermediación laboral para los egresados, realizados de forma anual a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.
		Seguimiento a egresados		3.8 Actualización permanente del registro y seguimiento a egresados del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	3.8.1 Porcentaje del registro y seguimiento a egresados, sobre su inserción laboral realizados de forma anual a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad. 3.8.2 Número de informes sobre las acciones de seguimiento a egresados realizados de forma anual a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad.
Gestión de Formación Profesional	Fortalecimiento de competencias	<b>Objetivo Estratégico 4</b> Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.	4.1 Fortalecimiento de las competencias profesionales mediante los programas de capacitación para docentes formadores del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de formación académica / Formación Continua.	4.1.1 Número de capacitaciones diseñadas para fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores e informadas correspondientemente de forma anual a cargo de la Unidad de formación académica / unidad de formación continua.	
	Investigación e Innovación en el desarrollo profesional		4.2 Fomento de la producción investigativa y de innovación realizada por los docentes formadores, generando cambios en sus prácticas docentes, así como la publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Investigación.	4.2.1 Número de trabajos de investigación e innovación educativa elaborados por los docentes formadores, propiciando la mejora en sus prácticas docentes, informado anualmente por la Unidad de Investigación. 4.2.2 Número de trabajos de investigación e innovación educativa publicados por los docentes formadores, en el repositorio académico digital informada de forma anual por la Unidad de Investigación.	
	Gestión de Programas de	<b>Objetivo Estratégico 5</b>	5.1 Planificación y evaluación de programas de segunda	5.1.1. Número de acciones de planificación y evaluación del programa de segunda especialidad, programa de	

	Gestión de la Formación Continua	Formación Continua.	Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e innovación pedagógica.	especialidad, programa de profesionalización docente y programas de formación continua dirigido a docentes de formación continua en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Formación Continua.	profesionalización docente y programa de formación continua dirigido a docentes de formación continua, informados correspondientemente de forma anual por la unidad de Formación continua.
		Investigación e Innovación en la Formación Continua		5.2 Producción investigativa y de innovación de los estudiantes de formación continua, así como la posterior publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Investigación.	5.2.1 Número de trabajos de investigación e innovación educativa desarrollados por los estudiantes de formación continua, informados de forma anual por la Unidad de Investigación.  5.2.2 Porcentaje de trabajos de investigación e innovación publicados en el repositorio académico digital por los estudiantes de formación continua, informados de forma anual a cargo de la Unidad de Investigación.

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivo Estratégico	Acción estratégica	Indicadores
De Soporte	Gestión de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	<b>Objetivo Estratégico 6</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.	6.1 Aseguramiento de la previsión económica y financiera a partir de la formulación del Plan Operativo en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.	6.1.1 Porcentaje de recursos económicos y financieros planificados anualmente por el Área de Administración, que se destinan a garantizar la sostenibilidad económica y financiera del servicio educativo, considerando el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan operativo anual.
		Gestión de logística y abastecimiento		6.2 Fomento de los procesos de gestión logística que administre recursos materiales; bienes y servicios; mantenimiento de Infraestructura y equipamiento institucional, en condiciones de vigilancia en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo del Área de administración.	6.2.1 Porcentaje de cumplimiento en la atención logística para el abastecimiento de los recursos materiales, bienes y servicios, mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional en condiciones de vigilancia, según los requerimientos del servicio educativo realizados de forma anual a cargo del Área de Administración.  6.2.2 Número de informe sobre el cumplimiento en la atención logística para el abastecimiento de los recursos

					<p>materiales, bienes y servicios, mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional en condiciones de vigilancia, según los requerimientos del servicio educativo realizados de forma anual a cargo del Área de Administración.</p>
		Gestión de personas		<p>6.3 Contratación oportuna del personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y limpieza en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.</p>	<p>6.3.1 Número de informes sobre la contratación oportuna de personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y limpieza elaborado anualmente por el Área de Administración.</p> <p>6.3.2 Porcentaje de satisfacción de la labor cumplida por el personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y limpieza elaborado anualmente por el área de administración.</p>
		Gestión de recursos tecnológicos		<p>6.4 Aproveccionamiento de recursos informáticos estandarizados para el proceso académico y administrativo, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.</p>	<p>6.4.1 Porcentaje de estudiantes de FID, docentes formadores, administrativos que usan satisfactoriamente los recursos informáticos, así como la página web institucional provisto y evaluado anualmente por el Área de Administración.</p> <p>6.4.2 Número de informes sobre el proveccionamiento informático para el proceso académico y administrativo realizado de forma anual a cargo del Área de administración.</p>
		Atención al usuario		<p>6.5 Atención, seguimiento, registro de trámite de expedientes, en el plazo establecido, así como la custodia del libro de reclamaciones en atención al usuario en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.</p>	<p>6.5.1 Porcentaje de atención de expedientes tramitados por los usuarios en el plazo establecido, evaluado de manera anual a cargo del área de administración.</p> <p>6.5.2 Porcentaje de satisfacción del usuario en relación a la atención recibida en el trámite de sus expedientes, evaluado de manera anual a cargo del área de administración.</p>

6.2 METAS MULTIANUALES

CUADRO NRO. 20: METAS MULTIANUALES PROGRAMADAS PARA CADA INDICADOR Y ACCIÓN ESTRATÉGICA

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivo Estratégico	Acción estratégica	Indicadores	Valor Inicial (=) <sup>4</sup> 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
ESTRATEGICO	Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	<b>Objetivo Estratégico1.</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las necesidades formativas, las condiciones favorables y la gestión del cambio.	1.1 Identificación y atención de las necesidades formativas para el logro del perfil de egreso en los estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Dirección General.	1.1.1 Número de diagnósticos ejecutados para identificar las necesidades formativas de estudiantes de FID, y docentes formadores con los informes correspondientes elaborado Ciclo académico a cargo de la Dirección General.	0	2	2	4	4	4	8
		Gestionar Condiciones favorables		1.2 Fortalecimiento oportuno de condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad en estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Dirección General.	1.2.1 Número de talleres para el fortalecimiento de las condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad para estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo, elaborados Ciclo académico a cargo del director general.	0	1	2	2	4	4	4
					1.2.2 Número de talleres de capacitación y fortalecimiento para docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo orientados	0	1	2	2	4	4	4

					a mejorarlas condiciones para la implementación del sistema de gestión de la calidad con un enfoque en resultados de aprendizaje y satisfacción evaluados Ciclo académico a cargo del director general.							
		Gestionar el cambio		1.3 Adecuación a las nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora en el servicio educativo de las estudiantes de FID y docentes formadores, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Dirección General.	1.3.1 Porcentaje de ejecución de nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora del servicio educativo de las estudiantes de FID evaluadas Ciclo académico a cargo de la Dirección General.	0	20%	40%	60%	80%	100%	100%
Gestión de la Calidad	Planificar	<b>Objetivo Estratégico 2.</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la	2.1 Implementación de estrategias de planificación que aseguren servicios educativos de calidad en estudiantes de FID, docentes formadores y	2.1.1 Número de planes de trabajo que asegure servicios educativos de calidad para los estudiantes de FID y docentes formadores debidamente informados de manera Ciclo académico a cargo del área de calidad.		0	1	2	2	4	4	4

			calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.	docentes de formación continua, en el IESPP Bernabé Cobo cargo del área de calidad.	2.1.2 Número de planes de trabajo que asegure servicios educativos de calidad para los docentes de formación continua debidamente informados de manera Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	0	0	0	0	2	2
		Monitorear y evaluar		2.2 Desarrollo de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión institucional, para asegurar el logro de la planificación, así como el logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo cargo del Área de Calidad.	2.2.1 Número de monitoreos y evaluación al cumplimiento de los instrumentos de gestión PEI, PAT, RI, MPI y PCI evaluados anualmente a cargo de Área de Calidad.	0	5	5	5	5	5	5
					2.2.2 Porcentaje de logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID evaluados de forma anual por el área de calidad.	10%	30%	50%	70%	90%	100%	100 %
		Retroalimentar		2.3 Aplicación de procesos de retroalimentación que aseguren la mejora continua de los servicios educativos, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación	2.3.1 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios en la formación de las estudiantes de FID como parte de la mejora continua desarrollados Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	50%	100%	100%	100%	100%	100%

				continua del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de Área de Calidad.	2.3.2 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios de los docentes formadores como parte de la mejora continua desarrolladas Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	50%	100%	100%	100%	100%	100%
					2.3.3 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios de los docentes de formación continua como parte de la mejora continua desarrolladas Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	0	0	0	0	100%	100%
<b>Tipo de proceso</b>	<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción estratégica</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Valor Inicial (=) 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
Misional	Gestión de la formación inicial	Admisión	<b>Objetivo Estratégico 3.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación	3.1 Planificación, del proceso de admisión para la selección de postulantes con competencias básicas para la FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la secretaria Académica	3.1.1 Número de convocatorias de proceso de admisión e informes correspondientes de ejecución del proceso de admisión en el IESPP Bernabé Cobo elaborado Ciclo académico a cargo de la secretaria académica.	0	2	2	2	2	2	2

			de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.		3.1.2 Porcentaje de crecimiento de postulantes con el perfil requerido en el proceso de admisión elaborado Ciclo académico por la secretaria académica.	50%	60%	75%	80%	85%	90%	100%
	Formación académica			3.2 Implementación de acciones de fortalecimiento académico de aprendizaje y enseñanza en los estudiantes del FID, mediante la planificación por competencias y la evaluación formativa en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de unidad académica.	3.2.1 Número de capacitaciones de fortalecimiento académico sobre actividades formativas en concordancia al contexto de los estudiantes del IESPP. "Bernabé Cobo", elaborados Ciclo académico cargo de la unidad de formación académica.	0	1	2	2	2	4	4
					3.2.2 Porcentaje de estudiantes que logran competencias programadas en las capacitaciones de fortalecimiento académico de las estudiantes del IESPP. "Bernabé Cobo", realizadas Ciclo académico a cargo de unidad de formación académica.	0	50%	60%	80%	90%	100%	100%
	Práctica Preprofesional			3.3 Desarrollo y acompañamiento permanente de prácticas pre profesionales a través de convenios interinstitucionales para la mejora del aprendizaje de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.	3.3.1 Porcentaje de convenios interinstitucionales suscritos para el inicio de la práctica preprofesional evaluados mediante informes correspondientes de forma anual a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.	50	90%	100%	100%	100%	100%	100%



				fortalecimiento y acompañamiento del servicio social en manejo de problemas sociales de carácter personal y familiar para el cuidado de su salud física a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.								
		Investigación e Innovación en la Formación Inicial	3.6 Fortalecimiento de competencias investigativas y de innovación en articulación con la práctica preprofesional, en los estudiantes de FID del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de investigación.	3.6.1 Número de trabajos de investigación e innovación desarrollados por las estudiantes de FID, aprobados por el asesor de investigación y publicados en el repositorio de investigación de manera anual a cargo de la Unidad de Investigación.	0	10	20	30	30	40	40	
		Promoción y bienestar en el desarrollo y empleabilidad	3.7 Implementación de acciones de tutoría y consejería, acciones del comité de defensa de las estudiantes de FID contra el hostigamiento sexual, acciones de intermediación laboral para los egresados, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	3.7.1 Número de informes de tutoría y consejería, informe del comité de defensa de los estudiantes de FID contra el hostigamiento sexual, informe sobre las acciones de intermediación laboral para los egresados, realizados de forma anual a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	0	4	4	4	8	8	8	

		Seguimiento a egresados		3.8 Actualización permanente del registro y seguimiento a egresados del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	3.8.1 Porcentaje del registro y seguimiento a egresados, sobre su inserción laboral realizados de forma anual a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	0%	45%	55%	80%	85%	95%	100%
					3.8.2 Número de informes sobre las acciones de seguimiento a egresados realizados de forma anual a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad.	0	1	2	2	4	4	4
Gestión de la Formación Profesional	de Fortalecimiento de competencias	<b>Objetivo Estratégico 4</b> Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.		4.1 Fortalecimiento de las competencias profesionales mediante los programas de capacitación para docentes formadores del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de formación académica / Formación Continua.	4.1.1 Número de capacitaciones diseñadas para fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores e informadas correspondientemente de forma anual a cargo de la Unidad de formación académica / unidad de formación continua.	0	1	2	2	2	2	2
	Investigación e Innovación en el desarrollo profesional			4.2 Fomento de la producción investigativa y de innovación realizada por los docentes formadores, generando cambios en sus prácticas docentes, así como su publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Investigación.	4.2.1 Número de trabajos de investigación e innovación educativa elaborados por los docentes formadores, propiciando la mejora en sus prácticas docentes, informado anualmente por la Unidad de Investigación	0	0	2	2	2	2	4
					4.2.2 Número de trabajos de investigación e innovación educativa publicados por los docentes formadores, en el repositorio académico digital informada de forma anual por la Unidad de Investigación.	0	0	2	2	2	2	4

	Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua.	<b>Objetivo Estratégico 5</b> Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e innovación pedagógica.	5.1 Planificación, y evaluación de programa de Segunda Especialidad, Programa de Profesionalización Docente, y programas de formación continua dirigidos a docentes de formación continua en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Formación Continua.	5.1.1. Número de acciones de planificación y evaluación del programa de segunda especialidad, programa de profesionalización docente y programa de formación continua dirigido a docentes de formación continua, informados correspondientemente de forma anual por la unidad de Formación continua <sup>6</sup> .	0	0	0	0	0	2	2	
		Investigación e Innovación en la Formación Continua		5.2 Producción investigativa y de innovación de los estudiantes de formación continua, así como la posterior publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Investigación.	5.2.1 Número de trabajos de investigación e innovación educativa desarrollados por los estudiantes de formación continua, informados de forma anual por la Unidad de Investigación.	0	0	0	0	0	0	0	30
				5.2.2 Porcentaje de trabajos de investigación e innovación educativa publicados en el repositorio académico digital por los estudiantes de formación continua, informados de forma anual a cargo de la Unidad de Investigación.	0	0	0	0	0	0	0	100%	
<b>Tipo de proceso</b>	<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción estratégica</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Valor Inicial (=) 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	

<sup>6</sup> Unidad que será creada una vez se logre la licenciatura.

De Soporte	Gestión de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros.	<b>Objetivo Estratégico 6</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.	6.1 Aseguramiento de la previsión económica y financiera a partir de la formulación del Plan Operativo en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.	6.1.1 Porcentaje de recursos económicos y financieros planificados anualmente por el Área de Administración, que se destinan a garantizar la sostenibilidad económica y financiera del servicio educativo, considerando el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan operativo anual.	0	50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Gestión de logística y abastecimiento.		6.2 Fomento de los procesos de gestión logística que administre recursos materiales; bienes y servicios; mantenimiento de Infraestructura y equipamiento institucional, en condiciones de vigilancia, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Área de administración.	6.2.1 Porcentaje de cumplimiento en la atención logística para el abastecimiento de los recursos materiales, bienes y servicios, mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional en condiciones de vigilancia, según los requerimientos del servicio educativo realizados de forma anual a cargo del Área de Administración.	10%	50%	90%	100%	100%	100%	100%
		Gestión de personas		6.3 Contratación oportuna del personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios, personal de vigilancia y limpieza	6.3.1 Número de informes sobre la contratación oportuna personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y limpieza elaborado anualmente por el Área de Administración.	0	1	1	1	2	2	2

			en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.	6.3.2 Porcentaje de satisfacción de la labor cumplida por el personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y limpieza elaborado anualmente por el área de administración.	0%	50%	90%	100%	100%	100%	100%
		Gestión de recursos tecnológicos	6.4 Aprovisionamiento de recursos informáticos estandarizados para el proceso académico y administrativo, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.	6.4.1 Porcentaje de estudiantes de FID, docentes formadores, administrativos que usan satisfactoriamente los recursos informáticos, así como la página web institucional provisto y evaluado anualmente por el Área de Administración.	0%	50%	90%	100%	100%	100%	100%
				6.4.2 Número de informes sobre el aprovisionamiento informático para el proceso académico y administrativo realizado de forma anual a cargo del Área de administración.	0	1	1	1	2	2	2
		Atención al usuario	6.5 Atención, seguimiento, registro de trámite de expedientes en el plazo establecido, así como la custodia del libro de reclamaciones en atención al usuario en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.	6.5.1 Porcentaje de atención de expedientes tramitados por los usuarios en el plazo establecido, evaluado de manera anual a cargo del área de administración.	40%	50%	60%	80%	100%	100%	100%
				6.5.2 Porcentaje de satisfacción del usuario en relación a la atención recibida en el trámite de sus expedientes, evaluado de manera anual a cargo del área de administración.	40%	50%	60%	80%	100%	100%	100%

6.3. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLANES DEL SECTOR.

Cuadro N° 21: Objetivos estratégicos articulados con planes del Sector

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEI	POLÍTICA, PLAN, PROGRAMA U OBJETIVO AL QUE ARTICULA	TIPO DE ENTIDAD -GN - GR - GL
<p>Gestión de Dirección y Gestión de Calidad</p> <p><b>Objetivo Estratégico OE - 1</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las necesidades formativas, las condiciones favorables y la gestión del cambio.</p> <p><b>Objetivo Estratégico OE - 2</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.</p>	<p><b>PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL</b></p> <p><b>Orientación Estratégica 3.</b> Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalidad, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos, literales: d y e. d. Los equipos directivos de todo el sistema educativo contribuyan a mejorar las experiencias educativas a partir de la permanente articulación interinstitucional e internacional para la identificación de mayores oportunidades para estudiantes y docentes de sus respectivas instituciones educativas; e. Los equipos directivos, gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje en las instituciones educativas coordinen y articulen con sus docentes para que la labor educativa sea coherente y se potencie.</p> <p><b>Orientación Estratégica 4.</b> Las organizaciones sociales, las empresas, los medios de comunicación y las comunidades asumen su responsabilidad en la educación de las personas aportando con sus acciones a una convivencia democrática y sostenible, inciso b). Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes. Capítulo V. Gobierno y Organización de los Institutos y Escuelas de Educación Superior. Artículo 29, inciso a). RM N°570-2018-MINEDU. 11.1 Sub Componente Estratégico. 11.1.1 Gestión de la Dirección.</p>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p> <p>MINEDU</p>

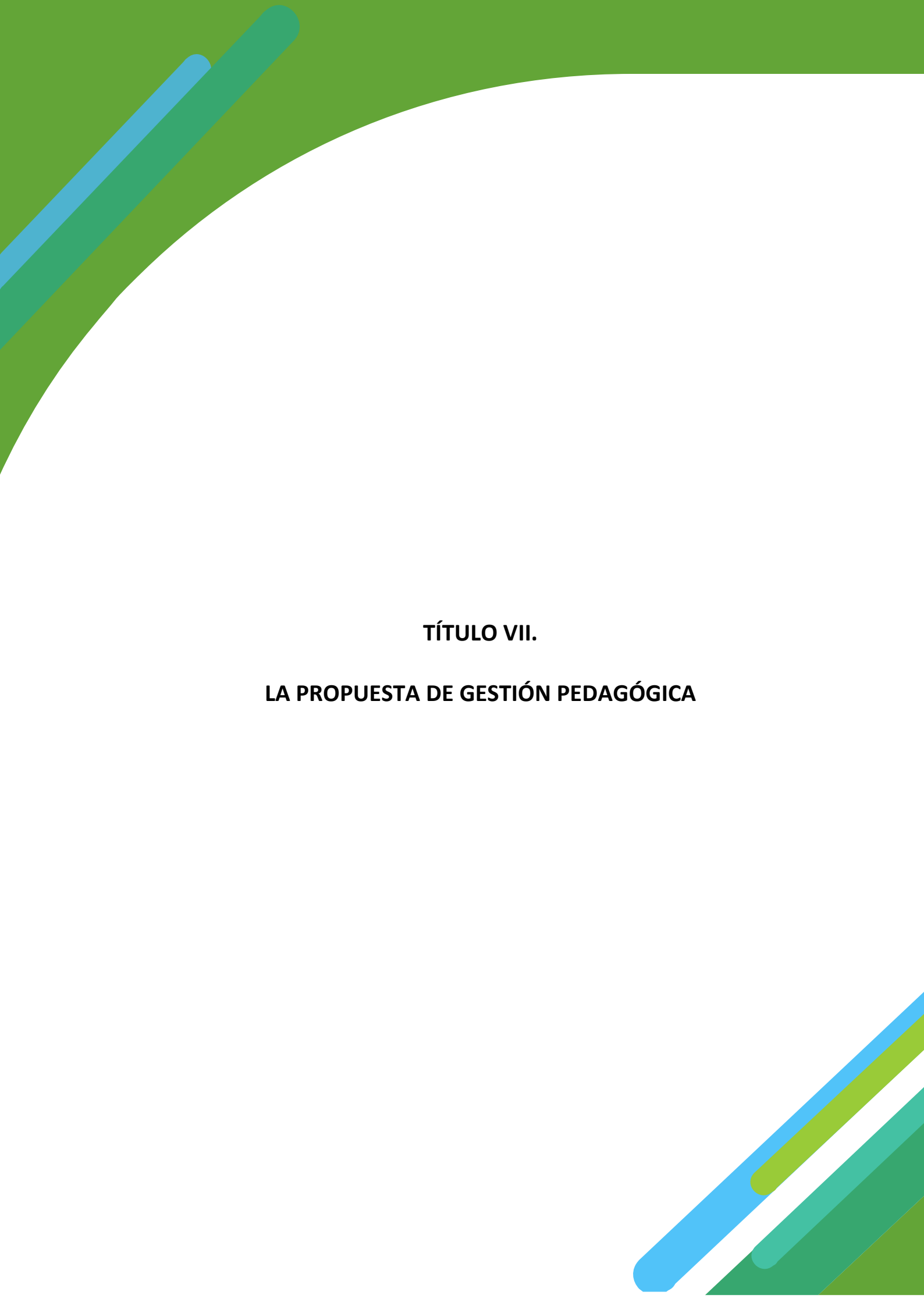
<p>Gestión de Formación Inicial.</p> <p><b>Objetivo Estratégico OE - 3</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.</p>	<p><b>Ley N°28044.</b> El Art. 49 de la Ley establece: “La Educación Superior es la segunda etapa del sistema educativo, que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología, a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país y su adecuada inserción internacional”.</p> <p><b>PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL</b> Orientación Estratégica 2. Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno, inciso a), b) y g). RM N°570-2018-MINEDU, 11.2 Sub Componente Misional. 11.2.1 Gestión de Formación Académica, inciso a).</p> <p><b>Orientación Estratégica 4.</b> Las organizaciones sociales, las empresas, los medios de comunicación y las comunidades asumen su responsabilidad por la educación de las personas, aportando con sus acciones a una convivencia democrática y sostenible, inciso b).</p> <p><b>Orientación Estratégica 5.</b> El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles, inciso j).</p> <p><b>Orientación Estratégica 9.</b> Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia la ciudadanía de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global, inciso g).</p> <p><b>Orientación Estratégica 10.</b> El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento, incisos d), e) y f). DS N°010-2017.MINEDU.</p>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p>
--	---	---------------------------------------

	<p>Título II Régimen Académico de los Institutos y Escuelas de Educación Superior. Capítulo I. Generalidades, diseño e implementación de la formación. Artículo 5. Fines del Servicio Educativo. Capítulo II. Programas y Planes de Estudio. Artículo 12. Programa de Estudios de la EESP.</p> <p>Capítulo IX, se reglamenta el régimen académico de los Institutos y Escuelas de Educación Superior considerando: Capítulo I: Generalidades, diseño e implementación de la formación, Capítulo II: Programas y planes de estudios, Capítulo III: Formación Continua, Capítulo IV: Proceso de admisión, Capítulo V: Matrícula y reincorporación, Capítulo VI: Convalidación y traslado.</p> <p>DS N°016-.2021- MINEDU. 59.7 Requisitos de Licenciamiento de IESPP Privado. Numeral 59.7.5. Requisitos vinculados a la gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas que para dicho efecto el MINEDU establezca.</p> <p>Resolución del Consejo Directivo N°009-2015-SUNEDU/CD, aprueba Reglamento de Registro Nacional de Grado y Títulos de Universidades, Instituciones y Escuelas de Educación Superior, es de carácter obligatorio y cumplimiento.</p> <p>Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.</p> <p>Capítulo III. Régimen Académico de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica. Art. 10 al Art. 21 establece el régimen académico de los Institutos y Escuelas de Educación Superior, considerando las siguientes disposiciones generales: Lineamientos generales, Modalidades de servicio educativo y enfoques de la formación profesional, Admisión a los programas de estudios, Grados académicos, Títulos, Programas de Formación Continua.</p> <p>RM N°570-2018-MINEDU, literal 11.2 Sub Componente Misional. 11.2.1 Gestión de Formación Inicial, inciso e). Investigación e Innovación. En esta misma línea, en el literal b) del numeral 11.2.2 define que la investigación e innovación en el desarrollo profesional comprende la investigación de prácticas formativas propias o de otros docentes. En el literal b) del numeral 11.2.3. se precisa que la investigación e innovación en la Formación Continua articula la indagación y transformación de las prácticas de los docentes en ejercicio que forman parte de los programas de Formación Continua.</p> <p>RM N°441-2019-MINEDU. Lineamientos Generales Académicos para la EESP públicas y privadas. Servicios Exclusivos. Servicios de Oficios y Servicios Internos.</p> <p>RVM N°083-2020-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior</p>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p> <p>SUNEDU</p> <p>Gobierno Nacional – MINEDU</p> <p>MINEDU</p> <p>MINEDU</p>
--	--	---

	<p>Pedagógica”. Numeral 6. Desarrollo de la Norma Técnica. 6.1 Disposiciones Generales. 6.1.1 Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes.</p> <p>DCBN. Capítulo 3. Modelo Curricular para la Formación Inicial Docente. Numeral 3.6 Cursos y Módulos. Programa de Estudios.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico OE - 4</b> Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.</p>	<p><b>PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL</b> <b>Orientación Estratégica 2.</b> Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entornos, inciso a), b), g) y h).</p> <p><b>Orientación Estratégica 9.</b> Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia la ciudadanía de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles con otros, inciso e).</p> <p><b>Orientación Estratégica 10.</b> El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento, incisos d), e) y f).</p> <p>DS N°016-.2021- MINEDU. 59.7 Requisitos de Licenciamiento de IESPP Privado. Numeral 59.7.8. Requisitos vinculados a servicios educacionales complementarios básicos y mecanismos de intermediación laboral.</p> <p>RM N°570-2018-MINEDU, 11.2. Sub Componente Misional. 11.2.2. Gestión de Desarrollo Profesional, inciso a). Fortalecimiento de Competencias.</p>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p>
<p><b>Objetivo Estratégico OE – 5</b> Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e innovación pedagógica.</p>	<p><b>Orientación Estratégica 4.</b> Las organizaciones sociales, las empresas, los medios de comunicación y las comunidades asumen su responsabilidad por la educación de las personas, aportando con sus acciones a una convivencia democrática y sostenible, incisos c) y f).</p> <p><b>Orientación Estratégica 9.</b> Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia la ciudadanía de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global, inciso g).</p> <p><b>Orientación Estratégica 10.</b></p>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p>

	<p>El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento, inciso g).</p> <p>RM N°570-2018-MINEDU. 11.2. Sub Componente Misional 11.2.2. Gestión de Desarrollo Profesional, inciso b). Investigación e Innovación en el desarrollo profesional.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico OE – 6</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.</p>	<p><b>Orientación Estratégica 7.</b> Las instituciones educativas de todo el sistema educativo operan con autonomía, de manera articulada, descentralizada, moderna, flexible, libre de violencia, segregación y discriminación, con una supervisión estatal independiente de los supervisados y que asegura el derecho de las personas a una educación de calidad, incisos c) y j).</p> <p><b>Orientación Estratégica 8.</b> Un financiamiento público suficiente que prioriza la asignación de recursos según la diversidad de necesidades, garantizando equidad, transparencia y rendición de cuentas. Debe tener en cuenta el privado, incisos c), d) y e).</p> <p><b>Orientación Estratégica 10.</b> El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento, incisos d), e) y f).</p> <p>Ley N°30512. Capítulo III. Régimen Académico de los Institutos y Escuelas de Educación Superior. Artículo 15 Grados, programas de profesionalización docente. Artículo 16 Títulos.</p> <p>DS N°016-2021-MINEDU. 59.7 Requisitos de Licenciamiento de IESPP Privado. Numeral 59.7.8. Requisitos vinculados a los servicios educacionales básicos, inciso a) servicio médico, servicio social, servicio psicopedagógico, servicio de vigilancia y vigilancia.</p> <p>Mecanismos de intermediación laboral de sus egresados durante los primeros seis (6) años (bolsa de trabajo, plan de suscripción de convenios con instituciones públicas y/o privadas para la inserción laboral de sus egresados, entre otros).</p> <p>RM N°441-2019-MINEDU. Parte III. Gestión Académica. 3.2 Servicios de Oficio. 3.2.4 Títulos profesionales. 3.2.5 Modalidades de obtención de Títulos Profesionales. 3.3.2 Registro de Grados y Títulos. 3.3.3 Repositorio Académico Digital, Registro Nacional de Trabajos de Investigación de la SUNEDU – RENATI.</p>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p>





**TÍTULO VII.**  
**LA PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

### 7.1 DCBN 2019 - 2020. DEFINICIÓN DE PERFIL DEL EGRESADO DE LA FID

El perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente, el perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

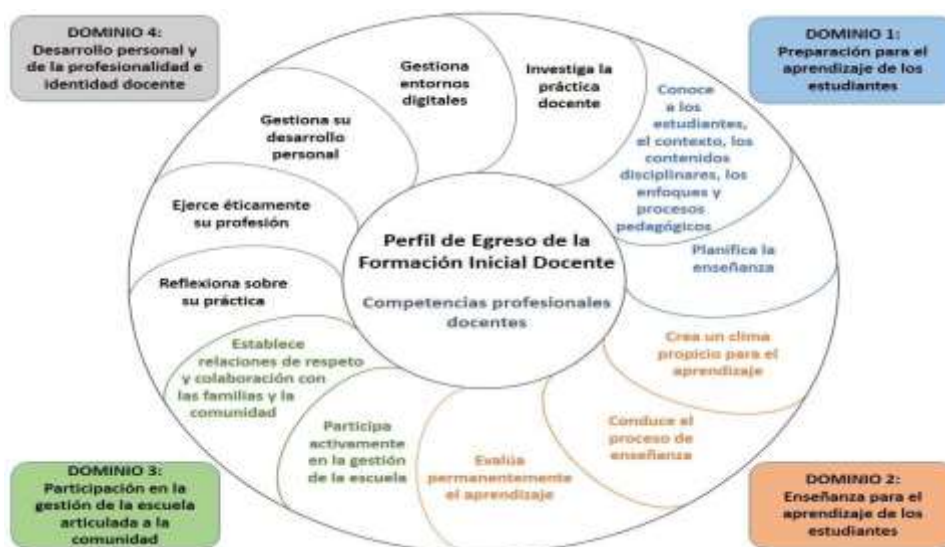


Figura 1 Esquema del perfil de egreso de la Formación Inicial Docente. Fuente: DIFOID, 2019

### 7.2 DEFINICIONES QUE CONFORMAN EL PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

**7.2.1 Dominio:** se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

**7.2.2 Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (Ministerio de Educación, 2014<sup>a</sup>). Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, “una construcción constante, deliberada y consciente” (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014<sup>a</sup>). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

**7.2.3 Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en

distintos campos del saber. Son conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la Institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras, etc.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo con una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse, de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida, a través de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).

**7.2.4 Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas, porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

Los Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente son:

**Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes**

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica bajo un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la

diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos. Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas, con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional. En tercer lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente, en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección de determinados medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles; respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

**Cuadro Nro. 22: Competencias y capacidades del Dominio 1**

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.
Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación, que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	Diseña planificaciones Ciclo académicos, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

*Fuente: DIFOID, 2019*

**Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes**

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes, de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo

adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo progresivo de competencias.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

**Cuadro Nro. 23: Competencias y capacidades del Dominio 2**

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía, con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	Gestiona interacciones pedagógicas, con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan, en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible, para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	Optimiza el uso del tiempo, de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje, de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los

estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje, usando los criterios de evaluación, y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

*Fuente: DIFOID, 2019*

### **Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad**

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo, porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la Institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones en el interior de la Institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos,

recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes, para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

**Cuadro Nro. 24: Competencias y capacidades del Dominio 3**

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su Institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la Institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

*Fuente: DIFOID, 2019*

**Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente**

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima y la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes.

La construcción de la identidad docente también requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con

el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia, como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje, es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que, en su proceso formativo, el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

**Cuadro Nro. 25: Competencias y capacidades del Dominio 4**

<b>DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE</b>	
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Competencia 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su Institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas, a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.

trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales, para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración, a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente, utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes, con base en evidencia.

Fuente: DIFOID, 2019

### 7.3 FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

Sergio Tobón en su libro “Formación Basada en Competencias, Pensamiento Complejo, Diseño Curricular y Didáctica” plantea que “La formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos, y entre éstos y los procesos laborales y

de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico”.

Según Ríos D. y Herrera D. (2017), el contexto impuesto por la globalización ha generado nuevas demandas a todo el sistema educativo y, con ello, la necesidad de innovar y reformular las prácticas pedagógicas y evaluativas. Así, las competencias surgen como una respuesta a la necesidad de articular positivamente los saberes, desde su carácter holístico e integrado con las capacidades que los sujetos deben poseer para enfrentar el mundo laboral.

Kozanitis A. (2017), aclara que el enfoque por competencias es una manera de organizar la formación para darle más sentido y para ayudar a los estudiantes a entender por qué tienen que aprender; poniendo en práctica sus propios aprendizajes, facilitando su transferencia, su evaluación y armonizando la calidad y la equidad. Esta combinación sirve para desarrollar capacidades cognitivas superiores, tal como el análisis, el pensamiento crítico, la creatividad o el juicio científico, y para favorecer el desarrollo de aspectos afectivos, como valores, actitudes, habilidades interpersonales, comunicativas, de liderazgo y de compromiso, entre otras.

#### **7.4 LA TRILOGÍA DE LAS COMPETENCIAS**

##### **Saber conocer:**

Está conformado por información específica e instrumentos cognitivos (nociones, proposiciones, conceptos y categorías) relacionados con cada uno de los criterios de desempeño.

##### **Saber hacer:**

Constituye el conjunto de procedimientos necesarios para el desempeño de una determinada actividad o tarea. Tiene como base la utilización de materiales, equipos y diferentes tipos de herramientas.

##### **Saber ser:**

Comprende las actitudes necesarias para tener desempeños idóneos. Tiene como base la autonomía de la persona, sus valores, su autoestima y su proyecto ético de vida.

#### **7.5 APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA SITUADA**

El aprendizaje situado es una estrategia formativa que une la educación con la realidad, y usa los contenidos contextualizados para responder a la forma de ver la vida y, sobre todo, la educación, dando vida a las competencias, movilizandolos contenidos traducidos en valores, conductas constructivismo y actitudes, fomentando el trabajo colaborativo y haciendo posible el desarrollo de los cuatro pilares de la educación: saber ser, saber hacer, saber resolver y saber convivir con los otros; ayudándose de la posmodernidad, que busca la innovación educativa para poder crear individuos que aprendan y actúen sobre la realidad.

Para ello, emplea el socio constructivismo y la cognición situada (Díaz, 2003): a) un constructivismo cognitivo que hunde sus raíces en la psicología y la epistemología

genética de Piaget; b) un de orientación sociocultural (constructivismo social, socio-constructivismo o co-constructivismo) inspirado en las ideas y planteamientos de Vygotsky y, c) un constructivismo vinculado al construccionismo social de Berger y Luckmann (2001) y a los enfoques posmodernos en psicología que sitúan el conocimiento en las prácticas discursivas (Edwards, 1997; Potter, 1998).

Así pues, en esta Institución de Educación Superior se busca que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias en su práctica profesional y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje diversificado a dicho contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo, y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorecen la vinculación entre el ámbito de la Educación Superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

## 7.6 Definición del Modelo de Servicio Pedagógico del IESPP PRIVADO “BERNABÉ COBO”

El modelo de servicio pedagógico en nuestra Institución se orienta al **logro de resultados**; es decir, los aprendizajes y competencias de los estudiantes, tomando como centro a la persona en su formación.

Esos resultados se logran a partir de la provisión del servicio educativo y de su entrega a nuestros usuarios, para ello el servicio educativo está organizado en función de las necesidades y demandas de nuestras estudiantes.

Para ello, organizamos los procesos de trabajo priorizados en la institución por los diferentes actores institucionales desde nuestras competencias, recursos y procesos, incluyendo a los actores externos como son el MINEDU y la GREC.

El **modelo de gestión por resultados** centra su atención en las estudiantes considerando sus derechos y beneficios.

En virtud de esa propuesta pedagógica, se establece un conjunto de procesos, personas y recursos que responda a dicho marco estratégico, considerando las siguientes etapas Planificación, ejecución, evaluación y mejora. Para ello, el IESPP Privado “Bernabé Cobo” plantea lo siguiente:

### a). Determinamos el ideal de la persona que proponemos formar.

El IESPP “Bernabé Cobo”, en cumplimiento al componente misional, forma profesionales en Educación Inicial con las competencias para el programa profesional; formamos profesionales investigadores e innovadores, de excelencia profesional, con identidad cultural y emprendimiento profesional, teniendo el compromiso y la participación de los docentes formadores; de la misma manera, proponemos formar a los docentes en funciones que participen de los programas de Formación Continua, con el modelo de Servicio Pedagógico propuesto según norma específica desde el MINEDU; debiendo ser la base para la formación del profesionales de calidad en Educación Inicial, aplicando la gestión de procesos

educativos a través de la aplicación operativa de la etapas de la gestión.

**b). Identificamos los fundamentos epistemológicos, fundamentos y enfoques pedagógicos que sustentan el servicio educativo que realiza nuestra Institución.**

**b.1 Fundamentos Epistemológicos:**

- **Interdisciplinariedad.**

Desde una perspectiva epistemológica, la interdisciplinariedad cuestiona la fragmentación del conocimiento en disciplinas aisladas y promueve la integración de múltiples campos del saber para construir una comprensión holística de la realidad. Este enfoque reconoce que el conocimiento se configura a partir de interacciones dinámicas, intersubjetivas e interrelacionales. En el ámbito educativo, resulta imprescindible para responder de manera pertinente a la diversidad de características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de sus contextos socioculturales. En consecuencia, se plantea la necesidad de un trabajo articulado entre diversas disciplinas vinculadas al quehacer educativo, así como la recuperación de una relación horizontal entre los saberes, evitando su jerarquización y favoreciendo su complementariedad. (MINEDU, 2019)

- **Diálogo de saberes.**

El diálogo de saberes constituye un fundamento epistemológico que reconoce la coexistencia y legitimidad de múltiples formas de conocimiento, construidas desde diferentes tradiciones culturales. Este proceso implica la interacción entre sistemas de saberes que se originan en contextos sociales, culturales y productivos específicos, generando diversas formas de comprender y relacionarse con la realidad (MINEDU, DCBN Educación Inicial, 2019). Desde esta perspectiva, se valora especialmente el aporte de los pueblos indígenas originarios, cuyos conocimientos responden a marcos propios de comprensión del mundo, sustentados en epistemologías, gnoseologías y ontologías particulares (Delgado & Rist, 2016). Así, el conocimiento deja de ser único y universal, para asumirse como plural, contextualizado y construido colectivamente. (Delgado & Rist, 2016).

- **Teoría del Pensamiento complejo:**

La teoría del pensamiento complejo plantea una comprensión epistemológica de la realidad como un sistema dinámico, cambiante e incierto, donde confluyen múltiples dimensiones y formas de conocimiento. Este enfoque propone superar las visiones reduccionistas, integrando la diversidad, la incertidumbre y el cambio como elementos constitutivos del conocimiento. En el campo educativo, implica reconocer que los procesos de enseñanza y aprendizaje se desarrollan en contextos complejos, donde coexisten certezas e incertidumbres. En este sentido, el pensamiento complejo orienta la formación de sujetos capaces de interpretar

críticamente la realidad y actuar de manera reflexiva frente a sus múltiples desafíos (Morin, 1999).

### **b.2 Fundamentos Pedagógicos:**

- **Formación basada en competencia.** Es el aprendizaje que se obtiene cuando los contenidos que se estudian en el aula se articulan con el entorno cultural local de las personas, por ello el interés del estudiante de conocer su necesidad. Con ello los estudiantes encuentran sentido y utilidad de lo aprendido, aprendizajes, ya que los pueden aplicar a situaciones concretas de su vida diaria.  
El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo
- **Aprendizaje situado.** Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento y cómo la información recibida es procesada, vinculada a aprendizajes previos, organizada en estructuras mentales y aplicada a la resolución de problemas del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a partir de su experiencia y de la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001).
- **Enfoque de atención para la diversidad.** El docente formador y estudiante de práctica preprofesional deben conocer la realidad educativa de los estudiantes del aula, que es muy heterogéneo, por lo tanto, debe motivarlos a poner mayor atención a la diversidad de estudiantes con necesidades diferentes de apoyo educativo de su docente, algunos de ellos deben tener problemas en aula vinculado a bajo rendimiento, desfase curricular, desmotivación, estudiantes emigrantes de ámbito rural o extranjeros
- **Aprendizaje colaborativo.**  
El docente de educación superior debe trabajar el aprendizaje colaborativo, como técnica pedagógica en la que un tema es tratado por equipos de estudiantes, en forma participativa y utilizando el tiempo para el proceso de aprendizaje, sea fortalecido, desarrollando habilidades sociales.
- **Evaluación formativa.**  
Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza

aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p. 149). Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo con el avance que Investigación Formativa. Se sustenta en el Planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras (Aldana, 2012).

### Enfoques transversales

- Enfoque de búsqueda de la excelencia: Se fomentarán situaciones de auto y coevaluación que permitan identificar sus fortalezas y debilidades, así como un plan de mejora personal para alcanzar el máximo de sus potencialidades respecto a la comunicación oral.
- Enfoque de atención para la diversidad.
- Enfoque intercultural: Las experiencias de aprendizaje deberán propiciar el respeto por las diferencias, respetando la identidad cultural.
- Enfoque ambiental: En los procesos educativos deberán estar orientado a formar personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, lo que implica en la biodiversidad el cuidado de los recursos que nos brinda la naturaleza.

### c) Identificamos las estrategias metodológicas que se desarrollarán en el proceso formativo.

Las estrategias metodológicas nos permiten identificar los principios y criterios del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de técnicas y procedimientos debidamente planificados y ordenados, permitiendo la construcción de los conocimientos; las estrategias metodológicas propuestas en el proceso formativo en el IESPP Privado “Bernabé Cobo” se dividen en dos grupos: estrategias participativas y estrategias individuales.

### CUADRO N° 05 ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS E INDIVIDUALES DE LA PROPUESTA DEL MODELO PEDAGOGICO

*Estrategias metodológicas participativas e individuales de la propuesta del modelo pedagógico se encuentren alineadas a los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y de los enfoques transversales, que se desarrollan en el proceso formativo*

<p>Las estrategias metodológicas participativas e individuales constituyen un conjunto articulado de procedimientos didácticos que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo tanto la construcción colectiva del conocimiento como el aprendizaje autónomo del estudiante. Estas estrategias se sustentan en los fundamentos epistemológicos institucionales, al asumir el conocimiento como un proceso complejo, interdisciplinario y contextualizado; en los fundamentos pedagógicos, al responder a enfoques como el aprendizaje situado, colaborativo y la atención a la diversidad; y en los enfoques transversales, al integrar en la práctica educativa valores, actitudes y acciones orientadas a la formación integral del estudiante y su desempeño en contextos reales.</p>	
<p>Enfoques transversales</p>	<p>Perfil de egreso Estándares Componentes Curriculares Plan de estudios Fundamentos curriculares</p>
<p>Estrategias participativas</p>	<p>Exposiciones grupales. El docente sabe que los estudiantes aprenden también de sus compañeros, por ello la necesidad de trabajar en grupo, necesita que se integren, se conozcan, se comuniquen, cooperen, establezcan normas por consenso. El grupo necesita tomar conciencia de trabajo en equipo.</p>
	<p><b>Exposiciones en pares o tándem.</b> Esta modalidad enfoca el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en cuatro ejes fundamentales: formación en valores, metodología y hábitos de estudio, desarrollo de procesos y, responsabilidad. <b>Taller.</b> Los estudiantes se organizan en talleres de trabajo y tienen la posibilidad de interactuar con sus propios términos, eligen facilitador que hace más fácil la experiencia. <b>Seminario.</b> Los estudiantes que participan en un seminario es una reunión especializada, técnica o académica, que busca que desarrollen un estudio profundo sobre un tema. <b>Debate.</b> El docente expone un tema, luego distribuye en grupos, a los estudiantes para que discutan y presenten una conclusión sobre el tema tratado en aula. <b>Juego de roles.</b> El docente presenta a los estudiantes un tema, que participan varias personas, luego forma grupo señalando que cada grupo el juego y la importancia del juego de roles en la vida de los niños. <b>Lluvia de ideas.</b> El docente nombra un tema publicitario y sugiere a los estudiantes que expongan sus ideas o sugerencias libremente, la regla es respetarse y no discutir <b>Dinámicas de trabajo grupal.</b> Son actividades interactivas que permiten reforzar determinados aspectos del trabajo en equipo. Cada dinámica incluye diferentes procedimientos sistematizados que se adaptan a las necesidades de un tema en aula. <b>Paneles.</b> Son paneles interactivos diseñada por docentes, centrando en un tema de enseñanza – aprendizaje. <b>Foros.</b> Son reuniones que tienen la finalidad es compartir ideas centradas de un tema específico, se utiliza como herramienta de aprendizaje. <b>Conversatorios.</b> Son espacios informales para intercambiar experiencias pedagógicas, promueve mayor participación de los asistentes. Su finalidad es dialogar un tema.</p>
<p>Estrategias individuales</p>	<p>Trabajo monográfico Ensayos Análisis crítico Entrevista Debate</p>

	<p>Cumplimiento de actividades de extensión</p> <p>Evaluaciones mensuales</p> <p>Organizadores o mapas conceptuales Publicaciones en redes sociales</p> <p>Video publicaciones en YouTube e Instagram</p> <p>Publicaciones en espacios institucionales</p> <p>Muestras fotográficas</p>
Estrategias participativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de discusión y reflexión.</li> <li>- Trabajo grupal, que enriquezca al equipo</li> <li>- Procesos colectivos de discusión y reflexión.</li> <li>- Dinámica de Presentación y Animación</li> <li>- Ejercicios de Comunicación</li> <li>- Dinámicas de Organización y Planificación</li> <li>- Análisis de problemas</li> </ul>

**4.5 Nuestros recursos y materiales:**

- 2 El Ministerio de Educación del Perú establece que la formación docente debe promover el **aprendizaje colaborativo y situado**, articulando teoría y práctica (DCBN FID, 2019).

Estrategias de trabajo	Recursos	Materiales
<b>Estrategias individuales</b>	<p>Guías de autoaprendizaje (fichas, módulos, separatas)</p> <p>Cuadernos de trabajo o portafolios</p> <p>Rúbricas y listas de cotejo</p> <p>Lecturas académicas y artículos científicos</p> <p>Recursos digitales interactivos (videos, simuladores, plataformas)</p> <p>Diarios reflexivos o bitácoras,</p>	<p>Textos impresos o digitales</p> <p>Organizadores gráficos (mapas conceptuales, mentales)</p> <p>Fichas de análisis</p> <p>Instrumentos de evaluación formativa</p>
<b>Estrategias colaborativas</b>	<p>Guías de trabajo colaborativo</p> <p>Proyectos integradores</p> <p>Estudios de caso grupales</p> <p>Aprendizaje basado en problemas (ABP)</p> <p>Foros virtuales y debates</p> <p>Juegos de roles y dramatizaciones</p> <p>Técnicas participativas</p>	<p>Papelotes, cartulinas, plumones</p> <p>Presentaciones digitales (diapositivas, infografías)</p> <p>Recursos audiovisuales</p> <p>Plataformas colaborativas (Drive, Padlet, etc.)</p>

**d) Nuestra propuesta de evaluación formativa:**

En concordancia con la **RVM N°123-2022-MINEDU**, que establece “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”, nuestra Institución considera los planteamientos de evaluación formativa.

El IESPP aplica la propuesta de evaluación por competencias establecidas en el perfil de egreso de la Formación Inicial Docente; incluye el desarrollo de una evaluación formativa centrada en el acompañamiento y retroalimentación durante el proceso de aprendizaje y determina la calificación que se registra en el Sistema de Información Académica – SIA al término de cada ciclo. La evaluación formativa se establece en concordancia con la RVM Nro. 183-2020 MINEDU.

En ese sentido, el siguiente cuadro resume la propuesta de evaluación formativa:

**Cuadro Nro. 24: Propuesta de evaluación formativa**

¿Que se evaluará?	¿’Como se evaluará?	¿Cómo se calificará?
Se evaluará las competencias del Perfil de egreso, las capacidades, los niveles descritos en los estándares y los desempeños específicos descritos en los DCBN.	La evaluación formativa se realiza de manera colegiada, con la intervención de un equipo de trabajo designado por el área de calidad, quienes planifican el proceso de evaluación con la participación de todos los involucrados.	La evaluación formativa en el IESPP “Bernabé Cobo” propone un sistema de calificación centrado en lo cualitativo y descriptivo, que tiene como finalidad apoyar al proceso de aprendizaje del estudiante; se establece el uso de rúbricas de evaluación, el registro de evidencias y calificación cualitativa en cuatro niveles: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nivel 1 (en proceso).</li> <li>○ Nivel 2 (aceptable).</li> <li>○ Nivel 3 (logrado).</li> <li>○ Nivel 4 (destacado).</li> </ul>

**e). Identificamos el tipo de relación entre estudiante y docente formador.**

Que es indispensable para asegurar el proceso formativo, haciendo referencia a la convivencia en los espacios de aprendizaje y a las acciones orientadas al desarrollo personal de los estudiantes; teniendo en cuenta, además, las modalidades de estudio que ofrece la Institución.

El IESPP trabaja en equipo, con la finalidad de identificar dificultades oportunamente entre estudiantes y docentes formadores; para la mejora de la excelencia profesional, enseñanza de valores, convivencia y evitación de riesgos o conflictos. Acompaña a los estudiantes y docentes formadores, verificando el soporte académico y servicios educacionales complementarios básicos a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, implementa acciones de orientación de

tutoría, protocolos de clima institucional, convivencia, valores, manejo de conflictos, bolsa de trabajo, conforma el comité de defensa de los estudiantes e intermediación laboral de los egresados.

Esquema del Modelo curricular de la Formación Inicial Docente



**DCBN 2010. DEFINICIÓN DE PERFIL DEL EGRESADO DE LA FID – Educación Inicial**

El perfil es el conjunto de competencias que los estudiantes deben lograr al finalizar su proceso de formación docente. Se constituye en un referente para los formadores que acompañan el proceso y para los que tienen la responsabilidad de asumir decisiones de política educativa. Reúne las intencionalidades y aspiraciones que orientan la Formación Inicial, considerando los principios y objetivos de la Educación Superior y las demandas nacionales y mundiales de la profesión docente.

Dimensiones	Competencias Globales	Unidad de competencia	Criterios de desempeños
PERSONAL	1. Gestiona su autoformación permanente y practica la ética en su quehacer, estableciendo relaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de manera integral y proyectarse socialmente a la promoción de la dignidad humana.	1.1 Demuestra conducta ética, con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelve para fortalecer su identidad.	1.1.1 Demuestra capacidad de escucha, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos. 1.1.2 Comunica y permite la expresión libre de ideas, opiniones y convicciones. 1.1.3 Toma decisiones y resuelve problemas con autonomía y responsabilidad. 1.1.4 Demuestra ética, compromiso y autodisciplina en las tareas que asume. 1.1.5 Manifiesta coherencia entre su discurso y práctica, fortaleciendo su identidad. 1.1.6 Muestra confianza y motivación de logros.
		1.2 Desarrolla procesos permanentes de reflexión sobre su quehacer, para alcanzar sus metas y dar respuestas pertinentes a las exigencias de su entorno. Se compromete con el desarrollo y fortalecimiento de su autoformación.	1.2.1 Reflexiona críticamente sobre su quehacer cotidiano. 1.2.2 Actúa con iniciativa y espíritu emprendedor para lograr sus metas. 1.2.3 Demuestra proactividad y flexibilidad ante situaciones de cambio. 1.2.4 Evidencia sensibilidad estética y valora el arte como

			<p>forma de expresión de la cultura.</p> <p>1.2.5 Se actualiza permanentemente, asumiendo el aprendizaje como proceso de autoformación.</p> <p>1.2.6 Maneja una segunda lengua y herramientas informáticas como recursos para su desarrollo personal.</p>
		<p>Cuida su salud integral, incorporando prácticas saludables para mejorar la calidad de vida.</p>	<p>1.3.1 Controla sus emociones en su relación con los demás, buscando el equilibrio personal.</p> <p>1.3.2 Preserva y enriquece su salud física, mental y social.</p> <p>1.3.3 Cuida su salud y la atiende responsablemente evitando la automedicación.</p> <p>1.3.4 Preserva y conserva el ambiente para mejorar la calidad de vida.</p>
<p>PROFESIONAL-PEDAGÓGICA</p>	<p>2. Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teórico-metodológicos vigentes en su carrera con responsabilidad, para responder a las demandas del contexto y contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto.</p>	<p>2.1 Domina teorías y contenidos básicos, los investiga y contextualiza con pertinencia en su tarea docente, dando sustento teórico al ejercicio profesional.</p>	<p>2.1.1 Analiza y sistematiza información de fuentes primarias y de resultados de innovaciones e investigaciones, así como de bibliografía actualizada.</p> <p>2.1.2 Maneja teorías y enfoques pedagógicos actuales que sustentan los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>2.1.3 Domina los contenidos de la carrera y los organiza para generar aprendizajes en diferentes contextos.</p> <p>2.1.4 Fundamenta teórica e interdisciplinariamente su práctica pedagógica en el marco de concepciones éticas y sociales del conocimiento, de la ciencia y de la educación en general.</p>
		<p>2.2 Contextualiza el currículo para dar respuestas innovadoras a las necesidades socioeducativas, en un marco de respeto y valoración de la diversidad.</p>	<p>2.2.1 Caracteriza la realidad educativa, aplicando métodos desde los diversos enfoques y paradigmas de la investigación.</p> <p>2.2.2 Maneja referentes nacionales y mundiales respecto a problemas contemporáneos, retos y perspectivas de la educación, ante las demandas sociales.</p> <p>2.2.3 Formula propuestas pedagógicas innovadoras</p>

			considerando el resultado de sus investigaciones, los lineamientos de política educativa vigentes y las demandas del contexto.
		2.3 Desarrolla procesos pedagógicos fundamentados en la teoría y la experiencia educativa, considerando la interdisciplinariedad e interculturalidad para atender las necesidades y demandas del entorno.	<p>2.3.1 Planifica, con enfoque interdisciplinario y pertinencia, procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>2.3.2 Selecciona y diseña creativamente recursos y espacios educativos en función a los aprendizajes previstos y a las características de los alumnos.</p> <p>2.3.3 Aplica estrategias didácticas pertinentes e innovadoras que promuevan aprendizajes en sus alumnos.</p> <p>2.3.4 Utiliza las TIC en los procesos pedagógicos que desarrolla.</p> <p>2.3.5 Diseña, selecciona o adapta estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación coherentes con los propósitos educativos y las características de los alumnos.</p> <p>2.3.6 Sistematiza experiencias educativas, desarrollando procesos y estrategias pertinentes.</p>
		2.4 Orienta su desempeño docente en función de los resultados de los procesos de evaluación educativa y toma decisiones para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo.	<p>2.4.1 Aplica con idoneidad técnicas e instrumentos de evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>2.4.2 Promueve la participación democrática de los actores educativos en la evaluación.</p> <p>2.4.3 Utiliza los resultados de la evaluación para la toma de decisiones.</p> <p>2.4.4 Autoevalúa la eficacia de su quehacer educativo, en relación con los logros de aprendizaje de sus alumnos.</p>
SOCIO-COMUNITARIA	3. Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura y gestionar proyectos institucionales y	3.1 Interactúa con otros actores educativos de manera armónica, constructiva, crítica y reflexiva, generando acciones que impulsen el desarrollo institucional.	<p>3.1.1 Propicia un clima de respeto y de sinergias en la interacción con otros actores socio-educativos, para fortalecer la gestión institucional.</p> <p>3.1.2 Desarrolla iniciativas de investigación e innovación que aportan a la gestión institucional.</p>

	<p>comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano.</p>		<p>3.1.3 Promueve la corresponsabilidad, involucrándose positiva y creativamente en el trabajo en equipo.                      3.1.4 Aplica principios de convivencia democrática, buscando el bienestar colectivo.                      3.1.5 Promueve desde su práctica una cultura de prevención y cuidado de la salud integral (física, mental y ambiental).</p>
		<p>3.2 Interactúa socialmente, demostrando conocimiento y comprensión por la diversidad lingüística y cultural, valorando la diferencia y la especificidad como un derecho humano.</p>	<p>3.2.1 Promueve un clima de equidad, a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural del país.                      3.2.2 Promueve el conocimiento y respeto a las diversas manifestaciones culturales, valorando los diversos aportes.</p>
		<p>3.3 Desarrolla proyectos comunitarios en alianza con diferentes instituciones gubernamentales y la sociedad civil, a fin de incentivar la responsabilidad social, potenciar las posibilidades y oportunidades de equidad e inclusión social, y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida de la población con la que se vincula.</p>	<p>3.3.1 Propicia la participación organizada, crítica y constructiva de la comunidad en los procesos de gestión educativa y autogestión comunitaria, en un marco democrático y de inclusión.                      3.3.2 Diseña, implementa, ejecuta y evalúa proyectos comunitarios de desarrollo y promoción social con los miembros de la comunidad, a partir de un diagnóstico participativo del contexto sociocultural.                      3.3.3 Programa y ejecuta actividades de sensibilización y toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico y del ambiente natural, involucrando a los diferentes actores de la comunidad institucional, local, regional.                      3.3.4 Gestiona alianzas estratégicas con instituciones del entorno, estableciendo corresponsabilidad y previendo recursos para implementar los proyectos y hacerlos sostenibles en el tiempo.</p>

### 7.8 MATRIZ DE DIRECTRICES PEDAGÓGICAS

En esta herramienta se reflejan las actividades de la Subcomponente Misional y las directrices pedagógicas referidas a:

- a. Gestión de la Formación Inicial
- b. Gestión del Desarrollo Profesional
- c. Gestión de Formación Continua
- d. Seguimiento a Egresados

**Cuadro Nro. 24: Matriz de Directrices Pedagógicas**

Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices
	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el desarrollo del pensamiento crítico - reflexivo para lograr aprendizajes de calidad.</li> <li>• Asegurar la concreción pertinente del DCBN de la FID, para el desarrollo del perfil de egreso de los estudiantes.</li> <li>• Aplicar la propuesta pedagógica de Formación Inicial Docente en el marco del Modelo de Servicio Educativo.</li> <li>• Orientar el proceso de la FID en el marco del enfoque por competencias con sus cuatro saberes (aprender, ser, hacer y convivir), enfoque de pensamiento crítico, enfoque de interculturalidad y evaluación por competencias.</li> <li>• Asumir el enfoque de competencias como herramientas para la solución de problemas educativos.</li> <li>• Orientar acciones académicas de retroalimentación, para el logro de las competencias para una evaluación formativa.</li> <li>• Formar profesionales en Educación Inicial y Educación Secundaria Técnica acorde al perfil propuesto en el PCI y el DCBN de la FID.</li> <li>• Monitorear y acompañar a los docentes en el desempeño de las sesiones de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Articular la práctica preprofesional con la investigación e innovación como ejes transversales con los cursos y/o módulos, para garantizar el logro del perfil de egreso, a través de los Proyectos Integradores Anuales – PIA y trabajos de investigación.</li> <li>▪ Planificar las actividades académicas de práctica profesional, realizando los procesos de acompañamiento y retroalimentación.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar el Plan de prácticas preprofesional y las coordinaciones con la II.EE. de convenio.</li> <li>▪ Firmar convenios interinstitucionales, asesorar, monitorear la ejecución de la práctica preprofesional y realizar talleres de socialización.</li> <li>▪ Realizar experiencias de práctica preprofesional en contextos urbano y rural, para fortalecer las competencias profesionales.</li> <li>▪ Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales, para mejorar las competencias investigativas y de desempeño.</li> <li>▪ Brindar el asesoramiento y acompañamiento necesario en las prácticas preprofesionales.</li> </ul>
	<p><b>Participación estudiantil</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación de los estudiantes en la elección del representante del Consejo de estudiantes y delegados de aula.</li> <li>• Promover la participación de los estudiantes de FID y comunidad educativa en actividades internas y proyectos comunales de desarrollo sostenible.</li> </ul>
	<p><b>Desarrollo personal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar los servicios de tutoría y consejería a los estudiantes de los dos programas de estudios.</li> <li>• Atender prioritariamente las necesidades de los estudiantes en general considerando las características propias de los estudiantes que proceden de diferentes realidades sociales relacionadas, en su formación académica docente.</li> <li>• Promover el desarrollo de las habilidades sociales, a través de los enfoques transversales.</li> <li>• Implementar entre los estudiantes y comunidad educativa, los servicios de Bienestar y Empleabilidad</li> </ul>
	<p><b>Investigación e innovación en el FID</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los estudiantes de FID en métodos de investigación, elaboración de resumen analítico y capacidad crítica durante su formación profesional, específicamente en materia de investigación, que respondan a la solución de problemas educativos observados durante la práctica profesional.</li> <li>• Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación e informes de investigación con fines de titulación de los estudiantes de FID, desarrollados durante la ejecución de su práctica profesional.</li> <li>• Fomentar los procesos de investigación entre los estudiantes de FID, como parte esencial de su formación, respetando las líneas de investigación, así como los protocolos de ética y respeto a la producción intelectual, realizando la publicación y difusión de los trabajos de investigación en la página web institucional y/o repositorio de investigación.</li> <li>• Publicar los trabajos de investigación e innovación de estudiantes y docentes formadores en el marco del desarrollo de competencias de la institución.</li> </ul>

	<p><b>Seguimiento a egresados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar seguimiento a los egresados y apoyo para fortalecer su desempeño laboral.</li> <li>• Actualizar la base de datos del registro de egresados y su ubicación laboral.</li> <li>• Efectuar coordinaciones con UGEL Cusco e II.EE. sobre la demanda de profesores.</li> <li>• Establecer vínculos permanentes con los egresados, facilitando su retroalimentación.</li> </ul>
--	---------------------------------------	--

<p><b>Gestión del desarrollo profesional</b></p>	<p><b>Fortalecimiento de Competencia de docentes formadores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar espacios de inter aprendizaje de reflexión crítico reflexivo sobre la práctica e investigación docente.</li> <li>• Diseñar planes de capacitación; cursos / talleres para fortalecer las competencias de los formadores.</li> <li>• Desarrollar habilidades socio emocionales en los docentes formadores de la institución.</li> </ul>
	<p><b>Investigación e Innovación en el desarrollo profesional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la investigación e innovación en los formadores conducentes a mejorar estrategias para la mejora de la práctica pedagógica.</li> <li>• Fomentar la investigación científica en los formadores.</li> <li>• Publicar artículos en revistas y/o boletines con el fin de difundir las investigaciones a favor de la educación.</li> <li>• Promover concursos internos de proyectos de investigación e innovación</li> <li>• Otorgar RD de estímulo por publicación de trabajo de investigación.</li> </ul>
<p><b>Gestión de la formación Continua (se ejecutará a partir del licenciamiento)</b></p>	<p><b>Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover programas de formación en servicio: Bachiller, licenciatura y especializaciones,</li> <li>• Cursos y Actualizaciones que respondan a las políticas nacional, regional y local, así como a los intereses y demandas de los docentes en servicio con el objetivo de que fortalezcan su práctica pedagógica.</li> <li>• Propiciar encuentros académicos con los ex alumnos de nuestra institución a fin de brindar espacios formativos para la mejora de su práctica pedagógica.</li> </ul>
	<p><b>Investigación e Innovación en la Formación Continua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la investigación e innovación en los docentes de diferentes niveles educativos conducentes a la mejora de su práctica pedagógica.</li> <li>• Fomentar la investigación científica en los docentes en servicio</li> <li>• Promover concurso de innovación educativa relacionados a los logros de aprendizaje con el fin de motivar a los docentes.</li> </ul>

## 7.9 EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa desde el enfoque formativo. Educasec (2016), señala que además de tener como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje, regula el proceso de enseñanza y de aprendizaje, principalmente para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades, planificaciones) en función de las necesidades de los alumnos. Desde este enfoque, la evaluación favorece el seguimiento al desarrollo del aprendizaje de los alumnos, como resultado de la experiencia, la enseñanza o la observación. Por tanto, la evaluación formativa constituye un proceso en continuo cambio, producto de las acciones de los alumnos y de las propuestas pedagógicas que promueva el docente. De ahí que sea importante entender qué ocurre en el proceso e identificar la necesidad de nuevas oportunidades de aprendizaje.

La evaluación formativa puede mejorar los resultados de los estudiantes si forma parte de un proceso justo, válido y confiable de recopilación, interpretación y utilización de información generada a partir de métodos utilizados a lo largo del proceso de aprendizaje del estudiante. Los métodos de evaluación formativa son una combinación de observaciones de los estudiantes, tareas escolares, proyectos y presentaciones, resultados, revisiones por pares, conversaciones y encuesta con estudiantes, bitácoras de aprendizaje, concursos y exámenes. El proceso de evaluación formativa es eficaz cuando forma parte de un sistema de evaluación escolar que garantiza que los docentes están utilizando diferentes canales de evaluación, planes de evaluación y normas de evaluación de alta calidad. Las prácticas de evaluación de los docentes deberían estar apoyadas también por una política de evaluación escolar basada en datos objetivos.

## 7.10 INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La investigación formativa se define como una herramienta del proceso enseñanza-aprendizaje; y su finalidad es difundir información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento (aprendizaje). También puede ser definida como la enseñanza a través de la investigación, constituyéndose, así como una estrategia pedagógica de carácter docente para el desarrollo del currículo. Para el desarrollo de la investigación formativa en el aula, se requiere que existan condiciones objetivas en la Institución educativa; como un currículo flexible, abierto y dinámico, que acepta una diversidad de competencias, ritmos, valores culturales, intereses y demandas; que permitan la articulación entre las labores investigativas y docentes y lograr el desarrollo de los alumnos.

Se propone que el currículo sea el medio por el que el profesor pueda aprender su arte, pueda adquirir conocimiento y sea capaz de probar ideas y experimentar en la práctica que le permita mejorar la calidad de la enseñanza. En tal sentido, el currículo es la herramienta que condiciona el ejercicio de tal experimentación, en la que el profesor se convierte en un investigador en el aula de su propia experiencia de enseñanza; lo cual tiene alto poder para incidir en la práctica y cambiar los modelos educativos obsoletos.

Es preciso añadir que la investigación formativa se concibe como una estrategia pedagógica, que permita a los docentes la reflexión de su práctica pedagógica para una

mejor calidad de la enseñanza; y a los estudiantes, ser artífices de su propio aprendizaje, desarrollando capacidades investigativas, construyendo conocimiento o el aprendizaje de conocimiento, aunque sea ya existente.



TÍTULO VIII.

LA PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



**FUNDAMENTOS Y ENFOQUES PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**8.1 FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS**

**DEFINICION DE FUNDAMENTOS Y ENFOQUES PARA LA GESTION INSTITUCIONAL.**

El IESPP/EESP determina el ideal de la persona que pretende formar, identifica los fundamentos epistemológicos, fundamentos pedagógicos y enfoques pedagógicos que sustentan el servicio educativo que realiza la institución. Para ello, se contesta las preguntas orientadoras.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS	ENFOQUES PEDAGÓGICOS
<p>Son el conjunto de premisas fundamentales que sustentan las intencionalidades teóricas que definen el marco para el desarrollo académico, según el DCBN (2019). Estas premisas se han tomado de distintas teorías, enfoques y conceptos que sientan las bases del currículo y otorgan una perspectiva desde donde abordar la implementación curricular.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Teoría del Pensamiento complejo.</b> La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).</li> <li><b>Teoría de inteligencias múltiples</b> Howard Gardner. Se observa a una persona que, sepa pesar, obtener buenas calificaciones académicas, se comprende que logró las competencias programadas, algunos estudiantes presentan problemas para relacionarse con otras personas o para manejar otras facetas de su vida.</li> <li><b>Pensamiento complejo.</b> La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).</li> <li><b>Interdisciplinariedad.</b> La interdisciplinariedad involucra a grupos de estudiantes de FID investigadores, docentes formadores y/o docentes de formación continua unidos con el objetivo de vincular e integrar el pensamiento profesional en busca de un fin común, para resolver el o los problemas detectados durante la práctica preprofesional.</li> <li><b>Diálogo de saberes.</b> Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones</li> </ol>	<p>Son importantes y necesarios para la elaboración de propuestas y estrategias educativas, aplicables a IIEP/EESP, se incorporan elementos fundamentales, propuesta como son los fines de la educación, la concepción de capacitación y formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Aprendizaje situado.</b> El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave &amp; Wenger, 1991).</li> <li><b>Aprendizaje colaborativo.</b> Aprendizaje que según fue Iván Pavlov, se asocia a parte del aprendizaje de su vida, al estudio del condicionamiento aprendido en ese momento, este es aprendizaje asociativo. Este es un proceso por el cual un individuo aprende la asociación entre dos estímulos o un estímulo y un comportamiento.</li> <li><b>Aprendizaje invertido.</b> El aprendizaje invertido es un enfoque pedagógico en el que se instruye a realizar el aprendizaje fuera del aula, se utiliza en aula al desarrollar de procesos cognitivos de mayor complejidad, en las que son necesarias la ayuda y la experiencia del docente formador.</li> <li><b>Interculturalidad.</b> La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacionar.</li> <li><b>Formación basada en competencias.</b> Facultad que tiene la persona para desarrollar capacidades complejas articulando estratégicamente la teoría y la práctica con la finalidad de resolver problemas y lograr un propósito en una situación determinada con sentido ético.</li> </ol>	<p>Un enfoque pedagógico es mucho más que una técnica aislada, los principios rectores pedagógicos determinan los propósitos de la FID y orientan el proceso y actividades de enseñanza. Es un <b>sistema coherente de ideas</b> que responde a preguntas fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Enfoque sociocrítico.</b> Se fundamenta en la teoría crítica, que quería entender las formas de dominación social y los cambios que se propicia en la educación.</li> <li><b>Enfoque humanista.</b> El aprender a actuar dignamente, como ser humano, producto de su formación integral, conocer, comprender la realidad de manera crítica – reflexiva y la influencia de la psicología humanista.</li> <li><b>Enfoque por competencias.</b> Centrado de en los saberes disciplinares para la inserción en el mundo laboral en una sociedad cada vez más marcada por el cambio. Transforma la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior.</li> <li><b>Enfoque Socio constructivista.</b> Nos plantea dos premisas educativas principales, La primera de ellas es que el conocimiento es construido por el alumno, la segunda, que destaca en gran medida el contexto social, ya que los individuos viven y aprenden a través de una cultura. Por ello, la educación no se puede aislar de la sociedad y debe estar contextualizada.</li> <li><b>Enfoque Socio- Crítico.</b> El conocimiento como una construcción social, cultural, reflexiva, colectiva, dialógica y consensuada; las relaciones entre docentes y estudiantes desde procesos democráticos y participativos donde hay una</li> </ol>

<p>culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado &amp; Rist, 2016).</p>	<p>6. <b>Aprendizaje por error.</b> El aprendizaje por error en la institución educativa se refiere al proceso de aprendizaje en el que los estudiantes experimentan, cometen errores y aprenden a partir de ellos como parte integral de su desarrollo académico y persona</p> <p>7. <b>Investigación formativa.</b> Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras.</p> <p>8. <b>Aprendizaje de enseñanza situada formativa.</b> Es una estrategia formativa que une la educación con la realidad, que ayuda a que los contenidos teóricos o reflexivos estén contextualizados y tengan un significado concreto y útil, en donde tenga un alcance inmediato en la vida diaria del sujeto.</p> <p>9. <b>Enfoque Crítico Reflexivo.</b> Considera que una formación crítico- reflexiva debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.</p> <p>10. <b>Enfoques de buen vivir.</b> El concepto de "Buen Vivir" (o <a href="#">Sumak Kawsay</a> en quechua) significa busca la armonía y el equilibrio en todas las dimensiones de existencia: familiar, escolar humana: vivencia en la comunidad, vivencia en el trabajo, vivencia en la naturaleza y principios que guían hacia una vida plena y satisfactoria</p>	<p>estrecha relación entre el aprendizaje y la enseñanza.</p> <p>6. <b>Enfoque conectivista.</b> Es la perspectiva bajo la cual se intenta observar y comprender la manera en la cual el <u>cerebro</u> percibe y procesa la información, que la pedagogía facilita la comprensión y la regulación de los fenómenos educativos en situaciones caracterizadas por su complejidad, dinamismo e incertidumbre, a partir de ello el estudiante crea conocimientos, haciendo uso de varios mecanismos complejos como el lenguaje, la atención, la percepción, la memoria, el razonamiento y la resolución de problemas.</p>
---	---	--

## 8.2 ENFOQUE DE GESTIÓN POR PROCESOS

El enfoque de gestión por procesos del sector público, como planificación estratégica, es un medio para alcanzar un propósito definido de una manera más eficaz y eficiente, con la finalidad de entregar un servicio que genere valor.

Este enfoque de gestión de procesos se debe utilizar para el logro de tareas o propuestas planificadas por la Institución, con la finalidad de lograr las metas.

Entre las normas se presenta la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°006-2019-PCM-SGP, Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público.

## 8.3 ENFOQUE ORIENTADO A RESULTADOS

La implementación de esta norma se efectúa en forma progresiva a través de cuatro tramos y fue aprobada por Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°006-2019-PCM/SGP. Se aprueba la Norma Técnica N°001-2019-PCM-SGP, Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, la misma que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

El IESPP Privado “Bernabé Cobo”, siendo una Institución privada, tomará en cuenta estas normas con la finalidad del logro de nuestras metas propuestas.

#### **8.4 ENFOQUES TRANSVERSALES**

Los enfoques transversales en la propuesta curricular de la formación inicial docente son los siguientes:

##### **8.4.2 ENFOQUE INTERCULTURAL**

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

##### **8.4.3 ENFOQUE AMBIENTAL**

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Son muy importantes las prácticas educativas con enfoque ambiental, como es el manejo de residuos sólidos para contribuir al desarrollo sostenible de los recursos naturales en nuestro país y del planeta; es decir, son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental interactúan y toman valor de forma inseparable para el bienestar del ser humano.

#### 8.4.4. ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, por medio de las cuales consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

#### 8.4.5. ENFOQUE DE LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

La excelencia significa utilizar el máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social; es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona, desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor, para contribuir también con su comunidad.

Al lograr el licenciamiento de funcionamiento y la acreditación de la calidad educativa del IESPP Privado “Bernabé Cobo”, se habrán logrado los estándares de calidad y por ende la excelencia educativa de la Formación Inicial Docente.

### 8.6 ENFOQUE SISTÉMICO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

El sustento teórico de la gestión por procesos es la Teoría General de sistemas, que fue fundada por el alemán Von Lwidin Bertalanfi en el año 1950. Es una teoría que concibe al mundo como un conjunto interrelacionado de sistemas. Sobre la definición de sistema no existe un consenso, se dan tantas definiciones como autores.

Para James y Senn (1999, P.11), sistema es un conjunto de componentes que interaccionan entre sí para lograr un objetivo común. Para los fines del presente trabajo se tomará como referencia la definición que nos da Chiavenato (2000, P. 361), quien da la siguiente definición de sistema: Un conjunto de elementos dinámicamente relacionados formando una actividad para alcanzar un objetivo, operando sobre datos energía o materia, para proveer información, energía o materia. Chadwick (1978) idéntica los siguientes elementos en cualquier sistema educativo:

### 8.7 ESTRUCTURA SISTEMICA DEL IESPP BERNABE COBO

Es el ordenamiento físico o conceptual de los elementos que conforman el sistema. Todo proceso consta de entradas, procesos, productos o salidas y medio ambiente, además está presente el proceso de control y realimentación; cada sistema puede contener uno o más subsistemas, así mismo cada elemento puede ser un sistema. Por ejemplo, cada país tiene su propio sistema educativo, cada uno de estos macrosistemas está compuesto de miles de subsistemas; por ejemplo, un centro educativo es un microsistema, que a su vez está compuesto por subsistemas, como pueden ser el administrativo, el sistema de gestión pedagógica, etc.

#### **a. ENTRADAS**

Son los elementos que ingresan al sistema procedente del ambiente. Muchos de ellos se consumen en el proceso o se incorporan al producto, por lo que se les llama también insumos. En el sistema educativo, las demandas están dadas por las demandas sociales (necesidades), las políticas educativas, el currículo (plan de estudios), los alumnos, los docentes y no docentes, los recursos materiales o financieros, etc.

#### **b. PROCESO**

Es el conjunto de acciones para transformar los insumos y dar como resultado los productos. En el caso de sistemas educativos, se trata de transformar al ser humano a través del proceso docente educativo. En forma general, estos procesos pueden ser estratégicos, misionales, de soporte; y otros como mentales; mecánicos, como operar una máquina, y metal-mecánicos, como probar, como escribir, etc. En el sistema educativo este proceso podría sintetizarse en operaciones o procesos académicos (investigación, planificación, enseñanza, supervisión, etc.) y administrativos (planificación, organización, dirección y control).

#### **c. SALIDAS**

Son el resultado del procesamiento o transformación de las entradas. Las salidas del sistema, al igual que las entradas, pueden adoptar la forma material (personas o cosas), energía, información, conocimiento, competencias y habilidades. Las salidas pueden tipificarse en productos, que son los bienes y servicios que el sistema produce; es el objetivo básico u operativo del sistema.

### **8.8 RETROALIMENTACIÓN**

Es la función de control y regulación del sistema mediante el retorno de información, que permite aumentar, modificar, mantener o cambiar la operación, con el fin de lograr productos compatibles con los patrones de referencia preestablecidos.

### **8.7 GESTIÓN POR PROCESOS**

Según la ISO 9001, un proceso es un conjunto de actividades que utiliza recursos humanos, materiales y procedimientos para transformar lo que entra al proceso en un producto de salida. El enfoque orientado a procesos se fundamenta estrictamente en la teoría de sistemas. La gestión por procesos es el enfoque metodológico que permite gestionar integralmente los procesos, actividades, tareas y formas de trabajo contenidas en la “cadena de valor” de cada entidad, que aseguran que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos.

#### **A. Estilo de gobierno de la Institución.**

El IESPP “Bernabé Cobo” es una Institución de Formación Superior de carácter privado, cuya organización responde a las necesidades del servicio educativo de formación docente.

El IESPP “Bernabé Cobo” permite articular la gestión pedagógica y la institucional teniendo en cuenta la Resolución Viceministerial N°097-2022-MINEDU, y está compuesta por niveles jerárquicos y relaciones funcionales entre ellos, establecidos en documentos e instrumentos de gestión que le permiten formalizar sus procesos. Así, tenemos los siguientes:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Proyecto Curricular Institucional (PCI)
- Plan Ciclo académico de Trabajo (PAT)
- Manual de Procesos Académicos (MPA)
- Reglamento Institucional (RI)
- Plan Operativo Institucional (POI)

#### **B. El estilo de liderazgo**

En el IESPP “Bernabé Cobo” es democrático y transformacional; Lewin (1951) explicó que el estilo de liderazgo democrático, también llamado liderazgo participativo, describe a un líder que involucra a los subordinados en la toma de decisiones, delega autoridad, fomenta la decisión de métodos de trabajo y sus metas y emplea la retroalimentación como una oportunidad para dirigir.

**James MacGregor Burns** manifestó en 1978 que el liderazgo propicia la participación e involucramiento de todos los sujetos de la Institución e impulsa la transformación dentro de una organización. Según el autor, para que el mencionado cambio se produzca, los líderes y sus seguidores han de ponerse de acuerdo en torno a un objetivo común, para avanzar conjuntamente y hallar un nivel de motivación superior.

En nuestra Institución, el IESPP “Bernabé Cobo” propicia el involucramiento de todos los estamentos de la plana jerárquica, docente, administrativa y estudiantil en las actividades de trabajo institucional, a través de la concertación y puesta en acuerdo de acciones.

### **C. Solución de conflictos.**

La solución de los conflictos se realiza a través de la prevención y contingencia para estos casos, además de la comunicación que existe entre sus miembros; las diferencias de opiniones son una oportunidad para converger en un punto de mejora para nuestra Institución.

La propuesta de gobierno respeta el principio de autonomía de nuestra Institución en la planificación y gestión administrativa, pedagógica e institucional.

### **D. Cumplimiento de la Misión, Visión y valores institucionales.**

Nuestra visión institucional al 2028 es: “Ser una Institución privada líder de la formación docente en la Región Cusco, que ofrece programas de Formación Inicial Docente y de Formación Continua con perfiles de competitividad, investigadores e innovadores, promotores de la excelencia profesional, identidad cultural, emprendimiento profesional y preservación del medio ambiente”.

Para ello cumplimos nuestra misión de ser un Instituto de Formación Inicial Docente, que forma profesionales en Educación acorde a las políticas, lineamientos nacionales y regionales, con perfil de liderazgo, competitivo, emprendedor e investigador basados en innovaciones pedagógicas, con conciencia ambiental y práctica de valores.

Esta misión tiene como fin primordial la formación de profesionales en Educación, que responden a un perfil de egreso acorde a las necesidades de nuestro contexto; misión que cumplimos de manera planificada y organizada fomentando los valores de integridad, asertividad, disciplina, liderazgo, justicia y solidaridad.

La gestión está centrada en los estudiantes, en realizar acciones que orientan su formación y su desarrollo integral. El objetivo de la Institución es formar estudiantes de calidad.

### **E. Clima Institucional**

Un factor principal del éxito organizativo está en la persona motivada y exigida por sus convicciones, así como por los horizontes de su desarrollo posible; en el Instituto se busca crear un clima de verdadero afecto y mucha colaboración. Se practica una política de estímulos que provoque y/o reconozca los esfuerzos y acciones sobresalientes del personal y de los estudiantes, y lo más importante es el impacto del conjunto de aprendizaje de los estudiantes. Los actores educativos promueven y practican los siguientes principios como ejes del fortalecimiento y sostenibilidad del buen clima institucional: tolerancia, respeto, comunicación y diálogo, justicia, responsabilidad y solidaridad.

**Cuadro Nro. 26**  
**Directrices de Gestión Estratégica institucional.**

Dimensiones del Subcomponente Estratégico	Proceso	Directrices
Gestión de Dirección	Gestionar necesidades formativas	Reconocer necesidades e intereses de los estudiantes de Formación Inicial Docente y docentes formadores. Atender las necesidades e intereses de los estudiantes de Formación Inicial Docente y docentes formadores.
	Gestionar condiciones favorables	Trabajar en forma colegiada las condiciones básicas de calidad y el programa de estudios de Educación Inicial.
	Gestionar el cambio	Realizar acciones de sensibilización a estudiantes y docentes formadores para la mejora continua.
Gestión de la Calidad	Planificar	Planificar la elaboración de instrumentos de gestión, así como todos los procesos de trabajo institucional.
	Monitorear y evaluar	El IESPP cuenta con un plan de seguimiento para evaluar y actualizar Ciclo académico los instrumentos de gestión: PEI, PAT, RI, MPA y el PCI, así como el cumplimiento de la planificación del trabajo institucional
	Retroalimentar	Planificar acciones de retroalimentación para el cumplimiento efectivo de las acciones planificadas.

Dimensiones del Subcomponente Estratégico	Proceso	Directrices
MISIONAL	Promoción y bienestar en el desarrollo y empleabilidad	Promoción y bienestar en el desarrollo y empleabilidad • Desarrollar, de modo sostenido, acciones de servicio asistencial psicológico y preventivas para la salubridad de la comunidad educativa. • Asegurar la protección y defensa de los estudiantes • Atender los requerimientos de bienestar y salud preventiva a la comunidad educativa institucional. • Implementar servicios de bienestar a los alumnos y docentes, como el tópico de primeros auxilios. • Promover la empleabilidad de los egresados para su inserción laboral.

Cuadro Nro. 27: Directrices de Gestión de Soporte Estratégico Institucional

Dimensiones del Subcomponente de Soporte	Proceso	Directrices
Gestión de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	Asignar presupuesto y recursos financieros para la atención de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes de la institución.
	Gestión de logística y abastecimiento	Realizar el mantenimiento de los diferentes ambientes: aulas, laboratorios, etc., para la ejecución de actividades institucionales. Atender prioritariamente servicios logísticos y de abastecimientos de medios, materiales y equipos para la gestión pedagógica.
	Gestión de personas	Seleccionar personal docente y administrativo con el perfil profesional idóneo para el servicio educativo que brinda la institución.
	Gestión de recursos tecnológicos	Brindar soporte tecnológico de última generación a los servicios educativos que oferta la institución.
	Atención al usuario	Atender gestiones administrativas de estudiantes y egresados, mediante el uso de plataformas. Reglamentar en forma flexible el cronograma de pagos de pensiones de enseñanza y otros servicios a los estudiantes. Contar con libro de reclamos.



## TÍTULO IX.

### LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

## 9.1 DEFINICIÓN DE FUNDAMENTOS Y ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

### 9.1.1 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

La fundamentación epistemológica de la investigación en el IESPP “Bernabé Cobo” describe el estudio de la naturaleza, el origen y la validez de nuestra propuesta de conocimiento en investigación; es así que nuestra investigación se elabora a partir de los referentes empíricos de la realidad (experiencia en el campo de trabajo), al interpretar la experiencia del futuro profesional en educación, así como del docente en ejercicio; esta tarea se realiza durante la práctica pedagógica, que va de la mano con la investigación educativa, durante todo el proceso de formación del profesional en Educación que se forma en nuestra Institución.

En correspondencia con lo anterior, la teoría se construye sobre las bases de relaciones entre la teoría y la práctica de manera holística; este proceso integra la observación, comprensión, interpretación y explicación de los trabajos de investigación, estructurados en dimensiones de estudio, cuyo fundamento empírico y teórico son el sustento de toda propuesta de investigación y aporte al conocimiento científico.

Es así que la información científica asciende a un nivel de información sistematizada, con el fin de identificar desde lo teórico propuestas para la comprensión de los fenómenos sociales, así como la intervención pedagógica para la solución de los problemas.

Desde la lógica de la metodología de la investigación, se aborda el objeto de estudio tomando su propio contexto real; ello permite desde esa particularidad resaltar el carácter integral y globalizador de la formación de la competencia investigativa y constituye la base dinamizadora del conjunto de relaciones: objeto – sujeto, abstracción – generalización; que sustentan la estructura metodológica del desarrollo de la investigación e innovación y la ejecución organizada durante la práctica preprofesional. Considerando los diferentes tipos de investigación en el Instituto, se proponen los siguientes paradigmas de investigación:

#### a. Paradigma Positivista

Ricoy (2006) indica que el “paradigma positivista se conoce también como paradigma cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico-tecnológico”. Por tanto, el paradigma positivista sustentará a la investigación que tenga como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos, o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica. En ese contexto, en el Instituto “Bernabé Cobo”, se tiene aprobado el esquema que responde a la investigación de tipo experimental con diseño preexperimental y cuasi experimental, que faculta la comprobación de hipótesis a través de la estadística descriptiva inferencial con un grupo experimental, así como la dualidad entre el grupo experimental y el grupo de control.

### **b. Paradigma Sociocrítico**

De acuerdo con Arnal (1992), adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni solo interpretativa; sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y de la investigación participante (p.98). La investigación tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros; es así que en el Instituto “Bernabé Cobo” se propone la investigación-acción participativa, como referente de investigación sociocrítico, que responde al carácter interpretativo de los fenómenos sociales educativos en los que tienen participación directa nuestros estudiantes; la investigación en este caso constituye un medio de unión entre la realidad educativa y la realidad social.

#### **9.1.2 Enfoque de investigación:**

El enfoque está referido al punto de vista que se tiene al momento de realizar un análisis o interpretación de una idea o propuesta, en este caso de una investigación; en el IESPP “Bernabé Cobo” se establece la investigación en base a los siguientes enfoques de investigación, considerando la meta o el propósito, la línea de investigación y paradigma respectivo:

- a. Enfoque Cuantitativo:** tiene como metas describir, explicar y predecir fenómenos, así como generar y poner a prueba teorías; es así como nuestros estudiantes de Formación Inicial Docente, estudiantes de Formación Continua, y docentes investigadores desarrollarán trabajos propuestos a la comprobación de hipótesis teóricas, propuestas experimentales ceñidas a los procesos de la comunidad científica.
- b. Enfoque Cualitativo:** pretende comprender e interpretar los fenómenos sociales, culturales o educativos de un medio social. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 11). Siguiendo ello, nuestros estudiantes de Formación Inicial Docente, estudiantes de Formación Continua y docentes investigadores tendrán la oportunidad de interactuar con el grupo social, estudiando y siendo parte de él en la búsqueda de la solución a problemas de índole cultural y pedagógica.

## **9.2 DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Las directrices vinculadas con el proceso formativo de Formación Inicial Docente, programas de Segunda Especialidad y Profesionalización Docente y a nivel de desarrollo profesional de los docentes formadores son las siguientes:

9.2.1. Directrices para la Investigación en la Formación Inicial Docente

**Cuadro Nro. 27: Directrices de investigación**

Macroproceso	Proceso	Directrices
Gestión de la Formación Inicial	Investigación e innovación FID	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los estudiantes de FID en métodos de investigación, elaboración de resumen analítico y capacidad crítica durante su formación profesional, específicamente en materia de investigación, que respondan a la solución de problemas educativos observados durante la práctica <b>pre</b>profesional.</li> <li>• Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación e informes de investigación con fines de titulación de los estudiantes de FID, desarrollados durante la ejecución de su práctica profesional.</li> <li>• Fomentar los procesos de investigación entre los estudiantes de FID, como parte esencial de su formación, respetando las líneas de investigación, así como los protocolos de ética y respeto a la producción intelectual, realizando la publicación y difusión de los trabajos de investigación en la página web institucional y/o repositorio de investigación.</li> </ul>

9.2.2. Directrices para la Investigación de programas de estudio (PPD y PFC)

**Cuadro Nro. 28: Directrices de investigación para PPD y PFC**

Macroproceso	Proceso	Directrices
Segunda Especialidad y Profesionalización Docente	Investigación e innovación para los programas de Segunda Especialidad y Profesionalización Docente	Fomentar en los docentes de formación continua el desarrollo profesional de la Investigación e innovación, con el objetivo principal de mejorar sus estrategias efectivas para potenciar su rendimiento en el desarrollo de la actividad académica, así como promoverán la transformación mejora de los aprendizajes y rendimiento de los estudiantes de Educación Básica.

9.2.3. Directrices para la Investigación de Docentes Formadores

**Cuadro Nro. 29: Directrices para la investigación de Docentes Formadores**

Macroproceso	Proceso	Directrices
Investigación del docente de la Institución	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la investigación y la producción intelectual de los docentes formadores del IESPP “Bernabé Cobo”.</li> <li>• Participar de los encuentros, especializaciones y otros referentes de investigación en la región y a nivel nacional.</li> <li>• Propiciar la participación de los docentes formadores en la firma de convenios de investigación y las pasantías de intercambio de experiencias de investigación.</li> </ul>

**9.3 DIRECTRICES PARA FOMENTAR EL RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD CIENTÍFICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

**9.3.1 Directrices para el resguardo de la integridad científica:**

La integridad científica o ética de los trabajos de investigación es el resultado de la convergencia de valores y buenas prácticas durante el quehacer científico. El IESPP Privado “Bernabé Cobo” promueve la practicas de integridad científica a través de las siguientes directrices:





**Cuadro Nro. 30: Directrices para el resguardo de la integridad científica .**

Macroproceso	Directrices
Resguardo de la Integridad científica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Fomentar el respeto a la integridad científica haciendo uso de los valores y buenas prácticas, para conducir y aplicar los resultados del quehacer científico.</li> <li>✚ Fomentar el uso sistemático de los procesos de formulación, proposición y realización de la investigación científica, así como la comunicación de los resultados considerando la mentoría de la investigación individual y cooperativa.</li> <li>✚ Fomentar los principios de la actividad científica en el IESPP Bernabé Cobo basados en la integridad en las actividades de investigación científica, honestidad intelectual en todos los aspectos de la investigación, objetividad e imparcialidad, veracidad y responsabilidad en la difusión d ellos resultados de investigación y transparencia actuando sin conflicto de interés en aspectos económicos o de otra índole.</li> <li>✚ Establecer mecanismos de control de la propiedad intelectual a través del uso de programas anti plagio, cumplimiento de normas de investigación sobre el respeto</li> </ul>

	a la propiedad intelectual a través de la referencia de autoría (Normas Apa: 7ma edición)
--	---

9.3.2. Directrices para el fomento de respeto a la Propiedad Intelectual

**Cuadro Nro. 31: Directrices para el respeto a la propiedad intelectual**

Macroproceso	Directrices
Propiedad Intelectual	<ul style="list-style-type: none"> <li> Respetar la autoría y derecho de los autores de obras o investigaciones a través de las normas de referencia APA, siendo escrupulosa la redacción y comentario, teniendo presente la ética del investigador exigida en el Reglamento de Investigación Institucional.</li> <li> Establecer que el investigador muestre con integridad y veracidad todos los datos, métodos y resultados que juzgue importantes para justificar la publicación del trabajo de investigación.</li> <li> Establecer que el investigador deba citar y referenciar toda fuente de autoría, ideas y conclusiones provenientes de otros autores.</li> <li> Establecer que el investigador deba informar expresamente al equipo de investigación del IESPP Bernabé Cobo si la publicación que presenta es inédita o sustancialmente similar a otra publicación presentada anteriormente.</li> </ul>

**9.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

9.4.1 *OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN*

**Objetivo Estratégico 3**

Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.

**Objetivo Estratégico 4**

Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.

### **Objetivo Estratégico 5**

Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e innovación pedagógica

#### **9.4.2 POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA FORMACION INICIAL DOCENTE**

##### **POLÍTICA 1:**

Fortalecer el Sistema de la Investigación e Innovación en el IESPP Privado “Bernabé Cobo”, mediante la interacción de los procesos para el fomento y realización de la investigación de formación inicial docente en la Institución, debiendo formar en los enfoques cualitativo y cuantitativo (investigación experimental / investigación-acción), contribuyendo hacia el logro de los objetivos institucionales.

Estrategias:

- Articular la política de investigación e innovación al PEI institucional, Reglamento institucional, Proyecto curricular institucional en coherencia con el reglamento de investigación.
- Evaluar Ciclo académico los procesos de la Investigación, a través del logro de los indicadores establecidos en el Plan de Investigación, para proponer acciones de mejora.

##### **POLÍTICA 2:**

Fortalecer la organización y la gestión de la Unidad de Investigación e Innovación, con una estructura de dirección y gestión de la actividad mediante un enfoque por procesos, con el apoyo de la Dirección General, la Jefatura de Unidad Académica y las Coordinaciones respectivas.

**Estrategias:**

- Monitorear el desarrollo de los procesos estratégicos y académicos de la Investigación e Innovación, para detectar oportunidades de mejora.
- Articular las funciones y responsabilidades de la Jefatura de la Unidad de Investigación con la Jefatura de la Unidad Académica, coordinador de práctica profesional y otros, para asegurar el logro de los objetivos de la política del IESPP “Bernabé Cobo”.

##### **POLÍTICA 3:**

Mantener y mejorar la generación de conocimientos de las estudiantes de formación inicial docente a partir de la investigación básica y aplicada con enfoque cualitativo y cuantitativo (investigación-acción y experimental), desarrolladas mediante estrategias de investigación formativa incorporada al plan de estudios, que les permita alcanzar el grado académico y título profesional.

**Estrategias:**

- Proponer la mejora constante de las actividades de los cursos de Formación General y de Formación Específica de los planes de estudio, y fortalecer la competencia investigativa en los estudiantes mediante su participación en los proyectos integradores.
- Incorporar la participación de los estudiantes en los trabajos de investigación que desarrollan los docentes dentro del programa de investigadores docentes, como parte de la investigación docente.

**POLÍTICA 4:**

Fortalecer el logro de habilidades investigativas básicas a lo largo de la formación inicial docente, a partir de la articulación del proceso de enseñanza-aprendizaje con las actividades y la responsabilidad social en el plan de estudios.

**Estrategias:**

- Articular las actividades de enseñanza-aprendizaje con las actividades de investigación formativa y la responsabilidad social, planificándolas y evaluándolas en el desarrollo de los cursos de Formación General y Específica del plan de estudios.
- Articular las actividades de enseñanza-aprendizaje, creando círculos de semilleros de investigación con estudiantes y docentes; para desarrollar actividades de investigación formativa y fortalecer el logro de habilidades investigativas básicas.

**9.4.3 POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN PARA LOS DOCENTES FORMADORES Y LA FORMACION EN SERVICIO****POLÍTICA 5:**

Promover, e incentivar en docentes formadores, estudiantes del PSE, estudiantes del PPD, estudiantes de Formación Continua los mecanismos de colaboración para la publicación y difusión de resultados de sus investigaciones en el repositorio académico digital institucional, libros, capítulos de libros o revistas indexadas reconocidas a nivel nacional, y en eventos científicos y/o tecnológicos (congresos, simposios, foros y otros), con el objeto de difundir el producto de sus investigaciones a nivel nacional e internacional.

**Estrategias:**

- Difundir los avances de la investigación formativa e investigación institucional en eventos científicos Ciclo académico organizados por la Institución y otras instituciones de Educación Superior.
- Promover la publicación de artículos científicos de la investigación formativa en la página web institucional, repositorio institucional, revista científica institucional, así como otros medios de publicación de investigación en convenio estratégico con otras instituciones.
- Difundir los avances de la investigación formativa e investigación institucional, tanto de docentes formadores, estudiantes, docentes de Formación Continua y

egresados, también formas de colaboración docente, en torno a problemática local y nacional.

**POLÍTICA 6:**

Fortalecer las alianzas institucionales con otros IESPP y organizaciones que comparten intereses y lineamientos afines, con el objeto de diseñar y desarrollar proyectos de investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria e interinstitucional, de manera colaborativa; asimismo, para desarrollar capacitaciones, publicaciones u organización de eventos científicos para el desarrollo de la investigación promoviendo la producción intelectual de nuestros docentes formadores y estudiantes de los programas de PSE, PPD.

Estrategias:

- Monitorear y evaluar los resultados obtenidos del desarrollo de los convenios de investigación suscritos a nivel institucional.
- Formar alianzas y mesas de trabajo para ejecutar proyectos de investigación conjunta con otras instituciones mediante convenios interinstitucionales.

**POLÍTICA 7:**

Determinar y consolidar progresivamente las líneas de investigación, vinculándolas con los programas de estudio y articulándolas con el perfil de egreso, para mejorar la continuidad, articulación y generación de proyectos de investigación, empleando adecuadamente los recursos del IESPP “Bernabé Cobo” y respetando la integridad científica, así como los derechos de autoría de acuerdo al Reglamento de Investigación.

Estrategias:

- Mejorar y difundir las líneas de investigación para el desarrollo de proyectos en investigación formativa o investigación institucional.
- Fortalecer las líneas de investigación con mayor impacto a nivel regional, nacional o internacional, para el desarrollo de proyectos de investigación financiados o autofinanciados.
- Mejorar la evaluación de los proyectos de investigación institucional o, propiamente dicha, a través de un sistema de evaluación de revisores conformado por el equipo de investigación.
- Propiciar la participación de docentes, estudiantes, egresados, formas de colaboración docente, docentes de formación en servicio que realizan investigación en convocatorias que se realizan por el MINEDU u otras instituciones del ámbito educativo.
- Promover las asesorías de trabajos de investigación a cargo de los docentes que realizan investigación o docentes investigadores.
- Promocionar programas de fondos concursables como estímulo para la investigación para estudiantes y docentes, y el programa de Investigación Docente para iniciar a los docentes en la función investigadora, orientada a

la publicación de artículos científicos en los medios de publicación institucional.

- Fomentar el respeto a la autoría científica, así como el cumplimiento de las directrices de integridad científica, como parte fundamental de la formación investigativa en estudiantes de FID y docentes de formación en servicio, así como docentes de la Institución.

## **9.5 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Las líneas de investigación propuestas se aplicarán por los docentes de formación inicial docente, docentes de formación en servicio o Formación Continua, estudiantes de PSE, PPD y docentes formadores de la Institución.

### **9.5.1 Línea de investigación 1: El currículo de educación inicial y la evaluación educativa en el nivel de educación inicial**

La línea de investigación considera el estudio del currículo de educación inicial y la evaluación educativa en educación inicial como procesos complejos e interrelacionados con la realidad educativa, para el desarrollo social y cumplimiento de las políticas educativas públicas. Aporta a la construcción de conocimiento, identificando problemas y proponiendo soluciones mediante el análisis y la discusión de los fundamentos teóricos y del trabajo práctico, estudiando sus consecuencias e impacto en el ámbito educativo de su formación. Para ello, esta línea de investigación cultiva ejes curriculares tales como:

- Teoría del currículo, diseño y planificación curricular.
- El currículo escolar en Educación Inicial.
- Prácticas de evaluación del aprendizaje, su impacto y consecuencias.
- Evaluación, autorregulación, retroalimentación en educación inicial.
- Modelos y sistemas de evaluación formativa en educación inicial.
- Políticas públicas en Educación, en el currículo y la evaluación.

### **9.5.2 Línea de investigación 2: El aprendizaje y enseñanza en educación inicial**

Esta línea de investigación estudia el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación inicial. Se enfoca primero en el proceso de enseñanza hacia los niños de 3.4.y 5 años, verificando el cómo aprende el niño y niña en Educación Inicial; así como los procesos de cómo se debe enseñar al niños o niñas de Educación Inicial, mediando la comprensión de la naturaleza de las interacciones que potencian el aprendizaje (métodos, estrategias, materiales, recursos medios y otros referidos a este proceso). Para esto, la línea cultiva los siguientes ejes curriculares:

- Pensamiento, conocimientos y prácticas del sujeto que aprende.
- Pensamiento, conocimientos y prácticas del sujeto que enseña.
- Procesos culturales como mediadores de conocimiento.
- Interacciones educativas, pedagógicas y didácticas.

### **9.5.3 Línea de investigación 3: Procesos de inclusión, ciudadanía y diversidad educativa en educación inicial**

Esta línea de investigación tiene por objetivo la búsqueda y construcción de conocimiento en torno al eje temático de la diversidad y la inclusión en el nivel de educación inicial. Reconoce y da valor positivo a las diferencias en las personas y la condición del derecho ciudadano, poniendo énfasis en la disminución de barreras y obstáculos políticos, culturales y de prácticas para la inclusión.

Para esto, la línea estudia los siguientes ejes curriculares:

- Democracia, ciudadanía y justicia social.
- Diversidad e identidad.
- Exclusión e inclusión educativa y social.

#### 9.5.4 **Línea de investigación 4: Procesos de investigación e innovación en la formación docente**

Esta línea acoge las investigaciones de los y las estudiantes de formación en PSE, PPD, Formación Continua de los y las docentes formadores del IESPP “Bernabé Cobo”, entendiendo que el desarrollo profesional docente es un proceso continuo que abarca toda la vida profesional. Las investigaciones aquí enmarcadas buscan la construcción de conocimiento científico en torno a diversos paradigmas, métodos, dispositivos formativos y políticas que sustentan la formación de profesores. Los ejes temáticos propuestos son:

- Identidad Profesional Docente – Deontología, Ética profesional.
- Los saberes docentes (pedagógicos y disciplinarios) esenciales para la comunicación y el desempeño profesional.
- La relación entre la formación teórica y la práctica.
- El pensamiento y las creencias de los docentes.
- Historia y trayectoria docente, aportes a la educación.
- Impacto de la Formación Docente en el aula, la escuela y la comunidad educativa.
- El impacto de las políticas públicas en la Formación Docente Inicial y Continua.

#### 9.5.5 **Línea de investigación 5: Gestión educativa, política educativa y liderazgo educativo**

La línea aborda el estudio de las organizaciones educativas, reconociéndolas como una organización autónoma con su propia complejidad y sus propios procesos de mejoramiento, los cuales se ven afectados o fortalecidos por las dinámicas de las políticas públicas educativas. La línea busca comprender las condiciones y prácticas educativas que estas instituciones realizan para la mejora continua; de igual forma se propone el estudio del liderazgo y gestión para el aprendizaje y desarrollo integral de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Para esto, esta línea cultiva los siguientes ejes curriculares:

- Cultura escolar, clima institucional, clima organizacional.
- Rol de las organizaciones educativas en la Formación Inicial del Docente.
- Las Políticas Públicas educativas en las organizaciones educativas.
- Gestión educacional y procesos de mejora continua.

#### 9.5.6 **Línea de investigación 6: Promoción de relaciones interculturales**

Esta línea de investigación aspira a proporcionar un marco teórico y práctico para el diseño de intervenciones y políticas educativas que fomentan relaciones interculturales positivas desde los primeros años de la educación, contribuyendo así a la formación de individuos más tolerantes, respetuosos y preparados para la diversidad en la sociedad.

Esta línea cultiva los siguientes ejes curriculares:

- Formación Docente en Competencia Intercultural:
- Desarrollo de Materiales Educativos Sensibles a la Diversidad Cultural
- Incorporación de Prácticas Pedagógicas Inclusivas
- Evaluación del Impacto a Largo Plazo en el Desarrollo Infantil
- Educación intercultural y TICs
- Tratamiento de lengua originaria.
- Tratamiento de segunda lengua.
- Estrategias metodológicas para Educación Inicial
- Relaciones humanas en contextos familiares en contextos rurales.
- Conocimientos ancestrales
- Cosmovisión andina
- Recursos naturales
- Ecosistema y ecología andina
- Infancia y aprendizaje en su lengua materna

#### **9.6. PRINCIPALES ASPECTOS DEL REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

El Reglamento de Investigación tiene por objeto establecer normas que regulen el proceso de organización, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la investigación, que posibilite utilizar adecuadamente los recursos disponibles y el potencial del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Bernabé Cobo” - Cusco.

Para ello, se establecen normas que son de aplicación y cumplimiento obligatorio por parte de los docentes de la Institución y docentes de Formación Continua, así como los estudiantes de FID que desarrollan labores de investigación debidamente registradas en la Unidad de Investigación.

La investigación en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Bernabé Cobo” tiene tres aspectos:

- La investigación con fines de titulación es la que realizan los estudiantes, cuyo campo de estudio está relacionado con la práctica profesional, bajo el acompañamiento de su asesor; termina con el informe y la sustentación del trabajo de investigación ante un jurado.
- La investigación de la práctica pedagógica de los docentes en actividad, que estudian en la Institución en los programas de Complementación Académica y Formación Continua. Consiste en la sistematización de las experiencias que se tienen durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; como resultado de su

formación en especialización y/o complementación académica, tiene los siguientes pasos: planificar, coordinar, implementar, documentar, analizar y comunicar. La sistematización prospectiva se operativiza durante el año académico a través del Plan Ciclo académico de Trabajo; en el primer semestre se deben implementar los procedimientos relacionados con el recojo de información, para continuar en el segundo semestre con el análisis y comunicación de resultados.

- La investigación docente es la que realizan los formadores por cuenta propia en el marco de las políticas y líneas de investigación señaladas en el reglamento.

El Reglamento de Investigación responde a la Ley Nro. 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior D.S. 013-2017 Reglamento de la Ley de Educación Superior, Ley Nro. 31653 Ley que modifica la Ley Nro. 30512, Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, Resolución Ministerial N°441-2019-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas, Código Nacional de Integridad Científica de la CONCYTEC.

El reglamento de investigación está organizado en los siguientes capítulos:

- Capítulo I: Marco Legal (Art. 01)
- Capítulo II: Políticas de investigación
- Capítulo III: Generalidades (Art. 02 al Art. 8)
- Capítulo IV: De los fundamentos y fines de la investigación e innovación (Art. 09 al Art. 12)
- Capítulo V: Organización, estructura y funciones de la investigación e innovación (Art. 13 al Art. 16)
- Capítulo VI: Investigación e innovación de los estudiantes. (Art. 17 al Art. 21)
- Capítulo VII: Investigación con fines de titulación. (Art. 22 al Art. 57)
- Capítulo VIII: Investigación e innovación en los programas de Formación Continua (Art. 58 al Art. 61)
- Capítulo IX: Del docente investigador (Art. 62 al Art. 69)
- Capítulo X: Incentivo al docente investigador. (Art. 70 al Art. 76)
- Capítulo XI: De los proyectos integradores (Art. 77 al Art. 80)
- Capítulo XII: De los protocolos de ética y propiedad intelectual. (Art. 81 al Art. 82)
- Capítulo XIII: De las sanciones. (Art. 83 al Art. 86)
- Capítulo XIV: De las publicaciones. (Art. 87)
- Disposiciones generales
- Cuatro disposiciones complementarias.
- Dos disposiciones finales.

## 9.6 ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL

La Unidad de Investigación e Innovación del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Bernabé Cobo” Cusco está conformada de la siguiente manera:

- Jefatura de la Unidad de Investigación e Innovación Educativa: Son requisitos para ocupar la Jefatura de la Unidad de Investigación e Innovación los siguientes: Acreditar estudios de postgrado, acreditar actualizaciones y/o especializaciones en la rama de Investigación e Innovación, haber realizado trabajos de investigación e innovación, asesoría de investigación e innovación y participado de eventos relacionados a la investigación e innovación; experiencia en investigación e innovación acreditada con resoluciones respectivas.
- Equipo de investigación e innovación, conformado por los docentes del IESPP “Bernabé Cobo” que dictan el curso de práctica e investigación, así como los docentes que realizan investigación.
- Grupos de investigación e investigadores.

### **El jefe de la Unidad de Investigación e Innovación:**

Tiene las siguientes funciones:

- Convocar y presidir las reuniones del Área de Investigación e Innovación y ejecutar sus acuerdos.
- Proponer a la dirección general y otras jefaturas la aprobación de las políticas y líneas de investigación e innovación, establecidas por el Área de Investigación e Innovación para ser incluidas en el PEI.
- Proponer al Director General del IESPP “Bernabé Cobo” propuestas de promoción de la investigación e innovación, Reglamento de Investigación e Innovación, procedimientos de investigación e innovación, Plan de trabajo de la Unidad de Investigación e Innovación que tenga como puntos principales la propuesta de seguimiento de investigación e innovación, la evaluación permanente del desarrollo y resultados de la investigación e innovación, la propuesta de capacitación para la investigación e innovación dirigida a formadores y estudiantes de FID, la evaluación de la propuesta de capacitación, políticas que promuevan la titulación y plan de mejora de la investigación e innovación.
- Coordinar con las instituciones vinculadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología y otras inherentes a la investigación e innovación.
- Proponer la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional en materia de investigación e innovación con universidades, centros de investigación e innovación, municipalidades distritales y provinciales y otras instituciones vinculadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

- Velar por el cumplimiento de los lineamientos, planes, programas, directivas y otros documentos de Investigación e innovación.
- Realizar en coordinación con el equipo de investigación e innovación la verificación de los trabajos de investigación e innovación presentados por los estudiantes de FID y Formación Continua, además de sugerir la publicación de los trabajos de investigación e innovación desarrollados por los docentes formadores.
- Presentar ante el Consejo Directivo los informes de trabajo y propuestas de mejora de dicha unidad de manera Ciclo académico.
- Representar a la Institución en eventos e instancias, materia de su competencia.
- Proponer al Consejo Directivo y a los docentes que conformarán el equipo de investigación e innovación.
- Administrar los recursos económicos asignados a la Unidad de Investigación e Innovación.
- Asignar responsabilidades a cada uno de los miembros del equipo.
- Coordinar con el Área de Unidad Administrativa para el financiamiento de las actividades de investigación e innovación programadas (capacitaciones, seminarios, talleres, publicaciones, difusión, etc.).
- Proporcionar al responsable de Imagen Institucional los resúmenes, artículos científicos, o los proyectos e informes de investigación e innovación, para ser difundidos por la página web, las redes sociales y las vitrinas institucionales.

#### **El equipo de investigación e innovación**

Está constituido por los docentes investigadores del IESPP “Bernabé Cobo” - Cusco, con experiencia en el campo de la investigación científica y que sean los responsables de las asignaturas de Investigación, quienes serán propuestos por el jefe de la Unidad de Investigación y designados específicamente por el director general del Instituto. Tiene las funciones siguientes:

- Coordinar con los responsables de las investigaciones lo referente a los avances de sus trabajos de investigación.
- Promover y fortalecer la motivación de los docentes para que realicen trabajos de investigación.
- Emitir opinión técnica sobre los contenidos de los trabajos de investigación e innovación.
- Coordinar la edición y publicación de trabajos de investigación realizados en la Institución.
- Orientar y asesorar durante todo el proceso la elaboración, implementación y ejecución de los Proyectos de Investigación, desde sus fases iniciales hasta su culminación.

- Sistematizar la información sobre las actividades previstas Ciclo académico en materia de investigación, consideradas en el Plan Operativo de la Unidad de Investigación e Innovación Educativa.
- Asistir a las sesiones convocadas por el jefe del Área de Investigación e Innovación.
- Preparar, conjuntamente con el jefe del Área de Investigación e Innovación, la orden del día de los asuntos a tratar en las sesiones e integrar la documentación requerida para la realización de estas.
- Suscribir las actas correspondientes a las sesiones de la Unidad de Investigación e Innovación Educativa.
- Mantener actualizado el espacio informativo virtual destinado a la Unidad de Investigación en la página web institucional.

### **Grupos de investigación e investigadores**

Los grupos de investigación e investigadores están conformados por los estudiantes de Formación Inicial Docente del I al VIII ciclo con los Proyectos Integradores, IX y X ciclo con el Trabajo de Investigación, el Programa de Profesionalización Docente y el Programa de Segunda Especialidad, así como Formación Continua, y finalmente los docentes investigadores. Los grupos están organizados de la siguiente manera:

- Investigadores de Formación Inicial Docente (Proyectos Integradores)
- Proyecto Integrador I: Primer y segundo ciclo.
- Proyecto Integrador II: Tercer y cuarto ciclo.
- Proyecto Integrador III: Quinto y sexto ciclo.
- Proyecto Integrador IV: Séptimo y octavo ciclo.

### **Investigadores de Formación Inicial Docente (Investigación para obtener título profesional -Tesis)**

Trabajo de investigación para procesos de titulación: Tesis de Investigación: Noveno y décimo ciclo.

### **Investigadores del Programa de Segunda Especialidad y Profesionalización Docente.**

El trabajo de investigación presentado por los docentes estudiantes de los programas de PPD y PSE tiene estrecha relación con los principales ejes del plan de estudios académico; el estudiante debe demostrar que domina los ejes temáticos del currículo, supone el desarrollo de habilidades y aptitudes estipulados en el perfil de egreso. Se realiza al finalizar el programa y debe ceñirse a lo propuesto por el reglamento de investigación.

### **Investigaciones de los docentes formadores:**

Docentes que laboran en el IESPP Privado “Bernabé Cobo” a tiempo completo o tiempo parcial, así como los docentes asociados.

## 9.7 DE LOS PROTOCOLOS DE ÉTICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Sobre el protocolo de ética en la investigación consideramos lo siguiente: (Art. 81 del Reglamento de Investigación)

### 9.7.1 Respeto al diseño de la investigación:

El estudio debe realizarse siguiendo el esquema de investigación propuesto por el IESPP “Bernabé Cobo”. Las propuestas de investigación deben ser diseñados cuidadosamente y con rigor, teniendo en cuenta las normas establecidas en el presente reglamento, con el fin de producir resultados significativos y optimizar los recursos disponibles.

### 9.7.2 Uso eficiente de recursos económicos:

Los recursos materiales y económicos deben utilizarse eficaz y eficientemente, administrándolos correcta y responsablemente, teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos y plazos propuestos.

En los trabajos financiados por la Institución se debe evitar el uso de los recursos con fines particulares. Todos los investigadores deben observar principios correctos, transparentes y eficaces. Al finalizar las investigaciones se debe rendir cuentas de los recursos empleados en el proceso de la investigación a la Unidad de Investigación e Innovación.

Respeto a los derechos de publicación: Una vez publicada una investigación en los medios y repositorio de nuestro IESPP “Bernabé Cobo”, no se puede publicar los resultados en otra Institución sin permiso previo, ya que se cedieron las autorizaciones respectivas y los resultados de una investigación financiada por el Instituto son originales y de propiedad del IESPP “Bernabé Cobo”, por lo que su publicación es de interés sólo del Instituto.

### 9.7.3Confidencialidad, anonimato e intimidad:

El investigador debe respetar y mantener la intimidad y anonimato de los participantes de la investigación. Ello significa que nadie, excepto el investigador principal, puede tener los registros de identificación de los participantes y de los datos recabados con sus nombres o identificaciones. Se deben codificar los nombres de los participantes, y la lista que vincula los números con los nombres debe mantenerse en un lugar seguro y en privado. El investigador además debe cuidar de no invadir espacios privados de los investigados con el fin de tener mayores datos, salvo que el investigado autorice dicha recolección de datos.

### 9.7.4 No coacción y obligación de la participación en la investigación:

En ningún caso es obligatoria la participación de las personas en la investigación.

**9.7.5 Consentimiento para la participación en el proceso de investigación:** Se debe respetar la dignidad de cada persona adulta, niño o niña que forma parte de una investigación. Se debe contar primero con la autorización de la autoridad de la Institución Educativa donde se realizará el trabajo de investigación. Luego se debe contar con el consentimiento de cada participante del estudio, y en el caso de niños

con el consentimiento de los padres o el apoderado(a) del niño o niña, quien tiene que estar en conocimiento de los eventuales riesgos y posibles consecuencias que podría acarrear el uso equivocado de los datos recabados.

#### **9.7.6 Protección contra daños:**

Se debe evitar que los sujetos de investigación sufran algún daño físico o psicológico. Si existe alguna duda respecto a la posibilidad de algún riesgo en este sentido para los participantes, no se debe aprobar el proyecto. En caso de los experimentos, en los cuales se ofrece un programa beneficioso para el grupo experimental, se debe evaluar si la ausencia del mismo no constituye un perjuicio para el grupo de control, en cuyo caso hay que procurar compensarlo una vez culmine el experimento.

#### **9.7.7 Derecho al acceso de los resultados por parte de los que participaron en la investigación e innovación:**

Se reconoce a todos los participantes en la investigación e innovación el derecho de acceder a sus resultados. El investigador, al finalizar la investigación, debe proporcionar a los sujetos participantes el informe de los resultados, así como el acceso a los resultados en el momento que lo soliciten. Los límites a este derecho los constituyen la confidencialidad, el secreto profesional o el bien común de la sociedad.

Sobre el protocolo de Propiedad Intelectual en la investigación consideramos lo siguiente (Art. 82 del Reglamento de Investigación)

**Citación de fuentes de investigación:** La citación de las fuentes primarias de la investigación es de carácter obligatorio; como parte de la presentación del trabajo de investigación, se deben citar adecuadamente las fuentes para evitar cometer plagio o duplicidad, considerando que el plagio es cuando el investigador no hace constar que algunas de las palabras, ideas o conceptos son de otros autores; también se debe evitar el autoplagio, considerando que un autor cuando presenta un trabajo de investigación y lo publica no puede utilizarlo de nuevo como si fuera reciente.

**Evitar el plagio y autoplagio:** En la redacción de los trabajos de investigación (proyectos e informes de investigación), monografías u otros, así como los Proyectos Integradores u otros relacionados con productos de investigación, se debe evitar el plagio y respetar la propiedad intelectual.

**Preservación de la información de los antecedentes de investigación y datos originales:** En la investigación científica, los datos de campo son la base de la publicación de los resultados, así como los antecedentes de las investigaciones; es así que se debe tomar la información conservando su originalidad e integridad.



## TÍTULO X.

### LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

**10.1 DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA EVALUACIÓN DEL PEI**

Para evaluar el Plan Educativo Institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Bernabé Cobo” Cusco, es importante diseñar una estrategia que permita medir no solo el cumplimiento de los objetivos planteados, sino también el impacto y la efectividad del plan educativo institucional en nuestra comunidad educativa, para ello primero tomaremos en cuenta nuestros objetivos estratégicos:

**a. Objetivos Estratégicos:**

Los objetivos estratégicos expresan los resultados propuestos que serán alcanzados para materializar nuestra visión y misión institucional, estos objetivos estratégicos en nuestra institución son seis, los dos primeros responden al macroproceso estratégico, los siguientes tres responden al macroproceso misional y finalmente el ultimo objetivo responde al macroproceso de soporte.

**b. Acciones Estratégicas:**

Para cada objetivo estratégico se han planteado acciones estratégicas, estas acciones son elaboradas para materializar los objetivos estratégicos, se tiene en cuenta para su formulación las competencias y funciones, las acciones estratégicas permiten la toma de decisiones respecto a lo propuesto.

**c. Indicadores**

El indicador es una expresión cuantitativa que puede darse en número y porcentaje, los indicadores permiten medir el desempeño de los bienes o servicios; a partir de las acciones estratégicas, la Institución realiza el seguimiento y la evaluación del PEI a través de la ejecución y logro de los indicadores.

**d. Metas Multianuales**

Las metas son los valores proyectados por indicador sea numérico o de porcentaje para realizar el seguimiento al logro de objetivos y las acciones estratégicas definida por la institución, por cada año programado en un horizonte de seis años al 2028.

Las metas se cumplen de forma Ciclo académico y/o anual, están proyectadas para seis años desde el año 2023 al 2028.

**e. Fuentes de Verificación**

Las fuentes de verificación son los reportes o informes de seguimiento elaborados por los responsables de cada Acción estratégica, estos se plantean en el PEI y su cumplimiento estar reportado en el IGA (Informe de gestión Anual) lo que permitirá la toma de decisiones para el siguiente año. Los informes y otros propuestos para cada acción estratégica e indicador son los siguientes:

Macroproceso	Proceso	Fuente de verificación
Gestión de la dirección	Gestionar necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe de evaluación sobre la ejecución de diagnósticos de necesidades formativas de los estudiantes del FID, elaborados de forma Ciclo académico por la dirección general.</li> <li>▪ Informe de evaluación sobre la ejecución de diagnósticos de necesidades formativas de los docentes formadores, elaborados de forma Ciclo académico por la dirección general</li> </ul>
	Gestionar condiciones favorables	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre los talleres ejecutados para el fortalecimiento de las condiciones favorables</li> </ul>

		<p>para estudiantes de FID que garanticen el sistema de gestión de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre los talleres ejecutados para el fortalecimiento de las condiciones favorables para docentes formadores que garanticen el sistema de gestión de calidad.</li> </ul>
	Gestionar el cambio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre el porcentaje de adaptaciones a las nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la adaptación al cambio en las estudiantes de FID y docentes formadores (Aplicación del DCBN 2019. Proyectos integradores y evaluación formativa).</li> </ul>
Gestión de la calidad	Planificar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planes de trabajo ejecutados, evaluados e informados que aseguran servicios educativos de calidad para las estudiantes de FID y docentes formadores (Plan de trabajo de Investigación, Plan de trabajo de evaluación, Plan de trabajo de desarrollo académico)</li> </ul>
	Monitorear y evaluar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional- PEI.</li> <li>▪ Informe sobre cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional- PAT.</li> <li>▪ Informe sobre cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional- RI.</li> <li>▪ Informe sobre cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional- MPI.</li> <li>▪ Informe sobre cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional- PCI.</li> </ul>
	Retroalimentar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Retroalimentación que garanticen la identificación de nudos críticos en los servicios educativos de los estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de Formación Continua</li> </ul>
Gestión de la formación inicial	Admisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe de ejecución del proceso de admisión que contiene el reporte del porcentaje de crecimiento de postulantes con perfil requerido para en ingreso a la FID</li> </ul>
	Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre las capacitaciones en actividades formativas (currículo por competencias - evaluación formativa) planificadas en concordancia al contexto de los estudiantes.</li> <li>▪ Reporte académico que contenga el porcentaje de estudiantes que logran las competencias programadas en el perfil de egreso.</li> </ul>
	Practica pre profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre la suscripción de los convenios de prácticas pre profesionales.</li> <li>▪ Informe sobre el porcentaje de estudiantes con informe positivo de práctica preprofesional.</li> </ul>
	Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe de elección del consejo de estudiantes.</li> <li>▪ Informe de la participación de los estudiantes representados por el consejo estudiantil, en las actividades de gestión académica.</li> </ul>

	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe del profesional de psicología sobre el acompañamiento socioemocional, manejo de conflictos, promoción de la convivencia y valores en las estudiantes de FID, que contenga el porcentaje de atenciones realizadas por el servicio psicológico.</li> <li>▪ Informe del profesional medico sobre las atenciones de las estudiantes de FID así como acciones de promoción y cuidado de la salud física, que contenga el porcentaje de atenciones realizadas por el servicio médico.</li> <li>▪ Informe del profesional de servicio social sobre el manejo de problemas sociales de carácter personal y familiar de las estudiantes de FID, que contenga el porcentaje de atenciones realizadas por el servicio social.</li> </ul>
	Investigación e innovación en la formación inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre los trabajos de investigación e innovación desarrollados por las estudiantes de FID.</li> <li>▪ Informe sobre los trabajos de investigación publicados en el repositorio académico digital por las estudiantes de FID</li> </ul>
	Promoción y bienestar en el desarrollo de la empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de trabajo e informe de cumplimiento que contenga acciones de orientación en tutoría y consejería a las estudiantes de FID.</li> <li>▪ Plan de trabajo e informe de cumplimiento que contengan acciones de orientación para la bolsa de trabajo ofertadas a las estudiantes de FID.</li> <li>▪ Plan de trabajo e informe de cumplimiento que contengan acciones de orientación para el comité de defensa de las estudiantes de FID.</li> <li>▪ Plan de trabajo e informe de cumplimiento que contengan acciones de intermediación laboral para estudiantes egresadas.</li> </ul>
	Seguimiento a egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte del porcentaje de egresadas con inserción laboral vigente.</li> <li>▪ Informe de las acciones ejecutadas sobre el seguimiento de egresadas</li> </ul>
Gestión de la formación profesional	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de capacitación para fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores.</li> <li>▪ Informe de la ejecución de las capacitaciones realizadas para fortalecer las competencias profesionales de ellos docentes formadores.</li> </ul>
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre los trabajos de investigación e innovación desarrollados por los docentes formadores.</li> <li>▪ Informe sobre los trabajos de investigación publicados en el repositorio académico digital por los docentes formadores.</li> </ul>
Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A partir de ser licenciados como escuela se aplicará</li> </ul>

	Investigación e innovación en la formación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de ser licenciados como escuela se aplicará</li> </ul>
Gestión de soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan operativo que contiene el porcentaje de crecimiento económico y liquidez que asegura la previsión económica y financiera,</li> </ul>
	Gestión de logística y abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre el porcentaje de atención logística para el abastecimiento de recursos materiales requeridos por el servicio educativo.</li> <li>Informe sobre el porcentaje de atención logística para el abastecimiento de bienes y servicios requeridos por el servicio educativo.</li> <li>Informe sobre el porcentaje de atención logística para el mantenimiento de infraestructura y equipamiento requeridos por el servicio educativo.</li> </ul>
	Gestión de personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre la contratación oportuna del personal directivo, docente, administrativos, Profesionales de servicios complementarios, personal de vigilancia y limpieza requerido para el servicio educativo.</li> <li>Informe sobre los índices de satisfacción de los estudiantes acerca del desempeño del personal que labora en la institución.</li> </ul>
	Gestión de recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de contratación y/o compra de servicios informáticos (internet, programas informáticos, equipos especializados para la enseñanza).</li> <li>Informes sobre el índice de satisfacción que perciben las estudiantes y docentes sobre los servicios informáticos y tecnológicos usados en la institución.</li> </ul>
	Atención del usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre el porcentaje de atención de expedientes tramitados por los usuarios, indicando porcentajes de tramites activos y pasivos en el año académico.</li> <li>Informe sobre el índice de satisfacción del usuario en relación con la atención prestada por la institución.</li> </ul>

**f. Método de recolección de Información**

Los métodos de recolección de datos a ser utilizados en nuestra institución para la evaluación del PEI corresponde a la técnica de la encuesta y la encuesta, se utilizarán cuestionarios de satisfacción, ficha de encuesta de cumplimiento a los responsables de cada proceso institucional, así como la evaluación y verificación de los informes presentados por los responsables, esto instrumento se encuentra en el anexo adjunto al PEI., y se aplicarán de acuerdo al siguiente cuadro:

Macroproceso	Proceso	Fuente de verificación	Método de recolección de datos
--------------	---------	------------------------	--------------------------------

<p>Gestión de la dirección</p>	<p>Gestionar necesidades formativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe de evaluación sobre la ejecución de diagnósticos de necesidades formativas de las estudiantes del FID, elaborados de forma Ciclo académico por la dirección general.</li> <li>▪ Informe de evaluación sobre la ejecución de diagnósticos de necesidades formativas de los docentes formadores, elaborados de forma Ciclo académico por la dirección general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta a los estudiantes.</li> <li>▪ Encuesta a los docentes formadores.</li> <li>▪ Implementación de acuerdos en reuniones colegiadas de personal directivo, docentes y representante de ellos estudiantes,</li> </ul>
	<p>Gestionar condiciones favorables</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre los talleres ejecutados para el fortalecimiento de las condiciones favorables para estudiantes de FID que garanticen el sistema de gestión de calidad.</li> <li>▪ Informe sobre los talleres ejecutados para el fortalecimiento de las condiciones favorables para docentes formadores que garanticen el sistema de gestión de calidad.</li> </ul>	<p>Análisis documental de talleres realizados que contengan Acta de ejecución del taller. Reporte de la asistencia de los participantes, reporte de las acciones a ser implementadas.</p>
	<p>Gestionar el cambio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre el porcentaje de adaptaciones a las nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la adaptación al cambio en las estudiantes de FID (Aplicación del DCBN 2019. Proyectos integradores y evaluación formativa).</li> <li>▪ Informe sobre el porcentaje de adaptaciones a las nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la adaptación al cambio en los docentes formadores. (Aplicación del DCBN 2019. Proyectos integradores y evaluación formativa).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fichas de encuesta a los estudiantes sobre las dificultades que presentaban para adaptarse al nuevo currículo, el nuevo planteamiento de evaluación y otras disposiciones que afectan su formación.</li> <li>▪ Fichas de encuesta a los docentes formadores sobre las dificultades que presentaban para adaptarse al nuevo currículo, el nuevo planteamiento de evaluación y otras disposiciones que afectan su formación.</li> </ul>
<p>Gestión de la calidad</p>	<p>Planificar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planes de trabajo ejecutados, evaluados e informados que aseguran servicios educativos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis documental de los planes de trabajo ejecutados y evaluados por las</li> </ul>

		<p>calidad para las estudiantes de FID (Plan de trabajo de Investigación, Plan de trabajo de evaluación, Plan de trabajo de desarrollo académico) que deben incluir el reporte de logro de los planes, así como las acciones implementadas frente a la problemática encontrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planes de trabajo ejecutados, evaluados e informados que aseguran servicios educativos de calidad por los docentes formadores (Plan de trabajo de Investigación, Plan de trabajo de evaluación, Plan de trabajo de desarrollo académico).</li> </ul>	<p>diferentes jefaturas, que deben incluir</p>
	Monitorear y evaluar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional- PEI.</li> <li>▪ Informe sobre cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional- PAT.</li> <li>▪ Informe sobre cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional- RI.</li> <li>▪ Informe sobre cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional- MPI.</li> <li>▪ Informe sobre cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional- PCI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuestas de opinión de las estudiantes.</li> <li>▪ Encuestas de opinión de ellos docentes y administrativos.</li> <li>▪ Encuesta estructuradas de las diferentes jefaturas</li> </ul>
	Retroalimentar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe de los porcentajes de logro en los procesos de retroalimentación a los servicios educativos de las estudiantes de FID.</li> <li>▪ Informe de los porcentajes de logro en los procesos de retroalimentación a los servicios educativos de los docentes formadores.</li> <li>▪ Retroalimentación de nudos críticos identificados en los servicios educativos de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de Formación Continua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta de opinión a estudiantes, docentes, administrativos, personal de vigilancia y de limpieza, así como los profesionales de servicios complementarios sobre los puntos conflictivos que se deben retroalimentar para mejorar el servicio educativo</li> </ul>
Gestión del a formación inicial	Admisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe de ejecución del proceso de admisión que contiene el reporte del porcentaje de crecimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuestas de opinión de los ingresantes.</li> </ul>

		de postulantes con perfil requerido para en ingreso a la FID	
	Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre las capacitaciones en actividades formativas (currículo por competencias - evaluación formativa) planificadas en concordancia al contexto de los estudiantes.</li> <li>▪ Reporte académico que contenga el porcentaje de estudiantes que logran las competencias programadas en el perfil de egreso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fichas encuesta a los participantes de los talleres.</li> </ul>
	Practica pre profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre la suscripción de los convenios de prácticas pre profesionales.</li> <li>▪ Informe sobre el porcentaje de estudiantes con informe positivo de práctica preprofesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta de opinión de los docentes que laboran en las instituciones educativas de convenio.</li> </ul>
	Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe de elección del consejo de estudiantes.</li> <li>▪ Informe de la participación de los estudiantes representados por el consejo estudiantil, en las actividades de gestión académica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuestas de opinión de los estudiantes, acerca de su participación en la elección del consejo de estudiantes y su participación en las diferentes actividades de carácter académico. Cultural- recreativo-deportivo.</li> </ul>
	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe del profesional de psicología sobre el acompañamiento socioemocional, manejo de conflictos, promoción de la convivencia y valores en las estudiantes de FID, que contenga el porcentaje de atenciones realizadas por el servicio psicológico.</li> <li>▪ Informe del profesional medico sobre las atenciones de las estudiantes de FID así como acciones de promoción y cuidado de la salud física, que contenga el porcentaje de atenciones realizadas por el servicio médico.</li> <li>▪ Informe del profesional de servicio social sobre el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fichas de encuesta del servicio complementario de psicología.</li> <li>▪ Fichas de encuesta del servicio complementario de médico.</li> <li>▪ Fichas de encuesta del servicio complementario de servicio social.</li> </ul>

		<p>manejo de problemas sociales de carácter personal y familiar de las estudiantes de FID, que contenga el porcentaje de atenciones realizadas por el servicio social.</p>	
	Investigación e innovación en la formación inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre los trabajos de investigación e innovación desarrollados por las estudiantes de FID.</li> <li>▪ Informe sobre los trabajos de investigación publicados en el repositorio académico digital por las estudiantes de FID</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta a los estudiantes sobre la preparación para la investigación.</li> <li>▪ Encuestas de opinión sobre la publicación de sus trabajos de investigación.</li> </ul>
	Promoción y bienestar en el desarrollo de la empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ informe de cumplimiento que contenga acciones de orientación en tutoría y consejería a las estudiantes de FID.</li> <li>▪ informe de cumplimiento que contengan acciones de orientación para la bolsa de trabajo ofertadas a las estudiantes de FID.</li> <li>▪ informe de cumplimiento que contengan acciones de orientación para el comité de defensa de las estudiantes de FID.</li> <li>▪ informe de cumplimiento que contengan acciones de intermediación laboral para estudiantes egresadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuestas de satisfacción de las estudiantes sobre el servicio de tutoría y consejería, bolsa de trabajo, comité de defensa del estudiante, así como las acciones de intermediación laboral para los egresados.</li> </ul>
	Seguimiento a egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte del porcentaje de egresadas con inserción laboral vigente.</li> <li>▪ Informe de las acciones ejecutadas sobre el seguimiento de egresadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuestas de información de la situación laboral de las egresadas.</li> </ul>
Gestión de la formación profesional	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de capacitación para fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores.</li> <li>▪ Informe de la ejecución de las capacitaciones realizadas para fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores.</li> </ul>	<p>Análisis documental de las capacitaciones realizadas que contengan Acta de ejecución del taller. Reporte de la asistencia de los participantes, reporte de las acciones a ser implementadas.</p>
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre los trabajos de investigación e innovación desarrollados por los docentes formadores.</li> </ul>	<p>Encuestas de opinión sobre la publicación de trabajos de investigación por parte</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre los trabajos de investigación publicados en el repositorio académico digital por los docentes formadores.</li> </ul>	de los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de ser EESP se desarrollarán programas de formación continua.</li> </ul>	Informes sobre desarrollo y seguimiento de programas de formación continua.
	Investigación e innovación en la formación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de ser EESP los docentes de formación continua matriculados desarrollarán trabajos de investigación.</li> </ul>	Informes de trabajos de investigación desarrollados por estudiantes de formación continua, aprobados o en proceso
Gestión de soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan operativo que contiene el porcentaje de crecimiento económico y liquidez que asegura la previsión económica y financiera,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis documental de los estados de cuenta y reportes económicos.</li> </ul>
	Gestión de logística y abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre el porcentaje de atención logística para el abastecimiento de recursos materiales requeridos por el servicio educativo.</li> <li>Informe sobre el porcentaje de atención logística para el abastecimiento de bienes y servicios requeridos por el servicio educativo.</li> <li>Informe sobre el porcentaje de atención logística para el mantenimiento de infraestructura y equipamiento requeridos por el servicio educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas de opinión y satisfacción de los usuarios de diferentes estamentos sobre el abastecimiento de materiales requeridos, bienes y servicios, así como el mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional.</li> </ul>
	Gestión de personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre la contratación oportuna del personal directivo, docente, administrativos, Profesionales de servicios complementarios, personal de vigilancia y limpieza requerido para el servicio educativo.</li> <li>Informe sobre los índices de satisfacción de los estudiantes acerca del desempeño del personal que labora en la institución.</li> </ul>	Encuestas de opinión de niveles de satisfacción de las estudiantes sobre la labor del personal que labora en el IESPP Bernabé Cobo.
	Gestión de recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de contratación y/o compra de servicios informáticos (internet, programas informáticos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas de satisfacción sobre los servicios informáticos usados</li> </ul>

		<p>equipos especializados para la enseñanza).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes sobre el índice de satisfacción que perciben los estudiantes y docentes sobre los servicios informáticos y tecnológicos usados en la institución.</li> </ul>	<p>en la institución para el servicio educativo.</p>
	Atención del usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre el porcentaje de atención de expedientes tramitados por los usuarios, indicando porcentajes de tramites activos y pasivos en el año académico.</li> <li>▪ Informe sobre el índice de satisfacción del usuario en relación a la atención prestada por la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuestas de satisfacción de los usuarios en relación a la atención prestada en el IESPP Bernabé Cobo.</li> </ul>

**g. Responsables del Recoyo de Información**

Se ha identificado el área o unidad institucional que se encargará de recoger y analizar la información por cada indicador, siendo este según el siguiente cuadro:

N°	Proceso	Acción estratégica	Indicador	Responsable
1	Gestionar necesidades formativas	1.1	1.1.1 y 1.1.2	Dirección General
2	Gestionar condiciones favorables	1.2	1.2.1 y 1.2.2	Dirección general
3	Gestionar el cambio	1.3	1.3.1 y 1.3.2	Dirección general
4	Planificar	2.1	2.1.1, 2.1.2, 2.1.3,	Área de calidad
5	Monitorear y evaluar	2.2	2.2.1	Área de calidad
6	Retroalimentar	2.3	2.3.1,2.3.2, 2.3.3	Área de calidad
7	Admisión	3.1	3.1.1, 3.1.2,3.1.3	Secretaria académica y comisión central de admisión
9	Formación académica	3.2	3.2.1 y 3.2.2	Unidad Académica
10	Practica pre profesional	3.3	3.3.1, 3.3.2	Coordinador del área de practica e investigación.
11	Participación institucional	3.4	3.4.1 y 3.4.2	Unidad de bienestar y empleabilidad
12	Desarrollo personal	3.5	3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3	Unidad de bienestar y empleabilidad

13	Investigación e innovación en la formación inicial	3.6	3.6.1 y 3.6.2	Unidad de investigación
14	Promoción y bienestar en el desarrollo de la empleabilidad	3.7	3.7.1 y 3.7.2	Unidad de bienestar y empleabilidad
15	Seguimiento a egresados	3.8	3.8.1 y 3.8.2	Unidad de bienestar y empleabilidad
16	Fortalecimiento de competencias	4.1	4.1.1 y 4.1.2	Unidad Académica
17	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	4.2	4.2.1 y 4.2.2	Unidad de investigación
18	Gestión de programas de formación continua.	5.1	5.1.1 y 5.1.2	Al ser EESP Jefe de Unidad de Formación Continua
19	Investigación e innovación en la formación continua	5.2	5.2.1 y 5.2.2	Al ser EESP Jefe de Unidad de Formación Continua
20	Gestión de recursos económicos y financieros	6.1	6.1.1 y 6.1.2	Área de administración
21	Gestión de logística y abastecimiento	6.2	6.2.1, 6.2.2 y 6.2.3	Área de administración
22	Gestión de personas	6.3	6.3.1 y 6.3.2	Área de administración.
23	Gestión de recursos tecnológicos	6.4	6.4.1, 6.4.2 y 6.4.3	Área de administración
24	Atención al usuario	6.5	6.5.1 y 6.5.2	Área de administración

**h. Frecuencia:**

El IESPP Bernabé Cobo Cusco establece que la frecuencia de evaluación del cumplimiento de lo planificado se realizara de forma Ciclo académico y anual ya que así está programado el cumplimiento de los indicadores por acción estratégica.

**i. Uso de resultados**

La plana directiva, jerárquica y responsables de la ejecución del PEI son los encargados de establecer los lineamientos sobre el uso que se dará a la información procesada y analizada después de la evaluación del cumplimiento del PEI, para ello establecemos en el siguiente cuadro la actividad ejecutada, los espacios de discusión, y el análisis y toma de decisiones sobre la información recogida:

N°	Proceso	Espacio de discusión	Análisis y toma de decisiones
1	Gestionar necesidades formativas	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo.	La información sobre el número de talleres permite a los actores de la comunidad educativa de Bernabé Cobo conocer cuántas intervenciones se han realizado para identificar y mitigar riesgos y conflictos. Esto ayuda a planificar futuras actividades y ajustar estrategias para fortalecer la gestión de calidad en el siguiente año de aplicación.
2	Gestionar condiciones favorables	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	La Dirección General, el Área de Calidad y la comunidad educativa establecen los resultados para entender qué tan efectiva es la capacitación en gestión de riesgos y toma de decisiones para estudiantes y docentes. La institución después de estos resultados debe diseñar mejores estrategias de intervención para enfrentar situaciones conflictivas y mejorar el ambiente educativo.
3	Gestionar el cambio	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Este informe permite a la Dirección General, al Área de Calidad detectar y a la comunidad educativa en pleno conocer las áreas específicas de los servicios educativos que necesitan optimización. La institución puede destinar recursos o ajustar procesos para mejorar la experiencia y el rendimiento académico de los estudiantes.
4	Planificar	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	El análisis de estos reportes ofrece a la institución una visión sobre la efectividad de los servicios educativos y la satisfacción de los estudiantes y docentes. La información recopilada permite realizar ajustes en el sistema de evaluación y establecer estándares más altos de calidad.
5	Monitorear y evaluar	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Este informe es esencial para asegurar que las políticas y normas establecidas se están implementando adecuadamente. La información obtenida ayuda al Área de Calidad a Directivos y comunidad educativa a ajustar los instrumentos de gestión y a medir el impacto de las iniciativas institucionales.
6	Retroalimentar	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	La evaluación de estos informes permite al Área de Calidad, a la comunidad educativa a identificar "nudos críticos" o problemas significativos en los servicios educativos. La información ayuda a la institución a mejorar el flujo de retroalimentación y a realizar cambios proactivos en áreas críticas.
7	Admisión	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Este informe permite a la Dirección General y a la Comisión Central de Admisión entender el impacto y efectividad de sus procesos de admisión. La información recopilada puede servir para mejorar las estrategias de reclutamiento y selección, asegurando la captación de postulantes mejor calificados.

8	Formación académica	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	La información recopilada sobre la ejecución de jornadas de capacitación permite a la Unidad Académica y comunidad educativa ajustar la formación para que se adapte mejor a las necesidades de los estudiantes, optimizando el desarrollo de competencias.
9	Practica pre profesional	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Este análisis permite al Coordinador de Práctica e Investigación, así como la comunidad educativa detectar áreas de mejora en la práctica preprofesional y ajustar los programas de acompañamiento y supervisión para aumentar la tasa de éxito.
10	Participación institucional	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	La Unidad de Bienestar y Empleabilidad, así como la comunidad educativa puede usar estos datos para promover la participación activa y la formación de líderes estudiantiles, para conformar el consejo de estudiantes, ajustando campañas y actividades de concienciación para incentivar la representación.
11	Desarrollo personal	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	El análisis de los informes sobre soporte académico y servicios complementarios permite ajustar programas de tutoría, convivencia, y manejo de conflictos, psicología, servicio médico, optimizando la experiencia educativa y el bienestar estudiantil.
12	Investigación e innovación en la formación inicial	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	La Unidad de Investigación y el Área de Calidad, así como la comunidad educativa pueden utilizar esta información para incentivar la investigación entre estudiantes y docentes, identificar áreas temáticas de interés y promover la publicación de trabajos de investigación en el repositorio digital, impulsando así una cultura investigativa en la institución.
13	Promoción y bienestar en el desarrollo de la empleabilidad	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	La Unidad de Bienestar y Empleabilidad. Así como la comunidad educativa puede evaluar la efectividad de sus programas de apoyo personal y profesional, mejorando los servicios ofrecidos y asegurando una respuesta adecuada a las necesidades de los estudiantes.
14	Seguimiento a egresados	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Esta información permite a la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, así como la comunidad educativa evaluar el impacto de la inserción laboral de los egresados y ajustar estrategias para fortalecer la relación con el sector laboral.
15	Fortalecimiento de competencias	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Los datos sobre la cantidad y efectividad de las capacitaciones permiten a la Unidad de Formación Continua y comunidad educativa, optimizar los programas de desarrollo profesional, alineando las competencias de los docentes con las necesidades de los estudiantes.
16	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Esta información permite a la Unidad de investigación y al Área de Calidad evaluar, así como la comunidad educativa a mejorar los programas especializados, asegurando que sean pertinentes y de alta calidad.

17	Gestión de programas de formación continua.	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	La información permite al Área de Administración, así como la plana directiva y representantes de la comunidad educativa a monitorear la efectividad de la implementación del POA, ajustando los recursos y estrategias según los resultados y las necesidades emergentes.
18	Investigación e innovación en la formación continua	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Los datos obtenidos ayudan al Área de Administración, así como la plana directiva y representantes de la comunidad educativa a evaluar y mejorar la eficiencia en el suministro de materiales y la gestión del personal, promoviendo una administración óptima de los recursos institucionales
19	Gestión de recursos económicos y financieros	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	La administración, así como la plana directiva y representantes de la comunidad educativa pueden evaluar la efectividad de la página web institucional y de los servicios al usuario, utilizando estos datos para optimizar la funcionalidad digital y mejorar la experiencia de los usuarios.
20	Gestión de logística y abastecimiento	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Esta información permite a los responsables establecer el porcentaje de atención lograda en el abastecimiento de recursos materiales, bienes y servicios que se programaron para la atención eficiente y eficaz al usuario además permite tomar decisiones estratégicas basadas en datos, ajustando recursos y acciones de manera proactiva.
21	Gestión de personas	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Esta información permite a los responsables establecer el porcentaje de atención lograda en el abastecimiento de recursos humanos que se programaron para la atención eficiente y eficaz permitiendo tomar decisiones estratégicas basadas en datos, ajustando recursos y acciones de manera proactiva
22	Gestión de recursos tecnológicos	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Esta información permite mejorar el servicio de recursos tecnológicos en la institución tales como el servicio de internet, equipos multimedia, programas informáticos para la mejora del servicio educativo logrando la satisfacción de los usuarios en la institución.
23	Atención al usuario	Salón auditorio del IESPP Bernabé Cobo	Los resultados nos permitirán mejorar los mecanismos de atención a los usuarios reduciendo brechas de tiempo logrando la total satisfacción de nuestros usuarios.

10.2 EVALUACION DEL PEI

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PEI**

Objetivo Estratégico	Acción estratégica	Indicadores	Valor Inicial (=) <sup>8</sup> 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Fuente de verificación	Método de recolección de la información	Responsable del recojo de Información	Frecuencia	Uso de resultados
<b>Objetivo Estratégico1.</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las	1.1 Identificación y atención de las necesidades formativas para el logro del perfil de egreso en los estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Dirección General.	1.1.1 Número de diagnósticos ejecutados para identificar las necesidades formativas de estudiantes de FID, y docentes formadores con los informes correspondientes elaborado Ciclo académico a cargo de la Dirección General.	0	2	2	4	4	4	8	Informe sobre las necesidades formativas de las estudiantes de FID acompañadas de los instrumentos respectivos y sugerencias de aplicación	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Director General	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

necesidades formativas, las condiciones favorables y la gestión del cambio.	1.2 Fortalecimiento oportuno de condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad en estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Dirección General.	1.2.1 Número de talleres para el fortalecimiento de las condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad para estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo, elaborados Ciclo académico a cargo del director general	0	1	2	2	4	4	4	Informe sobre el desarrollo de capacitaciones para estudiantes acompañado de resultados de satisfacción desarrollados en el semestre. Del año académico respectivo	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Director General	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
		1.2.2 Número de talleres de capacitación y fortalecimiento para docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo orientados a mejorarlas condiciones para la implementación del sistema de gestión de la calidad con un enfoque en resultados de aprendizaje y satisfacción evaluados Ciclo académico a cargo del director general.	0	1	2	2	4	4	4	Informe sobre el desarrollo de capacitaciones para docentes formadores acompañado de resultados de satisfacción desarrollados en el semestre. Del año académico respectivo	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Director General	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

	1.3. Adecuación a nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora en el servicio educativo de estudiantes de FID y docentes formadores, IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Dirección General.	1.3.1. Porcentaje de ejecución de nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora del servicio educativo de las estudiantes de FID evaluadas Ciclo académico a cargo de la Dirección General.	0	20%	40%	60%	80%	100%	100%	Informe sobre la asistencia técnica desarrollada con los estudiantes, docentes formadores, administrativos sobre el manejo y uso de los recursos y herramientas virtuales instalados en la institución.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Director General	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
<b>Objetivo Estratégico 2.</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante,	2.1 Implementación de estrategias de planificación que aseguren servicios educativos de calidad en estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua, en el IESPP Bernabé Cobo cargo del área de calidad.	2.1.1 Número de planes de trabajo que asegure servicios educativos de calidad para los estudiantes de FID y docentes formadores debidamente informados de manera Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	1	2	2	4	4	4	Informe sobre el avance de los planes de trabajo elaborados por las jefaturas y unidades de trabajo del IESPP Bernabé Cobo durante los semestres académicos.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de calidad	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
		2.1.2 Número de planes de trabajo que asegure servicios educativos de calidad para los docentes de formación continua debidamente informados de manera Ciclo académico a	0	0	0	0	0	2	2	Informe sobre el avance de los planes de trabajo de los programas de formación continua elaborados por las jefaturas y	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de	Jefe del área de calidad	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.		cargo del área de calidad								unidades de trabajo del IESPP Bernabé Cobo durante los semestres académicos ( Una vez seamos licenciados)	actividades en el PAT			
	2.2 Desarrollo de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión institucional, para asegurar el logro de la planificación, así como el logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo cargo del Área de Calidad.	2.2.1 Número de monitoreos y evaluación al cumplimiento de los instrumentos de gestión PEI, PAT, RI, MPI y PCI evaluados anualmente a cargo de Área de Calidad.	0	5	5	5	5	5	5	Informe sobre el avance y cumplimiento de los documentos de gestión del IESPP Bernabé Cobo	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de calidad	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
		2.2.2 Porcentaje de logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo cargo del Área de Calidad.	10%	30%	50%	70%	90%	100%	100%	Informe sobre el logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID evaluados de forma anual por el área de calidad.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de calidad	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
	2.3 Aplicación de procesos de retroalimentación que aseguren la mejora continua de los servicios educativos, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de	2.3.1 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios en la formación de las estudiantes de FID como parte de la mejora continua desarrollados Ciclo	0	50%	100%	100%	100%	100%	100%	Resultados de las encuestas aplicadas a los docentes sobre las principales acciones a retroalimentar en las estudiantes para el logro de las competencias del perfil de formación	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de calidad	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

	formación continua del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de Área de Calidad.	académico a cargo del área de calidad.												
		2.3.2 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios de los docentes formadores como parte de la mejora continua desarrolladas Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	50%	100%	100%	100%	100%	100%	Resultados de las fichas de monitoreo aplicadas a los docentes sobre los avances de la planificación de trabajo y de las apreciaciones de las estudiantes sobre las mejoras que se debe tener en el desarrollo académico	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de calidad	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
		2.3.3 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios de los docentes de formación continua como parte de la mejora continua desarrolladas Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	0	0	0	0	100%	100%	Resultados de las encuestas aplicadas a los docentes sobre las principales acciones a retroalimentar en las estudiantes de formación continua para el logro de las competencias del perfil de egreso.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de calidad	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción estratégica</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Valor Inicial (=)</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>Fuente de verificación</b>	<b>Método de recolección de</b>	<b>Responsabl</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Uso de resultados</b>

			2022												
<b>Objetivo Estratégico 3.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.	3.1 Planificación, del proceso de admisión para la selección de postulantes con competencias básicas para la FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la secretaria Académica	3.1.1 Número de convocatorias de proceso de admisión e informes correspondientes de ejecución del proceso de admisión en el IESPP Bernabé Cobo elaborado Ciclo académico a cargo de la secretaria académica.	0	2	2	2	2	2	2	2	R.D. de aprobación del proceso de admisión. Informe del proceso de admisión	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Secretaría académica	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
		3.2.2 Porcentaje de crecimiento de postulantes con el perfil requerido en el proceso de admisión elaborado Ciclo académico por la secretaria académica.	50%	60%	75%	80%	85%	90%	100%	Porcentaje de crecimiento de postulantes con el perfil requerido presentado en el Informe del proceso de admisión	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Secretaría académica	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.	
	3.2 Implementación de acciones de fortalecimiento académico de aprendizaje y enseñanza en los estudiantes del FID, mediante la	3.2.1 Número de capacitaciones de fortalecimiento académico en concordancia al contexto de los estudiantes del IESPP. "Bernabé Cobo", a elaborados Ciclo académico cargo de la	0	1	2	2	2	4	4	Desarrollo de la capacitación para el fortalecimiento de la práctica pre profesional	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe de la unidad de formación académica	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.	

	planificación por competencias y la evaluación formativa, a cargo de unidad académica.	unidad de formación académica.												
		3.2.2 Porcentaje de estudiantes que logran competencias programadas en las capacitaciones de fortalecimiento académico de las estudiantes del IESPP. "Bernabé Cobo", realizadas Ciclo académico a cargo de unidad de formación académica.	0	50%	60%	80%	90%	100%	100%	Informe del porcentaje de ejecución y logro de competencias en la formación inicial.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe de la unidad de formación académica	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
	3.3 Desarrollo y acompañamiento permanente de prácticas pre profesionales a través de convenios interinstitucionales para la mejora del aprendizaje de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.	3.3.1 Porcentaje de convenios interinstitucionales suscritos para el inicio de la práctica preprofesional evaluados mediante informes correspondientes de forma anual a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.	50	90%	100%	100%	100%	100%	100%	Informe del porcentaje de suscripción de convenios para la práctica pre profesional	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Coordinador del área de práctica e investigación	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

3.4 Participación de estudiantes en la elección del representante del Consejo de estudiantes, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	3.4.1 Porcentaje de estudiantes que participan en el proceso de elección de representante de Consejo estudiantil, realizado anualmente a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	35%	50%	65%	75%	85%	95%	100%	Informe del porcentaje de participación en el proceso de elección del consejo de estudiantes	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de bienestar y empleabilidad	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
	3.4.2 Número de acciones de participación de los representantes del consejo de estudiantil en la gestión académica evaluados Ciclo académico a cargo de la unidad de Bienestar y empleabilidad.	0	10	15	20	20	20	20	Informe del total de actividades desarrolladas con la participación de los estudiantes encabezados por sus representantes actividades académicas, culturales y deportivas	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de bienestar y empleabilidad	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
3.5 Fortalecimiento del desarrollo personal y acompañamiento de las estudiantes de FID por parte de los servicios educativos complementarios servicio de psicología en manejo socioemocional, de conflictos y valores; servicio médico en	3.5.1 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio de psicología en manejo socioemocional, de conflictos, promoción de la convivencia y valores a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.	20%	30%	40%	50%	70%	90%	100%	Informe del porcentaje de las atenciones realizadas por parte del personal de psicología a las estudiantes de FID	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de bienestar y empleabilidad	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

el cuidado de su salud física y servicio social en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	3.5.2 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio médico para el cuidado de su salud física a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%	Informe del porcentaje de las atenciones realizadas por parte del personal de médico a las estudiantes de FID	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de bienestar y empleabilidad	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
	3.5.3 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio social en manejo de problemas sociales de carácter personal y familiar para el cuidado de su salud física a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%	Informe del porcentaje de las atenciones realizadas por parte del personal de servicio social a las estudiantes de FID	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de bienestar y empleabilidad	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
	3.6 Fortalecimiento de competencias investigativas y de	3.6.1 Número de trabajos de investigación e innovación desarrollados por	0	10	20	30	30	40	40	Informe de la producción investigativa por parte de las estudiantes de FID	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de	Jefe de la unidad de investigación	Ciclo académico

<p>innovación en articulación con la práctica preprofesional, en los estudiantes de FID del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de investigación.</p>	<p>las estudiantes de FID, aprobados por el asesor de investigación y publicados en el repositorio de investigación de manera anual a cargo de la Unidad de Investigación.</p>										<p>acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT</p>			
<p>3.7 Implementación de acciones de tutoría y consejería, acciones del comité de defensa de las estudiantes de FID contra el hostigamiento sexual, acciones de intermediación laboral para los egresados, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	<p>3.7.1 Número de informes de tutoría y consejería, informe del comité de defensa de los estudiantes de FID contra el hostigamiento sexual, informe sobre las acciones de intermediación laboral para los egresados, realizados de forma anual a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	<p>0</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>8</p>	<p>8</p>	<p>8</p>	<p>Reporte informado de la satisfacción tenida por las estudiantes de FID acerca del servicio de tutoría, comité de defensa de los estudiantes y la intermediación laboral</p>	<p>Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT</p>	<p>Jefe del área de bienestar y empleabilidad</p>	<p>Anual</p>	<p>Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.</p>	
<p>3.8 Actualización permanente del registro y seguimiento a egresados del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	<p>3.8.1 Porcentaje del registro y seguimiento a egresados, sobre su inserción laboral realizados de forma anual a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	<p>0%</p>	<p>45%</p>	<p>55%</p>	<p>80%</p>	<p>85%</p>	<p>95%</p>	<p>100%</p>	<p>Informe y reporte de la base de datos sobre el registro a los egresados del IESPP Bernabé Cobo</p>	<p>Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT</p>	<p>Jefe del área de bienestar y empleabilidad</p>	<p>Anual</p>	<p>Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.</p>	

		3.8.2 Número de informes sobre las acciones de seguimiento a egresados realizados de forma anual a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad.	0	1	2	2	4	4	4	Informe de seguimiento a egresados del IESPP Bernabé Cobo.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de bienestar y empleabilidad	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
<b>Objetivo Estratégico 4</b> Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.	4.1 Fortalecimiento de las competencias profesionales mediante los programas de capacitación para docentes formadores del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de formación académica / Formación Continua.	4.1.1 Número de capacitaciones diseñadas para fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores e informadas correspondientemente de forma anual a cargo de la Unidad de formación académica / unidad de formación continua.	0	1	2	2	2	2	2	Informe de capacitación de fortalecimiento de habilidades profesionales de los docentes formadores acompañado de las encuestas de opinión	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe de la unidad de formación académica	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
	4.2 Fomento de la producción investigativa y de innovación realizada por los docentes formadores, generando cambios en sus prácticas docentes, así como su publicación de	4.2.1 Número de trabajos de investigación e innovación educativa elaborados por los docentes formadores, propiciando la mejora en sus prácticas docentes, informado anualmente por la Unidad de Investigación	0	0	2	2	2	2	4	Informe sobre el cumplimiento de la promoción y desarrollo de la investigación e innovación en docentes formadores	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe de la unidad de investigación	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

	trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Investigación.	4.2.2 Número de trabajos de investigación e innovación educativa publicados por los docentes formadores, en el repositorio académico digital informada de forma anual por la Unidad de Investigación.	0	0	2	2	2	2	4	Informe de los Trabajos de investigación publicadas por los docentes formadores	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe de la unidad de investigación	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
<b>Objetivo Estratégico 5</b> Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e	5.1 Planificación, y evaluación de programa de Segunda Especialidad, Programa de Profesionalización Docente, y programas de formación continua dirigidos a docentes de formación continua en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Formación Continua.	5.1.1. Número de acciones de planificación y evaluación del programa de segunda especialidad, programa de profesionalización docente y programa de formación continua dirigido a docentes de formación continua, informados correspondientemente de forma anual por la unidad de Formación continua <sup>10</sup> .	0	0	0	0	0	2	2	Informe de la planificación y desarrollo del programa de profesionalización docente y programa de segunda especialidad así como la formación continua en el IESPP Bernabé Cobo.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe de la unidad de formación continua	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

<sup>10</sup> Unidad que será creada una vez se logre la licenciatura.

innovación pedagógica.	5.2 Producción investigativa y de innovación de los estudiantes de formación continua, así como la posterior publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Investigación.	5.2.1 Número de trabajos de investigación e innovación educativa desarrollados por los estudiantes de formación continua, informados de forma anual por la Unidad de Investigación.	0	0	0	0	0	0	30	Informe de los Trabajos de investigación desarrollados por los estudiantes de formación continua.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe de la unidad de investigación	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
		5.2.2 Porcentaje de trabajos de investigación e innovación educativa publicados en el repositorio académico digital por los estudiantes de formación continua, informados de forma anual por la Unidad de Investigación.	0	0	0	0	0	0	100%	Informe de los Trabajos de investigación publicados por los estudiantes de formación continua.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe de la unidad de investigación	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

Objetivo Estratégico	Acción estratégica	Indicadores	Valor Inicial (=) <sup>11</sup> 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Fuente de verificación	Método de recolección de la información	Responsable del recojo de información	Frecuencia	Uso de resultados
<p><b>Objetivo Estratégico 6</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.</p>	<p>6.1 Aseguramiento de la previsión económica y financiera a partir de la formulación del Plan Operativo en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.</p>	<p>6.1.1 Porcentaje de recursos económicos y financieros planificados anualmente por el Área de Administración, que se destinan a garantizar la sostenibilidad económica y financiera del servicio educativo, considerando el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan operativo anual.</p>	0	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Planificar, asignar y monitorear los recursos económicos y financieros necesarios para garantizar la sostenibilidad del servicio educativo, en alineación con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Operativo Anual	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	Jefe del área de administración	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

	<p>6.2. Fomento de los procesos de gestión logística que administre recursos materiales; bienes y servicios; mantenimiento de Infraestructura y equipamiento institucional, en condiciones de vigilancia, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Área de administración.</p>	<p>6.3.2 Porcentaje de cumplimiento en la atención logística para el abastecimiento de los recursos materiales, bienes y servicios, mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional en condiciones de vigilancia, según los requerimientos del servicio educativo realizados de forma anual a cargo del Área de Administración.</p>	10%	50%	90%	100%	100%	100%	100%	<p>informes sobre el cumplimiento o en la atención logística para el abastecimiento de recursos materiales, bienes, servicios y el mantenimiento de infraestructura, asegurando condiciones óptimas de vigilancia conforme a los requerimientos del servicio educativo.</p>	<p>Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT</p>	<p>Jefe del área de administración</p>	<p>Anual</p>	<p>Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.</p>
	<p>6.4 Contratación oportuna del personal directivo, docentes y administrativos , profesionales de servicios complementarios, personal de vigilancia y limpieza en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.</p>	<p>6.4.1 Número de informes sobre la contratación oportuna personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y vigilancia elaborado anualmente por el Área de Administración.</p>	0	1	1	1	2	2	2	<p>Elaborar y presentar informes anuales que detallen la contratación oportuna de personal directivo, docente, administrativo, profesionales de servicios complementarios, y personal de vigilancia y limpieza, en cumplimiento con los requerimientos institucionales</p>	<p>Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT</p>	<p><b>Jefe del área de administración</b></p>	<p>Anual</p>	<p>Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.</p>

										s y las normativas vigentes.					
		6.3.2	Porcentaje de satisfacción de la labor cumplida por el personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y vigilancia elaborado anualmente por el área de administración.	0%	50%	90%	100%	100%	100%	100%	Informe sobre la satisfacción laboral para el personal directivo, docente, administrativo, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y limpieza, con el fin de identificar áreas de mejora y fortalecer el bienestar organizacional	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	<b>Jefe del área de administración</b>	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
	6.4	6.4.1	Aprovisionamiento de recursos informáticos estandarizados para el proceso académico y administrativo, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.  Porcentaje de estudiantes de FID, docentes formadores, administrativos que usan satisfactoriamente los recursos informáticos, así como la página web institucional provisto y evaluado anualmente por el Área de Administración.	0%	50%	90%	100%	100%	100%	100%	Informe de satisfacción sobre el acceso, uso y evaluación de los recursos informáticos por parte de los estudiantes de FID, docentes formadores y administrativos, garantizando su satisfacción y funcionalidad anual.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	<b>Jefe del área de administración</b>	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

		6.4.2	Número de informes sobre el aprovisionamiento informático para el proceso académico y administrativo realizado de forma anual a cargo del Área de administración.	0	1	1	1	2	2	2	informes anuales sobre el aprovisionamiento y mantenimiento de recursos informáticos necesarios para garantizar el desarrollo óptimo de los procesos académicos y administrativos.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	<b>Jefe del área de administración</b>	Anual	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
6.5	Atención, seguimiento, registro de trámite de expedientes en el plazo establecido, así como la custodia del libro de reclamaciones en atención al usuario en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.	6.5.1	Porcentaje de atención de expedientes tramitados por los usuarios en el plazo establecido, evaluado de manera anual a cargo del área de administración.	40%	50%	60%	80%	100%	100%	100%	Informe sobre el porcentaje de la atención oportuna de expedientes tramitados por los usuarios, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos y evaluando su desempeño de manera Ciclo académico.	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de actividades en el PAT	<b>Jefe del área de administración</b>	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.
		6.5.2	Porcentaje de satisfacción del usuario en relación a la atención recibida en el trámite de sus expedientes, evaluado de manera anual a	40%	50%	60%	80%	100%	100%	100%	Informe sobre el porcentaje de satisfacción de los usuarios respecto a la atención recibida en el trámite de sus	Análisis de datos cualitativos informados por los responsables de acuerdo a la ejecución de	<b>Jefe del área de administración</b>	Ciclo académico	Toma de decisiones de mejora y retroalimentación.

		cargo del área de administración.								expedientes, identificando áreas de mejora para optimizar el servicio.	actividades en el PAT			
--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--



## TÍTULO XI.

### PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

## **11. Propuesta de Mejora Continua:**

El PEI es un instrumento de orientación estratégica institucional. Plantea la ruta estratégica, propuesta para la gestión institucional, pedagógica, investigación, funcionamiento y diagnóstico, permitiendo consolidar los avances logrados y reforzar los temas que presenten dificultades.

El IESPP Bernabé Cobo, presenta la propuesta de mejora continua, que se refiere a la ejecución constante de acciones que mejoran los procesos en la Institución, conducentes a elevar la calidad del servicio que se brinda; este proceso se sitúa en el concepto contemporáneo de aseguramiento de la calidad. Es importante recordar que la autoevaluación institucional es la base de la mejora continua en el IESPP Privado “Bernabé Cobo” de Cusco.

### **11.1 Uso de Resultados de los reportes de seguimiento e informes de evaluación del PEI.**

Los resultados de los reportes de informes de evaluación del PEI se usan para:

- Los resultados nos ayudaran en la mejora continua a largo plazo de formación de estudiantes de la FID, docentes formadores y docentes de Formación Continua, contextualizando las líneas pedagógicas propuestas y haciéndolas pertinentes, y efectivas en asociación a las metas y al uso de resultados.
- Los resultados son un insumo para la descripción de los criterios de evaluación, seguimiento y sistematización del PEI, por ello cada responsable del recojo de análisis de información Ciclo académico establecerán los resultados de evaluación, así como las conclusiones de ejecución del PEI.
- Así mismo, el Comité Evaluador de Calidad Educativa del PEI presenta a la comunidad educativa la planificación, acompañamiento, ejecución, resultados logrados y evaluación, permitiendo fortalecer los avances, reforzar aquellos temas que hubieran presentado dificultades, la propuesta de mejoras pedagógicas e institucionales y jornadas de trabajo.
- Los responsables del recojo de análisis de información Ciclo académico elaborarán una fuente de verificación, diseñarán la metodología de recolección de información, la planificación, la estrategia de seguimiento del avance de la calidad educativa, el acompañamiento, ejecución, análisis de información, evaluación de los resultados y uso de los resultados para un plan de mejora de logro de cumplimiento del PEI.

### **11.2 Identificación de Oportunidades de mejora identificarán**

Se identificarán las oportunidades de mejora:

- Al momento de realizar el análisis interpretativo de las oportunidades de mejora se involucra al equipo de trabajo institucional, demostrando integración de áreas y conjunción entre docentes y estudiantes; se elaboran encuestas para diagnosticar debilidades en el avance, con la finalidad de verificar a tiempo necesario para el logro de los resultados definidos, atención a la demanda, ejecución del plan de mejora de la calidad del servicio.

- La detección temprana de aspectos que requieren ser atendidos prioritariamente y/o acciones que señalen incumplimiento o denoten posibilidades de avance en la continuidad de la mejora y/o optimización de los procesos a través del seguimiento del cumplimiento de indicadores.

### **11.3 Planes o acciones de mejora**

Tomando en cuenta los resultados y la realidad, se propone formular planes y acciones de mejora de la calidad educativa:

- Plan de Capacitación para Formación y Actualización Permanente a través de cursos, talleres y seminarios para docentes formadores y estudiantes de FID, sobre mejora en el manejo de estrategias apropiadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, formación en Evaluación Formativa, técnicas y recursos necesarios para la oportuna evaluación, investigación para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, propuestas de Proyectos Integradores acordes a las nuevas tendencias y demandas, actividades de mejora de la gestión y prestación de servicio del Instituto.
- Plan de Intervención Pedagógica, consensuada en los lineamientos del Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente al elaborar los cursos electivos, y Plan de Acción para mejorar y articular los Proyectos Integradores.

### **11.4 Verificación de los planes o acciones de mejora**

El IESPP realizará la verificación de planes de mejora:

- A través de una matriz de evaluación del PEI, los responsables, de acuerdo al cronograma de seguimiento, señalan evidencias de avance de la meta multianual, fuente de verificación y método de recolección de la información; el responsable del recojo de análisis de información revisa la propuesta de acción a alcanzar. A partir de ello, cada uno elaborará el informe, señalando inicio, progreso, avance, eficacia, impacto de las acciones y evaluación de la meta programada.
- Los responsables y colaboradores de recojo de información de cada proceso elaborarán un informe de evaluación de avance, y presentarán al Coordinador de Área de Calidad la matriz de evaluación, señalando los resultados logrados a lo largo del semestre y la propuesta de mejora.

### **11.5 Responsables de la mejora continua en la Institución**

- El responsable es el Coordinador de Área de Calidad y responsables elaborarán un informe de evaluación del avance del PEI, la toma de decisiones y exposición de resultados logrados de forma Ciclo académico, entre ellos los procesos de investigación, desempeño y desarrollo en el campo de la práctica profesional de los estudiantes, docentes formadores y Formación Continua, y publicarán un folleto virtual de resultados previstos de indicadores y porcentaje de avance.

## 12. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

Uso de los resultados que se obtendrán o hayan sido obtenidos de la evaluación a la implementación del PEI, para el:

### 12.1 Eje Formación Académica:

Plan de capacitación para formación y actualización permanente a través de cursos, talleres y seminarios para docentes formadores y estudiantes de FID sobre mejora en el manejo de estrategias apropiadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, formación en Evaluación Formativa, técnicas y recursos necesarios para la oportuna evaluación, investigación para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, propuestas de Proyectos Integradores acordes a las nuevas tendencias y demandas, actividades de mejora de la gestión y prestación de servicios del Instituto. Implementación de un aprendizaje permanente y formativo, el seguimiento de la gestión académica y administrativa, así como la participación activa de todos los actores en el campo educativo.

### 12.2 Eje. Práctica Preprofesional:

Pedagógicos generales. Fortalecimiento e implementación de las condiciones de calidad para la enseñanza y el aprendizaje, reuniones que fortalezcan la práctica preprofesional en aula y firma de convenios de cooperación institucional.

A partir de la práctica preprofesional, iniciación de proyectos de investigación que sirvan de insumos para desarrollar el área de Investigación.

### 12.3 Eje. Gestión de Participación Estudiantil:

Convenios de cooperación institucional para pasantías educativas con instituciones similares o universidades. Acercamiento y participación con el Ministerio de Cultura para la participación cultural en exposiciones, talleres que mejoren la formación y convenios con instituciones que estén a la vanguardia con las tecnologías emergentes.

### 12.4 Eje. Gestión de Desarrollo Personal:

Optimizar el servicio del bienestar y empleabilidad, atención primaria de salud, situaciones de vigilancia, participación cultural en exposiciones, talleres, mejora de la formación en colaboración con las universidades para el intercambio académico y otras instituciones.

### 12.5 Eje. Investigación e innovación en la Formación Inicial:

Intervención pedagógica consensuada en los lineamientos del Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente al elaborar los cursos electivos, y Plan de Acción para mejorar y articular los proyectos integradores. Formación de estudiantes de la FID, docentes formadores y docentes de Formación Continua, contextualizando líneas y directivas de investigación propuestas, haciéndolas pertinentes, y efectivas en asociación a las metas y al uso de resultados.

Desarrollar política de Investigación e Innovación institucional, enfoques, fundamentos, líneas de investigación, directrices para el fomento de la investigación de estudiantes de FID al desarrollar trabajo de investigación para optar al grado de Bachiller, aprobar la sustentación de tesis o trabajo académico para obtener el título de Licenciado, trabajo de Segunda Especialidad Profesional y/o Profesionalización Docente para docentes de Formación Continua.

### **12.6 Oportunidades de mejora que ofrecen dichos resultados**

Como insumo para la descripción de los criterios de evaluación, seguimiento y sistematización del instrumento de evaluación, para que sirva como propuesta para que cada responsable del recojo de análisis de información presente, Ciclo académico, las conclusiones del avance al Coordinador de Área de Calidad.

Así mismo, el comité evaluador de calidad educativa del PEI presenta a la comunidad educativa la planificación, acompañamiento, ejecución, resultados logrados y evaluación, que permita fortalecer los avances, reforzar aquellos temas que hubieran presentado dificultades, realizar propuestas de mejoras pedagógicas e institucionales y jornadas de trabajo.

Los responsables del recojo de análisis de información Ciclo académico elaborarán una fuente de verificación, diseñarán la metodología de recolección de información, la planificación, estrategia de seguimiento del avance de la calidad educativa, acompañamiento, ejecución, análisis de información, evaluación de los resultados y uso de los resultados, para un plan de mejora de logro de cumplimiento del PEI.

#### **12.6.1 Identificación**

Al momento de realizar el análisis interpretativo de las oportunidades de mejora se involucra al equipo de trabajo institucional, demostrando integración de áreas y conjunción entre docentes y estudiantes, se elaboran formularios para diagnosticar debilidades en el avance, con la finalidad de verificar a tiempo necesario para el logro de los resultados definidos, con atención a la demanda, para la ejecución del plan de mejora de la calidad del servicio.

Detectando aspectos que requieren ser atendidos prioritariamente y/o acciones que señalen incumplimiento, o denoten posibilidades de avance en la continuidad de la mejora y/o optimización de los procesos, a través de seguimiento de cumplimiento de indicadores.

#### **12.6.2 Descripción de estrategias de mejora propuestas por la Institución para su implementación**

A través de una matriz de evaluación de evaluación del PEI, los responsables, de acuerdo al cronograma de seguimiento, señalan evidencias de avance de la meta multianual, la fuente de verificación y el método de recolección de la información; el responsable del recojo de análisis de información revisa la propuesta de acción a alcanzar. A partir de ello

cada uno elaborará el informe, señalando inicio, progreso, avance, eficacia, impacto de las acciones y evaluación de la meta programada.

Los responsables y colaboradores de recojo de información de cada proceso elaboran un informe de evaluación de avance, y presentan al Coordinador de Área de Calidad la matriz de evaluación, señalando los resultados logrados a lo largo del trimestre y la propuesta de mejora.

### **12.6.3 Responsable Coordinador de Área de Calidad**

El Coordinador de Área de Calidad y responsables elaboran un informe de evaluación del avance del PEI, la toma de decisiones y exposición de los resultados logrados a lo largo de cada semestre; entre ellos procesos de investigación, desempeño y desarrollo en el campo de la práctica profesional de los docentes formadores y Formación Continua, y publican un folleto virtual de resultados previstos de indicadores y porcentaje de avance.

Los responsables del recojo de información utilizarán la ficha que se encuentra en el anexo 4, emitirán el informe y lo presentarán al Coordinador del Área de Calidad, quién luego lo presentará a la Comunidad educativa.

## 2 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°28044 Ley General de Educación.
- Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N°010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N°30512.
- D.S. N°011-2019-MINEDU, modifica el Reglamento de la Ley N°30512 y otras normas.
- D.S. N°50-95. E.D. Creación del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Bernabé Cobo” de Cusco.
- RVM N°085-2020-MINEDU, RVM N°087-2020-MINEDU, establecen las orientaciones del desarrollo curricular en la modalidad virtual a remoto, a cargo de los docentes formadores y los alumnos del programa de estudios de Educación Inicial y Educación Secundaria Técnica.
- R.M. N°076-2019-MINEDU, Plan de Fortalecimiento de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos para el año 2019.
- R.M. N°441-2029-MINEDU, Lineamientos Académicos Generales de las EESP.
- R.M. N°092-2020-MINEDU, Plan de Fortalecimiento de los IESPP para el año 2020.
- R. M. N°570-2019-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo en la EESP.
- R.V.M. N°227-2019-MINEDU, norma técnica de Condiciones Básicas de Calidad para el Licenciamiento.
- RVM N° 080-2020-MINEDU.
- RVM N° 084-2020-MINEDU.
- RVM N° 087-2020-MINEDU.
- Sergio Tobón. S. (2013). Evaluación de las Competencias en la Educación Básica.
- México: Santillana. S.A.
- Díaz Barriga. F, Hernández G. (2001). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo – Una interpretación Constructivista. México. McGRAW – HILL.
- Proyecto Educativo Nacional.
- Proyecto Educativo Regional de Cusco.
- Diseño Curricular Básico Nacional de los diferentes programas de estudios de la DIFOID del MINEDU.
- Módulo I. Planeamiento estratégico y gestión institucional ESAN.
- Módulo IV. Planeamiento integral – Instrumento de Gestión. MED 2003.

- Material para evaluar instrumentos de gestión propuesta del MED en un taller Regional realizado en Arequipa, 2010.
- Sistema de Evaluación Aplicada para los Diseños Curriculares Básicos Nacionales.
- Dirección de Educación Superior Pedagógica. Área de Formación Inicial Docente – Ministerio de Educación – Perú – 2010.
- Luís Salazar, Guía para una formulación del Proyecto Educativo Regional, PROEDUCA GTZ 2006.
- Paul Roeders, Aprendiendo Juntos, Edic. Walkiria, 1997.
- Objetivos vs Competencias por Svetlana – Amadeo Cuba, 2014.
- Fundamentos de Investigación Educativa, por José Gómez Cumpa, UNPRG Lambayeque, 2005.

#### VIRTUALES:

- <https://www.las2orillas.co/el-pensamiento-complejo-en-edgar-morin/>
- <https://definicion.de/pensamiento-complejo/>
- <https://sites.google.com/site/competenciaseinovaciones09/ensenanza-situada>
- <http://stellae.usc.es/red/blog/view/116407/un-nuevo-enfoque-pedagogicoconectivismo>.
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Resoluci%C3%B3n\\_de\\_problemas](https://es.wikipedia.org/wiki/Resoluci%C3%B3n_de_problemas)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Pensamiento\\_cr%C3%ADtico](https://es.wikipedia.org/wiki/Pensamiento_cr%C3%ADtico)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa\\_cognitiva](https://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_cognitiva)
- <http://blogs.iadb.org>educaci3n>educaci3nsigloXXI/V>. Gómez. (2016). Los desafíos del pensamiento crítico en el siglo XXI.
- <http://www.planeadelibros.com/> De Bono. (2010). Cómo enseñar a pensar.
- <https://educasec.webnode.mx/news/evaluar-desde-el-enfoqueformativo/Educasec/Recursos> pedagógicos para maestros de Educación Secundaria
- <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/improve-learning/escuelasyaulas/evaluacion-formativa>. Centro de desarrollo. Colombia.
- XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas o Censo peruano de 2017, tomado en [https://es.wikipedia.org/wiki/Censo\\_peruano\\_de\\_20](https://es.wikipedia.org/wiki/Censo_peruano_de_20)

# ANEXOS

**Anexo 1: Formato de informe de evaluación del PEI 1**

Objetivo Estratégico	Acción estratégica	Indicadores	AVANCE DEL CUMPLIMIENTO POR AÑO DE VIGENCIA DEL PEI												RESPONSABLE DEL RECOJO DE LA INFORMACION	
			Valor Inicial (=) <sup>12</sup> 2022	Año 1 2023		Año 2 2024		Año 3 2025		Año 4 2026		Año 5 2027		Año 6 2028		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado		Ejecutado
<b>Objetivo Estratégico1.</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las necesidades formativas, las condiciones favorables y la	1.1 Identificación y atención de las necesidades formativas para el logro del perfil de egreso en los estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Dirección General.	1.1.1 Número de diagnósticos ejecutados para identificar las necesidades formativas de estudiantes de FID, y docentes formadores con los informes correspondientes elaborado Ciclo académico a cargo de la Dirección General.	0	2	1	2	2	4	2	4	2	4	4	8		
	1.2 Fortalecimiento oportuno de condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad en estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo, a	1.2.1 Número de talleres para el fortalecimiento de las condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad para estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo, elaborados Ciclo académico a cargo del director general	0	1	1	2	2	2	2	4	2	4	4	4		

gestión del cambio.	cargo de la Dirección General.	1.2.2 Número de talleres de capacitación y fortalecimiento para docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo orientados a mejorarlas condiciones para la implementación del sistema de gestión de la calidad con un enfoque en resultados de aprendizaje y satisfacción evaluados Ciclo académico a cargo del director general.	0	1	1	2	2	2	2	4	4	4	4			
	1.3 Adecuación a nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora en el servicio educativo de estudiantes de FID y docentes formadores, I IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Dirección General.	1.3.1 Porcentaje de ejecución de nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora del servicio educativo de las estudiantes de FID evaluadas Ciclo académico a cargo de la Dirección General.	0	20 %	10%	40%	40%	60%	60%	80%	80%	100%	100%			
<b>Objetivo Estratégico 2.</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos	2.1 Implementación de estrategias de planificación que aseguren servicios educativos de calidad en estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua, en el IESPP	2.1.1 Número de planes de trabajo que asegure servicios educativos de calidad para los estudiantes de FID y docentes formadores debidamente informados de manera Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	1	1	2	2	2	2	4		4	4			

estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.	Bernabé Cobo cargo del área de calidad.	2.1.2 Número de planes de trabajo que asegure servicios educativos de calidad para los docentes de formación continua debidamente informados de manera Ciclo académico a cargo del área de calidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2			
	2.2 Desarrollo de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión institucional, para asegurar el logro de la planificación así como el logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo cargo del Área de Calidad.	2.2.1 Número de monitoreos y evaluación de avance y/o cumplimiento de los instrumentos de gestión PEI, PAT, RI, MPI y PCI, a cargo de Área de Calidad.	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
		2.2.2 Porcentaje de logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID evaluados de forma anual por el área de calidad.	10%	30 %	30%	50%	50%	70%	70	90%	100 %	100 %				
2.3 Aplicación de procesos de retroalimentación que aseguren la mejora continua de los servicios educativos, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua del IESPP	2.3.1 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios en la formación de las estudiantes de FID como parte de la mejora continua desarrollados Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	50 %	50%	100%	70%	100%	100	100%	100%	100%	100%	100%			

	Bernabé Cobo, a cargo de Área de Calidad.	2.3.2 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios de los docentes formadores como parte de la mejora continua desarrolladas Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	50 %	50%	100%	70%	100%		100%		100%		100%		
		2.3.3 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios de los docentes de formación continua como parte de la mejora continua desarrolladas Ciclo académico a cargo del área de calidad.	0	0	0	0	0	0		0		100%		100%		
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción estratégica</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Valor Inicial (=)<sup>13</sup> 2022</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>RESPONSABLE DEL RECOJO DE LA INFORMACION</b>
<b>Objetivo Estratégico 3.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación	3.1 Planificación, del proceso de admisión para la selección de postulantes con competencias básicas para la FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la secretaria Académica	3.1.1 Número de convocatorias de proceso de admisión e informes correspondientes de ejecución del proceso de admisión en el IESPP Bernabé Cobo elaborado Ciclo académico a cargo de la secretaria académica.	0	2	2	2	2	2		2		2		2		SECRETARIA ACADEMICA

de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.		3.1.2	Porcentaje de crecimiento de postulantes con el perfil requerido en el proceso de admisión elaborado Ciclo académico por la secretaria académica.	50%	60 %	60%	75%	75%	80%		85%		90%		100%		SECRETARI ACADEMICA
	3.2 Implementación de acciones de fortalecimiento académico de aprendizaje y enseñanza en los estudiantes del FID, mediante la planificación por competencias y la evaluación formativa en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de unidad académica.	3.2.1	Número de capacitaciones de fortalecimiento académico en concordancia al contexto de los estudiantes del IESPP. “Bernabé Cobo”, a elaborados Ciclo académico cargo de la unidad de formación académica.	0	1	1	2	2	2		2		4		4		JEFE DE UNIDAD ACADEMICA
		3.2.2	Porcentaje de estudiantes que logran competencias programadas en las capacitaciones de fortalecimiento académico de las estudiantes del IESPP. “Bernabé Cobo”, realizadas Ciclo académico a cargo de unidad de formación académica.	0	50 %	50%	60%	60%	80%		90%		100%		100%		JEFE DE UNIDAD ACADEMICA

<p>3.3 Desarrollo y acompañamiento permanente de prácticas pre profesionales a través de convenios interinstitucionales para la mejora del aprendizaje de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.</p>	<p>3.3.1 Porcentaje de convenios interinstitucionales suscritos para el inicio de la práctica preprofesional evaluados mediante informes correspondientes de forma anual a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.</p>	50	90 %	90%	100%	100%	100%		100%		100%	100%		COORDINADORA DEL REA DE PRACTICA E INVESTIGACION
<p>3.4 Participación de estudiantes en la elección del representante del Consejo de estudiantes, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	<p>3.4.1 Porcentaje de estudiantes que participan en el proceso de elección de representante de Consejo estudiantil, realizado anualmente a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	35%	50 %	50%	65%	65%	75%		85%		95%	100%		JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
	<p>3.4.2 Número de acciones de participación de los representantes del consejo de estudiantil en la gestión académica evaluados Ciclo académico a cargo de la unidad de Bienestar y empleabilidad.</p>	0	10	10	15	15	20		20		20	20	20	JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
<p>3.5 Fortalecimiento del desarrollo personal y acompañamiento de las estudiantes de FID por parte de los</p>	<p>3.5.1 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio de psicología en manejo</p>	20%	30 %	30%	40%	40%	50%		70%		90%	100%		JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

servicios educativos complementarios de psicología en manejo socioemocional, de conflictos y valores; servicio médico en el cuidado de su salud física y servicio social en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	socioemocional, de conflictos, promoción de la convivencia y valores a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.														
	3.5.2 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio médico para el cuidado de su salud física a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.	20%	25 %	25%	30%	30%	35%		40%		45%		50%		JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
	3.5.3 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio social en manejo de problemas sociales de carácter personal y familiar para el cuidado de su salud física a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.	20%	25 %	25%	30%	30%	35%		40%		45%		50%		JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

<p>3.6 Fortalecimiento de competencias investigativas y de innovación en articulación con la práctica preprofesional, en los estudiantes de FID del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de investigación.</p>	<p>3.6.1 Número de trabajos de investigación e innovación desarrollados por los estudiantes de FID, aprobados por el asesor de investigación y publicados en el repositorio de investigación de manera Ciclo académico a cargo de la Unidad de Investigación.</p>	0	24	22	26	30	30		30		40		40		JEFE D ELA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
<p>3.7 Implementación de acciones de tutoría y consejería, acciones del comité de defensa de las estudiantes de FID contra el hostigamiento sexual, acciones de intermediación laboral para los egresados, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	<p>3.7.1 Número de informes de tutoría y consejería, informe del comité de defensa de los estudiantes de fid contra el hostigamiento sexual, informe sobre las acciones de intermediación laboral para los egresados, realizados de forma anual a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	0	4	0	4	4	4		8		8		8		JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
<p>3.8 Actualización permanente del registro y seguimiento a egresados del IESPP Bernabé Cobo, a</p>	<p>3.8.1 Porcentaje del registro y seguimiento a egresados, sobre su inserción laboral realizados de forma anual a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</p>	0%	45%	45%	55%	55%	80%		85%		95%		100%		JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

	cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	3.8.2 Número de informes sobre las acciones de seguimiento a egresados realizados de forma anual a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad.	0	1	1	2	2	2		4		4		4		JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	
<b>Objetivo Estratégico 4</b> Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.	4.1 Fortalecimiento de competencias profesionales mediante programa de capacitación para docentes formadores del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de formación académica / Formación Continua.	4.1.1 Número de capacitaciones diseñadas para fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores e informadas correspondientemente de forma anual a cargo de la Unidad de formación académica / unidad de formación continua.	0	1	1	2	2	2		2		2		2		JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	
	4.2 Fomento de la producción investigativa y de innovación realizada por los docentes formadores, generando cambios en sus prácticas docentes, así como su publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Investigación.	4.2.1 Número de trabajos de investigación e innovación educativa elaborados por los docentes formadores, propiciando la mejora en sus prácticas docentes, informado anualmente por la Unidad de Investigación		0	0	0	2	1	2		2		2		4		JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
		4.2.2 Número de trabajos de investigación e innovación educativa publicados por los docentes formadores, en el repositorio académico digital informada de forma anual por la Unidad de Investigación.		0	0	0	2	0	2		2		2		4		JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

<b>Objetivo Estratégico 5</b> Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e innovación pedagógica.	5.1 Planificación, y evaluación de programa de Segunda Especialidad, Programa de Profesionalización Docente, y programas de formación continua dirigidos a docentes de formación continua en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Formación Continua.	<b>5.1.1</b> Número de acciones de planificación y evaluación del programa de segunda especialidad, programa de profesionalización docente y programa de formación continua dirigido a docentes de formación continua, informados correspondientemente de forma anual por la unidad de Formación continua <sup>14</sup> .	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
	5.2 Producción investigativa y de innovación de los estudiantes de formación continua, así como la posterior publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Investigación.	5.2.2 Número de trabajos de investigación e innovación educativa desarrollados por los estudiantes de formación continua, informados de forma anual por la Unidad de Investigación.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
	5.2.2 Porcentaje de trabajos de investigación e innovación educativa publicados en el repositorio académico digital por los estudiantes de formación continua, informados de forma anual por la Unidad de Investigación.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION

<sup>14</sup> Unidad que será creada una vez se logre la licenciatura.

Objetivo Estratégico	Acción estratégica	Indicadores	Valor Inicial (=) <sup>15</sup> 2022	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Responsable del recojo de información
<b>Objetivo Estratégico 6</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un	6.1 Aseguramiento de la previsión económica y financiera a partir de la formulación del Plan Operativo en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.	6.1.1 Porcentaje de recursos económicos y financieros planificados anualmente por el Área de Administración, que se destinan a garantizar la sostenibilidad económica y financiera del servicio educativo, considerando el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan operativo anual.	0	50 %	50%	60%	60%	70%		80%		90%		100%		JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION

servicio de calidad.	6.2 Fomento de los procesos de gestión logística que administre recursos materiales; bienes y servicios; mantenimiento de Infraestructura y equipamiento institucional, en condiciones de vigilancia, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Área de administración.	6.2.1 Porcentaje de cumplimiento en la atención logística para el abastecimiento de los recursos materiales, bienes y servicios, mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional en condiciones de vigilancia, según los requerimientos del servicio educativo realizados de forma anual a cargo del Área de Administración.	10%	50 %	50%	90%	90%	100%		100%		100%			JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION
	6.3 Contratación oportuna del personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios, personal de vigilancia y limpieza en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.	6.3.1. Número de informes sobre la contratación oportuna personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y vigilancia elaborado anualmente por el Área de Administración.	0	1	1	1	1	1		2		2		2	JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION
		6.3.2 Porcentaje de satisfacción de la labor cumplida por el personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y vigilancia elaborado anualmente por el área de administración.	0%	50 %	0	90%	90%	100%		100%		100%		100%	JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION

6.4 Aprovechamiento de recursos informáticos estandarizados para el proceso académico y administrativo, a cargo del área de administración.	6.4.1 Porcentaje de estudiantes de FID, docentes formadores, administrativos que usan satisfactoriamente los recursos informáticos, así como la página web institucional provisto y evaluado anualmente por el Área de Administración.	0%	50 %	0	90%	90%	100%		100%		100%		100%	JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION
	6.4.2 Número de informes sobre el aprovisionamiento informático para el proceso académico y administrativo realizado de forma anual a cargo del Área de administración.	0	1	1	1	1	1		2		2		2	JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION
6.5 Atención, seguimiento, registro de trámite de expedientes en el plazo establecido, así como la custodia del libro de reclamaciones en atención al usuario en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.	6.5.1 Porcentaje de atención de expedientes tramitados por los usuarios en el plazo establecido, evaluado de manera anual a cargo del área de administración.	40%	50 %	50%	60%	60%	80%		100%		100%		100%	JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION
	6.5.2 Porcentaje de satisfacción del usuario en relación a la atención recibida en el trámite de sus expedientes, evaluado de manera anual a cargo del área de administración.	40%	50 %	0	60%	60%	80%		100%		100%		100%	JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION

Anexo 2: Formato de informe de evaluación del PEI

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI				
I. Datos generales				
Institución				
Región		Provincia		Distrito
Periodo de vigencia del PEI				
Año de reporte		Semestre de reporte		
Responsable				

II. Descripción del progreso de los productos

Cumplimiento de las acciones estratégicas y avance hacia el logro de objetivos estratégicos.

Objetivos estratégicos 1.

Acción estratégica 1.

Acción estratégica 2.

Acción estratégica 3.

Objetivo estratégico 2.

Acción estratégica 1.

Acción estratégica 2.

Acción estratégica 3.

III. Descripción de las limitaciones y medidas adoptadas

IV. Resultados no previstos

V. Conclusiones y recomendaciones

ANEXOS

### Anexo 03

#### Encuesta de Opinión sobre Logro de indicadores: Plantilla general

---

##### Instrucciones:

A continuación, se presentan varias preguntas relacionadas con los indicadores de evaluación utilizados en el PEI de nuestra institución. Selecciona la opción que mejor refleje tu opinión sobre cada uno de ellos. Tu opinión es muy importante para mejorar nuestros procesos de evaluación y la calidad de los servicios educativos.

##### 1. Datos Demográficos (Opcional):

- **Tipo de usuario:**
    - Estudiante
    - Docente
    - Personal administrativo
    - Otro: \_\_\_\_\_
  - **Área de trabajo o estudio:**
    - Formación Inicial Docente
    - Formación continua
- 

##### Sección 1: Comprensión de los Indicadores

##### 2. ¿Conoces los indicadores de evaluación utilizados por la institución?

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

##### 3. ¿Consideras que los indicadores de evaluación son claros y fáciles de entender?

- Sí, son muy claros y fáciles de entender
- Sí, son bastante claros, pero podrían mejorar
- No, son confusos o poco claros
- No, no los conozco lo suficiente como para opinar

##### 4. ¿Cómo calificarías la utilidad de los indicadores de evaluación en tu área (académica, administrativa, etc.)?

- Muy útiles
  - Útiles
  - Poco útiles
  - No útiles en absoluto
  - No estoy seguro/a
- 

##### Sección 2: Percepción sobre el Proceso de Evaluación

##### 5. ¿Los indicadores utilizados por la institución reflejan de manera adecuada los aspectos más importantes de tu trabajo o desempeño?

- Sí, reflejan de manera precisa los aspectos clave
- Sí, pero faltan algunos aspectos importantes
- No, no reflejan los aspectos más importantes
- No estoy seguro/a

##### 6. En relación con los indicadores, ¿cómo evalúas la frecuencia con la que se realiza la evaluación en tu área?

- Se realizan evaluaciones frecuentes y apropiadas

- Se realizan evaluaciones, pero podrían ser más frecuentes
- Las evaluaciones son muy esporádicas y poco frecuentes
- No sé si se realizan evaluaciones regularmente

**7. ¿Consideras que los resultados de los indicadores se utilizan de manera efectiva para mejorar los procesos educativos o administrativos?**

- Sí, siempre se utilizan para mejorar
- Sí, pero a veces no se aprovechan al máximo
- No, rara vez se utilizan para mejorar
- No estoy seguro/a

---

**Sección 3: Satisfacción General**

**8. En general, ¿cómo calificarías la efectividad de los indicadores de evaluación en tu institución?**

- Muy efectivos
- Efectivos
- Poco efectivos
- No efectivos en absoluto

**9. ¿Te gustaría recibir más información o capacitación sobre los indicadores de evaluación?**

- Sí, me gustaría recibir más información
- No, tengo suficiente información
- No estoy seguro/a

**10. ¿Tienes sugerencias para mejorar los indicadores de evaluación utilizados en la institución?**

- [Espacio para respuesta abierta]

---

**Gracias por tu participación. Tu opinión es muy valiosa para nosotros y nos ayudará a mejorar continuamente nuestros procesos de evaluación.**

---

**FICHAS DE EVALUACIÓN DEL PEI**

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 1.1.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. <b>OBJETIVO ESTRATEGICO.</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las necesidades formativas, las condiciones favorables y la gestión del cambio.					
<b>Acción estratégica</b>	1.1 Identificación y atención de las necesidades formativas para el logro del perfil de egreso en los estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Dirección General.					
<b>Nombre del indicador</b>	1.1.1 Número de diagnósticos ejecutados para identificar las necesidades formativas de estudiantes de FID, y docentes formadores con los informes correspondientes elaborado Ciclo académico a cargo de la Dirección General.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Director General					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	2	4	4	4	4	8

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 1.2.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. <b>OBJETIVO ESTRATEGICO.</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las necesidades formativas, las condiciones favorables y la gestión del cambio.					
<b>Acción estratégica</b>	1.2 Fortalecimiento oportuno de condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad en estudiantes de FID y docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Dirección General.					
<b>Nombre del indicador</b>	1.2.1 Número de talleres para el fortalecimiento de las condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad para estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo, elaborados Ciclo académico a cargo del director general					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Director General					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	1	2	2	4	4	4

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 1.2.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. <b>OBJETIVO ESTRATEGICO.</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las necesidades formativas, las condiciones favorables y la gestión del cambio.					
<b>Acción estratégica</b>	1.2 Número de talleres para el fortalecimiento de las condiciones favorables que garanticen el sistema de gestión de calidad para estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo, elaborados Ciclo académico a cargo del director general					
<b>Nombre del indicador</b>	1.2.2 Número de talleres de capacitación y fortalecimiento para docentes formadores en el IESPP Bernabé Cobo orientados a mejorarlas condiciones para la implementación del sistema de gestión de la calidad con un enfoque en resultados de aprendizaje y satisfacción evaluados Ciclo académico a cargo del director general.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Director General					
<b>Método de calculo</b>	Índice Porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	1	2	2	4	4	4

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 1.3.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. <b>OBJETIVO ESTRATEGICO.</b> Mejorar la planificación estratégica de la gestión directiva, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, mediante la integración activa de estudiantes de FID y docentes formadores a través de la gestión de las necesidades formativas, las condiciones favorables y la gestión del cambio.					
<b>Acción estratégica</b>	1.3 Adecuación a nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora en el servicio educativo de estudiantes de FID y docentes formadores, IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Dirección General.					
<b>Nombre del indicador</b>	1.3.1 Porcentaje de ejecución de nuevas prácticas educativas y tecnológicas como parte de la gestión del cambio para la mejora del servicio educativo de las estudiantes de FID evaluadas Ciclo académico a cargo de la Dirección General.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Director General					
<b>Método de calculo</b>	Índice Porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	20%	40%	60%	80%	100%	100%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 2.1.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>2 OBJETIVO ESTRATÉGICO.</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.					
<b>Acción estratégica</b>	2.1 Implementación de estrategias de planificación que aseguren servicios educativos de calidad en estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua, en el IESPP Bernabé Cobo cargo del área de calidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	2.1.1 Número de planes de trabajo que asegure servicios educativos de calidad para los estudiantes de FID y docentes formadores debidamente informados de manera Ciclo académico a cargo del área de calidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Calidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 2.1.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>2 Objetivo Estratégico.</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.					
<b>Acción estratégica</b>	2.1 Implementación de estrategias de planificación que aseguren servicios educativos de calidad en estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua, en el IESPP Bernabé Cobo cargo del área de calidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	2.1.2 Número de planes de trabajo que asegure servicios educativos de calidad para los docentes de formación continua debidamente informados de manera Ciclo académico a cargo del área de calidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Calidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 2.2.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>2 Objetivo Estratégico.</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.					
<b>Acción estratégica</b>	2.2. Desarrollo de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión institucional, para asegurar el logro de la planificación, así como el logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo cargo del Área de Calidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	2.2.1. Número de monitoreos y evaluación de avance y/o cumplimiento de los instrumentos de gestión PEI, PAT, RI, MPI y PCI, a cargo de Área de Calidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Calidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 2.2.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>2 Objetivo Estratégico.</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.					
<b>Acción estratégica</b>	2.2. Desarrollo de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión institucional, para asegurar el logro de la planificación, así como el logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo cargo del Área de Calidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	2.2.2. Porcentaje de logro de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de FID evaluados de forma anual por el área de calidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Calidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>10%</b>	<b>30%</b>	<b>50%</b>	<b>70%</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 2.3.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>2 Objetivo Estratégico.</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.					
<b>Acción estratégica</b>	2.3 Aplicación de procesos de retroalimentación que aseguren la mejora continua de los servicios educativos, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de Área de Calidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	2.3.1 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios en la formación de las estudiantes de FID como parte de la mejora continua desarrollados Ciclo académico a cargo del área de calidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Calidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>0</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 2.3.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>2 Objetivo Estratégico.</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.					
<b>Acción estratégica</b>	2.3 Aplicación de procesos de retroalimentación que aseguren la mejora continua de los servicios educativos, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de Área de Calidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	2.3.2 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios de los docentes formadores como parte de la mejora continua desarrolladas Ciclo académico a cargo del área de calidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Calidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>0</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 2.3.3						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>2 Objetivo Estratégico.</b> Desarrollar e implementar estrategias de planificación que optimicen los procesos estratégicos de Gestión de la calidad, enfocados en el desempeño de los estudiantes y docentes formadores incluyendo un sistema integral de monitoreo y evaluación constante, acompañado de retroalimentación efectiva, para asegurar la mejora continua.					
<b>Acción estratégica</b>	2.3 Aplicación de procesos de retroalimentación que aseguren la mejora continua de los servicios educativos, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes de formación continua del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de Área de Calidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	2.3.3 Porcentaje de acciones de retroalimentación ejecutadas y evaluadas que aseguren servicios educativos satisfactorios de los docentes de formación continua como parte de la mejora continua desarrolladas Ciclo académico a cargo del área de calidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Calidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	0	0	0	50%	100%	100%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.1.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>3. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	<b>3.1 Desarrollo y acompañamiento de practicas pre profesionales a través de convenios interinstitucionales para la mejora del aprendizaje de las estudiantes de FID Planificación, del proceso de admisión para la selección de postulantes con competencias básicas para la FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Secretaria Académica</b>					
<b>Nombre del indicador</b>	3.1.1 Número de convocatorias de proceso de admisión e informes correspondientes de ejecución del proceso de admisión en el IESPP Bernabé Cobo elaborado Ciclo académico a cargo de la secretaria académica.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numéral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Director General					
<b>Método de calculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	2	2	2	2	2	2

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.1.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>3. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.1 Planificación, del proceso de admisión para la selección de postulantes con competencias básicas para la FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la <u>secretaría Académica</u> .					
<b>Nombre del indicador</b>	3.1.2 Porcentaje de crecimiento de postulantes con el perfil requerido en el proceso de admisión elaborado Ciclo académico por la secretaría académica					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Secretaría Académica					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
50%	60%	75%	80%	85%	90%	100%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.2.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>3. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.2 Implementación de acciones de fortalecimiento académico de aprendizaje y enseñanza en los estudiantes del FID, mediante la planificación por competencias y la evaluación formativa, a cargo de unidad académica.					
<b>Nombre del indicador</b>	3.2.1 Número de capacitaciones de fortalecimiento académico sobre actividades formativas en concordancia al contexto de los estudiantes del IESPP. “Bernabé Cobo”, a elaborados Ciclo académico cargo de la unidad de formación académica.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad Numeral					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	1	2	2	2	4	4

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.2.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	3. <b>Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.2 Implementación de acciones de fortalecimiento académico de aprendizaje y enseñanza en los estudiantes del FID, mediante la planificación por competencias y la evaluación formativa, a cargo de unidad académica.					
<b>Nombre del indicador</b>	3.2.2 Porcentaje de estudiantes que logran competencias programadas en las capacitaciones de fortalecimiento académico de las estudiantes del IESPP. “Bernabé Cobo”, realizadas Ciclo académico a cargo de unidad de formación académica..					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad Académica					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>0</b>	<b>50%</b>	<b>60%</b>	<b>80%</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.3.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	3. <b>Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.3 Desarrollo y acompañamiento permanente de prácticas preprofesionales a través de convenios interinstitucionales para la mejora del aprendizaje de las estudiantes de FID en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.					
<b>Nombre del indicador</b>	3.3.1 Porcentaje de convenios interinstitucionales suscritos para el inicio de la práctica preprofesional evaluados mediante informes correspondientes de forma anual a cargo del Coordinador del Área de Práctica e Investigación.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Coordinador del Área de Práctica e Investigación.					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>50%</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.4.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>3. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.4 Participación de estudiantes en la elección del representante del Consejo de estudiantes, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	3.4.1 Porcentaje de estudiantes que participan en el proceso de elección de representante de Consejo estudiantil, realizado anualmente a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
35%	50%	65%	75%	85%	95%	100%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.4.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>3. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.4 Participación de estudiantes en la elección del representante del Consejo de estudiantes, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	3.4.2 Número de acciones de participación de los representantes del consejo de estudiantil en la gestión académica evaluados Ciclo académico a cargo de la unidad de Bienestar y empleabilidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice Numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	10	15	20	20	20	20

**FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.5.1**

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>3. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.5 Fortalecimiento del desarrollo personal y acompañamiento de las estudiantes de FID por parte de los servicios educacionales complementarios servicio de psicología en manejo socioemocional, de conflictos y valores; servicio médico en el cuidado de su salud física y servicio social en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Nombre del indicador</b>	3.5.1 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio de psicología en manejo socioemocional, de conflictos, promoción de la convivencia y valores a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>20%</b>	<b>30%</b>	<b>40%</b>	<b>50%</b>	<b>70%</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>

**FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.5.2**

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>3. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.5 Fortalecimiento del desarrollo personal y acompañamiento de las estudiantes de FID por parte de los servicios educacionales complementarios servicio de psicología en manejo socioemocional, de conflictos y valores; servicio médico en el cuidado de su salud física y servicio social en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Nombre del indicador</b>	3.5.2 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio médico para el cuidado de su salud física a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad informados de manera Ciclo académico.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice Porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>20%</b>	<b>25%</b>	<b>30%</b>	<b>35%</b>	<b>40%</b>	<b>45%</b>	<b>50%</b>

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.5.3						
<b>Objetivo Estratégico</b>	3. <b>Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.5 Fortalecimiento del desarrollo personal y acompañamiento de las estudiantes de FID por parte de los servicios educacionales complementarios servicio de psicología en manejo socioemocional, de conflictos y valores; servicio médico en el cuidado de su salud física y servicio social en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Nombre del indicador</b>	3.5.3 Porcentaje de estudiantes de FID que reciben fortalecimiento y acompañamiento del servicio social en manejo de problemas sociales de carácter personal y familiar para el cuidado de su salud física a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice Porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.6.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	3. <b>Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.6 Fortalecimiento de competencias investigativas y de innovación en articulación con la práctica preprofesional, en los estudiantes de FID del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de investigación.					
<b>Nombre del indicador</b>	3.6.1 Número de trabajos de investigación e innovación desarrollados por las estudiantes de FID, aprobados por el asesor de investigación y publicados en el repositorio de investigación de manera Ciclo académico a cargo de la Unidad de Investigación.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					

Año 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
0	10	20	30	30	40	40

**FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.7.1**

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>3. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.7 <b>Implementación de acciones de tutoría y consejería, acciones del comité de defensa de las estudiantes de FID contra el hostigamiento sexual, acciones de intermediación laboral para los egresados, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.</b>					
<b>Nombre del indicador</b>	3.7.1 Número de acciones de tutoría y consejería, acciones de publicación de bolsa de trabajo, acciones del comité de defensa de los estudiantes e intermediación laboral de los egresados, informados de forma anual a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	4	4	4	8	8	8

**FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.8.1**

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>3. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.8. Actualización permanente del registro y seguimiento a egresados del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	3.8.1 Porcentaje del registro y seguimiento a egresados, sobre su inserción laboral realizados de forma anual a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	45%	55%	80%	85%	95%	100%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 3.8.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	3. <b>Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión de la formación inicial mediante el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos clave de admisión, práctica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación, promoción del bienestar y la empleabilidad, y seguimiento de egresados, con el fin de asegurar una formación de calidad, alineada a las demandas del entorno y las necesidades del mercado laboral.					
<b>Acción estratégica</b>	3.8 Actualización permanente del registro y seguimiento a egresados del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.					
<b>Nombre del indicador</b>	3.8.2 Número de informes sobre las acciones de seguimiento a egresados realizados de forma anual a cargo de la unidad de bienestar y empleabilidad.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de calculo</b>	Índice Numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	1	2	2	4	4	4

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 4.1.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	4. <b>Objetivo Estratégico.</b> Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.					
<b>Acción estratégica</b>	4.3 4.1 Fortalecimiento de competencias profesionales mediante programa de capacitación para docentes formadores del IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de formación académica / Formación Continua.					
<b>Nombre del indicador</b>	4.1.1. Número de capacitaciones diseñadas para fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores e informadas correspondientemente de forma anual a cargo de la Unidad de formación continua.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Formación Continua.					
<b>Método de calculo</b>	Índice Numérico					
<b>Valor inicial</b>	Metas multianuales					
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	1	2	2	2	2	2

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 4.2.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>4 Objetivo Estratégico.</b> Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.					
<b>Acción estratégica</b>	4.2 Fomento de la producción investigativa y de innovación realizada por los docentes formadores, generando cambios en sus prácticas docentes, así como su publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Investigación.					
<b>Nombre del indicador</b>	4.2.1 Número de trabajos de investigación e innovación educativa elaborados por los docentes formadores, propiciando la mejora en sus prácticas docentes, informado anualmente por la Unidad de Investigación					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Investigación					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>						
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	0	2	2	2	2	4

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 4.2.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>4 Objetivo Estratégico.</b> Implementar acciones de fortalecimiento de competencias profesionales y de investigación e innovación, dirigido a los docentes formadores, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y mejorar la calidad educativa.					
<b>Acción estratégica</b>	4.2 Fomento de la producción investigativa y de innovación realizada por los docentes formadores, generando cambios en sus prácticas docentes, así como su publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo de la Unidad de Investigación.					
<b>Nombre del indicador</b>	4.2.2 Número de trabajos de investigación e innovación educativa publicados por los docentes formadores, en el repositorio académico digital informada de forma anual por la Unidad de Investigación.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Investigación					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>						
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>

0	0	2	2	2	2	4
---	---	---	---	---	---	---

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 5.1.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>5. Objetivo Estratégico.</b> Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e innovación pedagógica.					
<b>Acción estratégica</b>	5.1 Planificación, y evaluación de programa de Segunda Especialidad, Programa de Profesionalización Docente, y programas de formación continua dirigidos a docentes de formación continua en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Formación Continua					
<b>Nombre del indicador</b>	5.1.1 Número de acciones de planificación y evaluación del programa de segunda especialidad, programa de profesionalización docente y programa de formación continua dirigido a docentes de formación continua, informados correspondientemente de forma anual por la unidad de Formación continua <sup>16</sup> .					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Formación Continua					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>						
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	0	0	0	0	0	2

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 5.2.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>5. Objetivo Estratégico</b> Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e innovación pedagógica.					
<b>Acción estratégica</b>	5.2 Producción investigativa y de innovación de los estudiantes de formación continua, así como la posterior publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Investigación.					
<b>Nombre del indicador</b>	5.2.1 Número de trabajos de investigación e innovación educativa desarrollados por los estudiantes de formación continua, informados de forma anual por la Unidad de Investigación.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Investigación					
<b>Método de calculo</b>	Índice Numeral					
<b>Valor inicial</b>						

<sup>16</sup> Unidad que será creada una vez se logre la licenciatura.

Año 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
0	0	0	0	0	0	30

**FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 5.2.2**

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>5. Objetivo Estratégico.</b> Optimizar el desarrollo de las competencias profesionales y la capacidad investigativa e innovadora de los docentes de Formación Continua, a través de la gestión eficaz de programas de formación y la promoción de la investigación e innovación pedagógica.					
<b>Acción estratégica</b>	5.2 Producción investigativa y de innovación de los estudiantes de formación continua, así como la posterior publicación de trabajos de investigación e innovación en el repositorio académico digital, en el IESPP Bernabé Cobo, a cargo de la Unidad de Investigación.					
<b>Nombre del indicador</b>	5.2.2 Porcentaje de trabajos de investigación e innovación educativa publicados en el repositorio académico digital por los estudiantes de formación continua, informados de forma anual por la Unidad de Investigación.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Unidad de Investigación					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>						
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	0	0	0	0	0	100%

**FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 6.1.1**

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo Estratégico 6 .</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.					
<b>Acción estratégica</b>	6.1 Aseguramiento de la previsión económica y financiera a partir de la formulación del Plan Operativo en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.					
<b>Nombre del indicador</b>	6.1.1 Porcentaje de recursos económicos y financieros planificados anualmente por el Área de Administración, que se destinan a garantizar la sostenibilidad económica y financiera del servicio educativo, considerando el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan operativo anual.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Administración					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>						
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>

0	5%	60%	70%	80%	90%	100%
---	----	-----	-----	-----	-----	------

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 6						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>6. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.					
<b>Acción estratégica</b>	6.1. Aseguramiento de la previsión económica y financiera a partir de la formulación del Plan Operativo en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.					
<b>Nombre del indicador</b>	6.1.2 Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Anual, que incluye los indicadores de crecimiento económico y liquidez, evaluados Ciclo académico, con el fin de asegurar la efectividad de los recursos y la calidad del servicio educativo.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Administración					
<b>Método de calculo</b>	Índice Porcentual					
<b>Valor inicial</b>						
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
10%	35%	45%	65%	85%	95%	100%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 6						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>6. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.					
<b>Acción estratégica</b>	6.2 Fomento de los procesos de gestión logística que administre recursos materiales; bienes y servicios; mantenimiento de Infraestructura y equipamiento institucional, en condiciones de vigilancia, en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del Área de administración.					
<b>Nombre del indicador</b>	6.2.1 Porcentaje de cumplimiento en la atención logística para el abastecimiento de los recursos materiales, bienes y servicios, mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional en condiciones de vigilancia, según los requerimientos del servicio educativo realizados de forma anual a cargo del Área de Administración.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Administración					
<b>Método de calculo</b>	Índice Porcentual					
<b>Valor inicial</b>						
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>

10%	50%	90%	100%	100%	10%	100%
-----	-----	-----	------	------	-----	------

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 6.3.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>6. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.					
<b>Acción estratégica</b>	6.3 Contratación oportuna del personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios, personal de vigilancia y limpieza en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.					
<b>Nombre del indicador</b>	6.3.1 Número de informes sobre la contratación oportuna personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y limpieza elaborado anualmente por el Área de Administración.					
<b>Parámetro de medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Administración					
<b>Método de calculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor inicial</b>						
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0	1	1	1	2	2	2

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 6.3.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>6. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.					
<b>Acción estratégica</b>	6.3 Contratación oportuna del personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios, personal de vigilancia y limpieza en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.					
<b>Nombre del indicador</b>	6.3.2 Porcentaje de satisfacción de la labor cumplida por el personal directivo, docentes y administrativos, profesionales de servicios complementarios y personal de vigilancia y limpieza elaborado anualmente por el área de administración.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Administración					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>						

Año 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
0%	50%	90%	100%	100%	10%	100%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 6.4.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>6. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.					
<b>Acción estratégica</b>	6.4 Aprovechamiento de recursos informáticos estandarizados para el proceso académico y administrativo, a cargo del área de administración.					
<b>Nombre del indicador</b>	6.4.1 Porcentaje de estudiantes de FID, docentes formadores, administrativos que usan satisfactoriamente los recursos informáticos, así como la página web institucional provisto y evaluado anualmente por el Área de Administración.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Administración					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>						
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
0%	50%	90%	100%	100%	10%	100%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 6.4.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>6. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.					
<b>Acción estratégica</b>	6.4 Aprovechamiento de recursos informáticos estandarizados para el proceso académico y administrativo, a cargo del área de administración.					
<b>Nombre del indicador</b>	6.4.2. Número de informes sobre el aprovisionamiento informático para el proceso académico y administrativo realizado de forma anual a cargo del Área de administración					
<b>Parámetro de medición</b>	Numérico					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Administración					
<b>Método de calculo</b>	Índice Numeral					
<b>Valor inicial</b>						

Año 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
0	1	1	1	2	2	2

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 6.5.1						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>6. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.					
<b>Acción estratégica</b>	6.5 Atención, seguimiento, registro de trámite de expedientes en el plazo establecido, así como la custodia del libro de reclamaciones en atención al usuario en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.					
<b>Nombre del indicador</b>	6.5.1 Porcentaje de atención de expedientes tramitados por los usuarios en el plazo establecido, evaluado de manera Ciclo académico a cargo del área de administración					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Administración					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>						
<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
40%	50%	60%	80%	100%	100%	100%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR – 6.5.2						
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>6. Objetivo Estratégico.</b> Fortalecer la gestión integral de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos, tecnológicos y materiales, así como la infraestructura y la atención al usuario, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y garantizar un servicio de calidad.					
<b>Acción estratégica</b>	6.5 Atención, seguimiento, registro de trámite de expedientes en el plazo establecido, así como la custodia del libro de reclamaciones en atención al usuario en el IESPP Bernabé Cobo a cargo del área de administración.					
<b>Nombre del indicador</b>	6.5.2 Porcentaje de satisfacción del usuario en relación a la atención recibida en el trámite de sus expedientes, evaluado de manera Ciclo académico a cargo del área de administración.					
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de datos</b>	Informe de la comisión de evaluación del PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Área de Administración					
<b>Método de calculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor inicial</b>						

<b>Año 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
<b>40%</b>	<b>50%</b>	<b>60%</b>	<b>80%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

